

PLAN DE NEGOCIOS CREACIÓN DE EMPRESA



Los Libertadores
Institución Universitaria



OPCIÓN DE GRADO DE CREACIÓN DE EMPRESA

**KREATIVIDAD
TALLER ARTÍSTICO.**

PRESENTADO POR:

**MARTHA YANNETH ARGUELLO MAHECHA
CÓDIGO: 201129064302**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
CREACIÓN DE EMPRESA
BOGOTÁ D.C.
2014**

**OPCIÓN DE GRADO DE CREACIÓN DE EMPRESA
KREATIVIDAD
TALLER ARTÍSTICO.**

PRESENTADO POR:

**MARTHA YANNETH ARGUELLO MAHECHA
CÓDIGO: 201129064302**

PRESENTADO A:

IVONNE PATRICIA BERNAL

DIRECTORA DE PROYECTO DEPARTAMENTO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
CREACIÓN DE EMPRESA
BOGOTÁ D.C.**

2014

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

Bogotá D.C., 2014.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mis agradecimientos a mi hijo Alejandro por ser la motivación para culminar con este proceso, a mi esposo que me ha apoyado en cada momento de mi carrera, y especialmente a mi madre que gracias a ella fue posible iniciar y culminar con este proyecto en mi vida.

A la universidad, a mi tutora por su asesoría y orientación quien hizo posible el desarrollo y culminación del presente trabajo de grado.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	18
RESUMEN EJECUTIVO	19
ANTECEDENTES	20
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	21
JUSTIFICACIÓN	23
OBJETIVOS	26
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	26
CAPÍTULO I	27
1. MARCO CONCEPTUAL	28
1.1 EDUCACIÓN EN COLOMBIA DE 0 A 5 AÑOS.	28
<i>1.2 ANTECEDENTES</i>	31
<i>1.3 JARDINES INFANTILES A NIVEL NACIONAL</i>	36
<i>DATOS RELEVANTES DE JARDINES INFANTILES:</i>	36
<i>1.4 MARCO TEORICO.</i>	44
1.4.1 PRIMERA INFANCIA:	44
1.4.5 EL ARTE EN LA EDUCACIÓN INICIAL:	45

CAPÍTULO II	46
ANÁLISIS DE MERCADO	46
2. ANÁLISIS DE MERCADO	47
2.1 ESTUDIO DE LA COMPETENCIA	47
2.2 ANÁLISIS DEL SECTOR	49
2.2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA	49
2.2.2 ESTRUCTURA DE VIVIENDAS	56
2.2.3 CULTURA	59
2.2.4 CAPACIDAD DE PAGO	60
2.2.5 MERCADO LABORAL	61
2.3 POBLACIÓN OBJETIVO.	62
2.4 VALOR AGREGADO DE KREATIVIDAD	64
2.5 ESTUDIO DE MERCADO	65
2.5.1 ENCUESTA	65
2.6 SEGMENTO DE MERCADO	71
2.7 CARACTERÍSTICAS DEL SEGMENTO DE MERCADO.	72
2.7.1 UBICACIÓN	72
2.8 ANÁLISIS ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICO	73
2.8.1 ANÁLISIS DOFA	73
2.8.2 PLAN DE ACCIÓN	75
2.8.3 COMPETENCIA INDIRECTA	75
2.8.4 VENTAJAS COMPETITIVAS	76

2.8.5 OBJETIVOS	76
<i>2.9 IMAGEN CORPORATIVA</i>	78
2.9.1 VISIÓN	78
2.9.2 MISIÓN	78
2.9.3 FILOSOFIA	79
2.10 ACERCA DEL NOMBRE.	79
<i>2.11 MARKETING MIX</i>	80
2.11.1 DESCRIPCIÓN Y ESTRATEGIA DE PRODUCTO	80
2.11.2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	80
2.12 IMAGEN CORPORATIVA	81
2.12.1 MERCADEO	81
2.12.2 CAUSA SOCIAL	82
2.12.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	82
2.12.4 FUERZA DE VENTAS Y PROMOCIONES.	83
2.13 CARACTERIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN	84
2.13.1 IMAGEN CORPORATIVA	84
CAPÍTULO III	
<i>3. ANALISIS TÉCNICO</i>	88
<i>3.1 FICHA TECNICA TALLER ARTISTICO KREATIVIDAD.</i>	88
3.1.1 METODOLOGÍA	88

3.1.2 OBJETIVOS	92
3.2 <i>LAS ARTES EN LA EDUCACIÓN INICIAL</i>	93
3.3 <i>LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES</i>	94
3.4 <i>DESARROLLO DE ÁREAS A TRAVÉS DEL ARTE.</i>	96
3.5 <i>TALLERES</i>	99
CAPÍTULO IV	100
4. ANALISIS ORGANIZACIONAL Y LEGAL.	101
4.1 <i>DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES</i>	101
4.3 <i>ORGANIGRAMA KREATIVIDAD</i>	108
4.3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES	108
CAPITULO V	111
5. PLAN ECONOMICO Y FINANCIERO	112
CAPITULO VI	116
P.E.I	

6. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL TALLER ARTÍSTICO KREATIVIDAD	
CRECIENDO CON EL ARTE	117
<i>6.1 INTRODUCCIÓN</i>	<i>117</i>
<i>6.2 INFORMACIÓN GENERAL</i>	<i>118</i>
<i>6.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL.</i>	<i>118</i>
<i>6.4 RESEÑA HISTÓRICA</i>	<i>118</i>
<i>6.5 HORIZONTE INSTITUCIONAL</i>	<i>119</i>
6.5.1 MISIÓN	119
6.5.2 VISIÓN	119
6.5.3 FILOSOFÍA	119
<i>6.6 VALORES CORPORATIVOS</i>	<i>119</i>
<i>6.7 NOMBRE</i>	<i>121</i>
<i>6.8 LEMA</i>	<i>121</i>
<i>6.9 PERFIL DEL ALUMNO</i>	<i>121</i>
<i>6.11 LA ACCIÓN PEDAGÓGICA</i>	<i>122</i>
<i>6.12 OBJETIVOS</i>	<i>122</i>
<i>6.13 GESTION ACADEMICA</i>	<i>124</i>
<i>6.14 LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES</i>	<i>125</i>
<i>6.15 PILARES PEDAGÓGICOS</i>	<i>126</i>
6.15.1 ENFOQUE Y DISEÑO CURRICULAR	127
6.15.2 COMPETENCIAS INSTITUCIONALES	128
6.15.3 COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO	128
6.15.4 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	129

6.15.5 COMPETENCIA MATEMÁTICA	129
6.15.6 COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA	129
6.15.7 COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA	130
6.15.8 AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	130
6.17.1 EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y PERMANENCIA	132
6.17.2 VALORACIONES PARA EL REGISTRO	132
<i>6.18 MODALIDADES FORMATIVAS</i>	<i>132</i>
6.19 SALIDAS PEDAGÓGICAS	133
6.19.1 ACTIVIDADES EXTRAS	133
6.19.1.1 ENFERMERÍA	134
6.19.1.2 BIBLIOTECA	134
<i>6.20 DERECHOS Y DEBERES</i>	<i>134</i>
6.20.2 DEBERES DEL NIÑO	135
6.20.3 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA	135
6.20.4 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA	136
CAPITULO VII	138
7. LECCIONES APRENDIDAS	139
8. CONCLUSIONES.	141
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	142
9. ANEXOS	147

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Porcentaje de niños escolarizados en la enseñanza preescolar	15
Grafica 2. Tasas de coberturas de primera infancia en América Latina.	16
Grafica 3. Participación de los sectores oficiales y privados al total de la matrícula.	18
Grafica 4. Distribución de la atención a niños y niñas menores de 5 años.	19
Grafica 5. Cobertura de educación de población menor de 5 años.	20
Grafica 6. Primera encuesta Multipropósito Bogotá 2011	21
Grafica 7. Instituciones privadas localidad de Engativá.	32
Grafico 8. Población de Bogotá 2012 y su participación por localidades	34
Grafico 9. Población y densidad poblacional por UPZ	35
Grafico 10. Engativá Distribución de grupos Poblacionales.	36
Grafico 11. Distribución de los grupos poblacionales 2011, Engativá.	37
Grafica 12. Pirámide de población por sexo.	37
Grafica 13. Engativá. Evolución de la población en edad escolar-PEE.	38
Grafica 14. Tasa de crecimiento 2005, 2015.	38
Grafica 15. Engativá. Gasto promedio en servicios públicos, 2011.	44
Grafica 16. Estructura del mercado laboral, Engativá 2011.	45
Grafica 17. Estrato	51
Grafica 18. Estado civil.	51
Grafica 19. Personas encargadas.	51
Grafica 20. Asistencia a institución educativa.	51

Grafica 21. Nivel de satisfacción con la institución educativa.	52
Grafica 22. Interés enfoque artístico.	52
Grafica 23. Existencia de centro de estimulación.	52
Grafica 24. Horario de servicio.	52
Grafica 25. Costo de la Institución.	53
Grafica 26. Clasificación según criterio de la población.	53
Grafica 27. Otros aspectos importantes.	53
Grafico 28. Organigrama	90

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Distribucion de jardines infantiles por localidad2012	20
Tabla 2. Jardines Infantiles que Implementan las Artes en su Propuesta	24
Tabla 3. Competencia Directa e Indirecta.	32
Tabla 4. Distribución de la población de NNA en Bogotá para 2011	34
Tabla 5. Distribución de la población por sexo según grupos de edad.	36
Tabla 6. Tasa específicas de fecundidad y su distribución relativa, por grupos De edad 2005-2015.	39
Tabla 7. Tasa de Natalidad (por mil) 2005-2015.	39
Tabla 8. Bogotá. Población por estrato socioeconómico según localidades 2011.	40
Tabla 9. Población por estrato socio economico. Engativá 2011.	41
Tabla 10. Bogotá, numero de hogares por estrato socioeconomico según localidad.	41
Tabla 11. Engativá, número de hogares por estrato socioeconómico.	42
Tabla 12. Bogotá, Practicas Artisticas y Consumo cultural 2011.	42
Tabla 13. Bogotá. Percepcion sobre el poder adquisitivo del Ingreso del Hogar.	43
Tabla 14. Dofa57	57
Tabla 15. Niveles	75
Tabla 16. Desarrollo de áreas a través del Arte.	76
Tabla 22. Flujo de fondos	98
Tabla 23. Estado de resultados	99
Tabla 24. Balance general	99

Tabla25. Punto de equilibrio

100

Tabla 26. Punto de equilibrio

100

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de la ubicación general de la localidad	33
Figura 2. Plano Barrios Afectados por Kreatividad.	46
Figura 3. Servicios:	65
Figura 4. Volante	67
Figura 5. LOGOTIPO	68
Figura 6. SLOGAN	69
Figura 7. TARJETA	69
Figura 8. PROSPECTO	70
Figura 9. CARNET	70
Figura 10. MENBRETE	71
Figura 11. Servicios Kreatividad.	72
Figura 12. Niveles	76



INTRODUCCIÓN

El presente proyecto propone la creación de una institución educativa especializada para la primera infancia, enfocada a niños y niñas entre uno (1) y cinco (5) años de edad, la cual se encontrará ubicada en el barrio Bonanza de la localidad de Engativá, cuya razón social será “**KREATIVIDAD, TALLER ARTÍSTICO**”, encaminada a la formación de niños y niñas integrales con valores, autonomía, seguridad, con habilidades sociales, comunicativas y competencias ciudadanas que le permitan ser niños y niñas felices en todos los ámbitos de la vida. Con énfasis en el uso de las **ARTES**, como la música, la danza, la expresión artística, la plástica, la literatura etc., que permite integrar en ellos las emociones, desarrollando habilidades de liderazgo y comunicación tan **importantes y necesarias en la construcción de un mejor país**.

La implementación de las **ARTES** en el aula de clase, se convierte en un aspecto Importante en la educación ya que a partir de estas los niños y niñas fortalecerán sus competencias sociales, emocionales, comunicativas, etc., y es desde la primera infancia que se deben fortalecer estas competencias teniendo en cuenta que estos niños y niñas en su edad adulta se verán expuestos ante una sociedad exigente que requiere hombres y mujeres competentes, con destrezas y actitudes que aporten al desarrollo de la sociedad.

El proyecto se encamina al desarrollo integral a través de las artes que permite que los niños y niñas exploren, creen, construyan, jueguen, se diviertan, disfruten de su niñez y lo más importante, que sean niños felices.

Lo que se busca con el proyecto, es aprovechar la curiosidad natural del niño, su capacidad de expresar con su cuerpo, su imaginación y creatividad innata para la construcción de su saber.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento contiene el Plan de Negocios para la creación y puesta en marcha del Taller Artístico denominado **Kreatividad**, el cual estará ubicado en el barrio Bonanza de la ciudad de Bogotá, basado en la idea de una educación inicial enfocada en el desarrollo y potenciación de habilidades individuales, a través de la implementación de las artes, para lo cual se desarrolló un plan de negocios, involucrando el estudio de factibilidad, el conocimiento de centros educativos similares y las ideas y necesidades de los padres de familia, que a través de una encuesta se reveló el criterio que tienen a la hora de escoger un centro de educación para sus hijos.

Con este estudio se pudo determinar que la creación de **Kreatividad** Taller Artístico es viable, ya que la encuesta se realizó a personas del sector que pertenecen al estrato 3 y todos coincidieron en la aprobación de este proyecto. Este tipo de ofertas se ofrecen para los estratos 4, 5, y 6, por lo que **Kreatividad** estaría al alcance del estrato 3, y su valor agregado sería un bajo costo.

ANTECEDENTES

El Taller Artístico **Kreatividad**, será el primer centro Educativo para la primera infancia ubicado en la localidad de Engativá, más exactamente barrio Bonanza cuyo objetivo principal será ofrecer una educación de calidad para los niños y niñas de uno a cinco años fundamentada en las artes buscando fortalecer el desarrollo integral por medio de experiencias donde exploren, se expresen, innoven, dejen volar su imaginación y por medio de su creatividad aprendan en ambientes muy seguros y enriquecedores.

La competencia directa son alrededor de 15 Jardines infantiles de los cuales 6 están ubicados en el sector barrio Bonanza, Santa María del Lago y Minuto de Dios, durante la investigación realizada se determinó que estas instituciones ofrecen una educación tradicional, y algunas de ellas no cuentan con instalaciones apropiadas para tal fin, respecto a las demás instituciones estas se encuentran ubicadas en otros sectores como Pasadena, Bulevar, Unicentro, Nicolás de Federmann, Palermo etc., instituciones cuya educación sale del formato tradicional implementando modelos pedagógicos que buscan favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas por medio de propuestas pedagógicas innovadoras, pero cuyos costos y distancia no la hacen atractiva para la población objetivo del proyecto **Kreatividad**.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo con la investigación desarrollada para el presente proyecto y con las visitas realizadas a los diferentes Jardines Infantiles del sector de interés y de sectores aledaños se evidenció la poca existencia de centros especializados en educación inicial fundamentados en el arte, donde prevalece la educación tradicional, y otras tantas propuestas que no priorizan los estilos de aprendizaje para alcanzar un desarrollo integral, a su vez se encontraron algunos centros que implementan nuevas metodologías entre ellas las artes pero estos quedan a largas distancias y sus costos son muy elevados lo cual es un factor importante a la hora de escoger la institución para los niños y niñas de la localidad.

La idea de potencializar las aptitudes artísticas, además de la sensibilidad e imaginación y la creatividad, es una idea que está tomando fuerza en las nuevas generaciones de padres que buscan alternativas a la educación tradicional, pero se evidencia que este tipo de educación está dirigido a los estratos 4, 5 y 6, sin embargo de acuerdo con la encuesta realizada en la localidad de Engativá, barrio Bonanza se encontró que los habitantes del sector y de barrios aledaños (Minuto de Dios, Santamaría del lago,, tabora entre otros) están dispuestos a acceder a estos servicios siempre y cuando se encuentren en el sector.

El acceso a este tipo de centros educativos además de los altos costos, están también limitados por la distancia, los precios y una educación de calidad, lo cual potencializa la idea de la apertura de **Creatividad**, Taller Artística, que a través de la música, la pintura, el teatro, las artes plásticas brindan experiencias que fortalecen el desarrollo del ser desde temprana edad, teniendo en cuenta que esta etapa le proporciona al niño una mayor sensibilidad de su entorno.

De acuerdo con la Ley General de Educación; Ley 115 (1994), artículo 16 que establece en la sección segunda, educación preescolar, los objetivos específicos de la educación preescolar en su numeral (a). Que reza ‘el desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje’¹. Para lo cual es necesario contar con las herramientas necesarias que sean innovadoras para la facilidad del cumplimiento de dichos

¹Ley 115 de 1994, Ley General de Educación; Colombia; p 53

objetivos. Las artes son herramientas que permiten a los niños y a las niñas hacer uso de sus sentidos, siempre que sean guiados por personas capacitadas y de manera adecuada.

Teniendo en cuenta que la educación preescolar es la preparación y transición hacia la básica primaria y que las artes pueden ser un gran potencializador de las habilidades propias de los niños y niñas y por abarcar las edades iniciales del ser humano, esta educación es la base del proceso de construcción del sujeto como ser individual y social permitiéndole manifestarse en todas sus dimensiones. (Corporal, comunicativa, cognitiva, ética y estética).

De acuerdo con lo anterior, se hace el siguiente planteamiento:

¿Es factible la creación y puesta en marcha del Taller Artístico Kreatividad en el Barrio Bonanza, teniendo en cuenta las características del sector?

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con lo anterior y al proyecto planteado, se considera viable la creación de una institución fundamentado en las artes, específicamente en la localidad de Engativá, barrio Bonanza de la ciudad de Bogotá, ya que no hay los suficientes centros educativos que cubran la demanda de los habitantes del sector y menos aún se encuentran centros especializados para la primera infancia que ofrezcan metodologías innovadoras, como lo es la implementación de las artes, como música, teatro, plásticas etc., que mejoren la calidad de vida de los niños y niñas como semillas de una sociedad creciente, pujante y con nuevas ideas de la educación y del ser humano como tal. Las artes son en general herramientas facilitadoras de estimulación y desarrollo de las capacidades y aspectos generales de la vida de los niños, pues además de desarrollar los sentidos y la creatividad también ayudan a desarrollar el aspecto personal social y psicomotriz que si bien son muy importantes en el desarrollo integral, también ayudaría a crear hábitos que contribuyan a mejorar la calidad de vida². (Navarro, s.f; p. 50)

Se planea una educación basada en el fortalecimiento de las Inteligencias Múltiples que contribuya a identificar y desarrollar habilidades y actitudes la vida, para lo cual se contara con personal preparado que invite a los niños día a día a explorar y expresar sus ideas por medio de experiencias de aprendizaje enriquecedoras con base en las mejores prácticas pedagógicas para que el niño y la niña pueda explorar y aprender plácidamente.

Empleando las artes como herramienta pedagógica, se puede brindar a los padres una nueva alternativa para la iniciación pedagógica de sus hijos y a los niños un lugar agradable, en el cual desarrollen su creatividad, cultiven su admiración por su entorno e interactúen mientras se divierten.

Los niños antes de desarrollar el lenguaje, aprenden a expresar ideas y sentimientos por medio del lenguaje de las señales, es ahí donde el arte, como la pintura interviene siendo un lenguaje en sí mismo, conectando a los niños con las formas, la luz y color; la pintura beneficia el

².Navarro Higuera J, (s f). *Educación para la creatividad y formación de hábitos en la expresión artística*, (p. 50)

conocimiento forjando un aprendizaje significativo y estimula la parte emocional, cognitiva y socio-afectiva³. (MacLaren P, Kincheloe, J. 2008, p 11.)

Este tipo de arte es placentero, porque ayuda a canalizar emociones negativas, ya que plasman en sus pinturas su intensidad y urgencia, fomenta el dialogo ya que si se sabe interpretar se puede conocer del mundo individual de cada niño. Según Leyen R. (2012) 'Mientras que el niño pinta, piensa, entonces no solo es emoción sino también pensamiento, porque puede evaluar, analizar y discriminar de lo que hace'⁴.

En general el arte hace parte importante en la educación de los niños y niñas, ya que la música, la pintura o el teatro, generan destrezas y ayudan en los aspectos fisiológicos y cognitivos del ser humano.

³MacLaren P. Kincheloe, J.L., (2008) *Pedagogía crítica, de que hablamos, donde estamos*. Barcelona.

⁴. Lelyen Ruth; beneficios de la pintura para los niños.



OBJETIVOS

Determinar la viabilidad de crear y poner en marcha el taller artístico **Kreatividad**, enfocado a la atención de niños de 1 a 5 años de edad, en el barrio Bonanza de la localidad de Engativá, mediante la elaboración y desarrollo de un plan de negocios.

Objetivos Específicos

- Realizar un estudio de mercado para establecer la demanda del servicio de atención integral a la primera infancia en el barrio Bonanza.
- Identificar la normatividad y los requerimientos legales exigidos por los entes reguladores de la educación inicial para la creación de una institución educativa para la primera infancia.
- Elaborar un análisis técnico con el fin de determinar los servicios que se ofrecerán a la comunidad del barrio Bonanza en **Kreatividad** para así atender los requerimientos del mercado.
- Elaborar un estudio financiero que permita calcular el monto de la inversión, la estructura de financiamiento, gastos, costos, ingresos y la rentabilidad o pérdida que genere la implementación del Taller Artístico **Kreatividad**.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL



1. MARCO CONCEPTUAL

En este capítulo se hace un recorrido por los diferentes estamentos que reglamentan y delimitan el quehacer de la educación en Colombia, especialmente los de la primera infancia que son los que regulan directamente el proyecto planteado.

1.1 EDUCACIÓN EN COLOMBIA DE 0 A 5 AÑOS.

En Colombia se encuentran una serie de documentos los cuales buscan garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la educación en ‘‘condiciones de equidad para toda la población y la permanencia en el sistema educativo, desde la educación inicial hasta la articulación con la educación superior ‘’(Constitución Política de Colombia 1991,capitulo 2), como derecho fundamental, y su orientación para el cumplimiento de los objetivos que se fundamentan en la búsqueda del desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes del país.

A continuación se presentan algunos de los documentos más relevantes que permiten dar una mirada a la situación de la educación de la primera infancia de los últimos años en el país.

La **Constitución Nacional** de 1991, en su artículo 67 reza: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica, Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La **Constitución Nacional** con su artículo 67 busca que la educación sea un derecho fundamental para la población, pero en el artículo no se evidencia un principio bien definido y claro para la educación de cero a cuatro años.

El **Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 del 2006**, en su artículo 29 expresa: La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establece las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, comprende la franja poblacional de los cero a los seis años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los Tratados Internacionales, en la Constitución Política, y en este código. Son derechos impostergables de la primera infancia la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y **la educación inicial**.

En este artículo se reconoce de manera legal el derecho al desarrollo integral de la primera infancia dando lugar a reconocer la importancia de esta etapa, de su educación y su adecuado desarrollo ya que este “tiene importantes efectos sobre el desenvolvimiento físico y social del niño y la niña, teniendo en cuenta que la adopción de códigos y patrones de comportamiento en la vida adulta tienen fuertes raíces en las conductas aprendidas durante los primeros años”. (Bogotá humana y la primera infancia, 2012, p. 1)

El **Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, PNDE**, se define como un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación, entendida ésta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social. (Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, p. 2)

El **PNDE 2006-2016** en sus objetivos expresa Universalidad : entendida como garantía de acceso, permanencia, cobertura e inclusión Garantizar, desde una perspectiva de derechos, la oferta de atención integral y, por ende, la educación inicial a los niños y las niñas menores de siete años, a través de acciones articuladas con otros sectores corresponsables. Garantizar la atención integral universal para los niños desde la gestación hasta los 6 años, en una perspectiva de derechos, para un ejercicio pleno de la ciudadanía y Garantizar como obligación que la educación inicial tenga cobertura entre 0 y 6 años de edad, en condiciones de igualdad y promoviendo un desarrollo integral de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006. (Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, p. 2).

El **PNDE** prioriza el desarrollo infantil y la educación inicial, busca garantizar el derecho a la educación para la primera infancia y su desarrollo integral teniendo en cuenta el contexto al que se pertenece con el fin de asegurar un ejercicio de la plena ciudadanía.

De Cero a Siempre, Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia. entendida como un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños de primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones, para la atención integral que debe asegurar a cada niño y a cada niña de acuerdo con su edad contexto y condición. (De Cero a Siempre, Atención Integral a la Primera Infancia; Pág. 8).

De Cero a Siempre busca “asegurar las condiciones que posibiliten el desarrollo infantil de los niños y las niñas en primera infancia”, teniendo en cuenta la importancia de esta primera etapa de la vida en el ser humano ya que como lo afirman en el documento “evidencias científicas demuestran que el desarrollo humano es un proceso continuo que se da a lo largo de la vida y es en estos primeros años donde se sientan las bases sobre las cuales se irán complejizandolas capacidades, habilidades y potencialidades humanas”(De Cero a Siempre, Atención Integral a la Primera Infancia; Pág. 10). ,necesarias para el adecuado desempeño de una vida productiva.

En este documento se evidencia claramente el compromiso de los diferentes entes gubernamentales en pro del desarrollo integral de la primera infancia, la importancia de la inversión para la calidad de los servicios ofrecidos y el cumplimiento de los derechos, ya que los niños y las niñas son el futuro de la sociedad, y los gestores del desarrollo del país.

En el Documento **Compes Social 109** Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia (2007; p, 6). Expresa **Garantizar una atención integral en la primera infancia es una oportunidad única para impulsar el desarrollo humano de un país**. La educación inicial posee amplios efectos sobre el desempeño escolar y académico y es determinante, tanto para el desarrollo humano como para el económico, los niños y niñas que participan en los programas de educación inicial tienen mayores probabilidades de asistencia escolar, mejoran sus destrezas motoras y obtienen superiores resultados en las pruebas de desarrollo socio-emocional.De esta forma, es importante resaltar que, de la misma manera como

las sociedades bien educadas generan crecimiento económico, los programas para el desarrollo de la primera infancia, son el primer paso para el logro de la educación primaria universal y para la reducción de la pobreza.(Compes Social 109; Política Pública Nacional de Primera Infancia 2007, “Colombia por la Primera Infancia” p. 3 y 6).

Con la cita anterior se puede evidenciar la prioridad de la primera infancia en Colombia y la importancia de materializar los propósitos de la educación integral en el país.

Según el documento **La primera infancia en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas, Alcaldía Mayor de Bogotá** (2012-2016) (p. 8) en relación con la educación, “los programas de atención a la primera infancia tienen como propósito apoyar a las familias en el fortalecimiento de las capacidades de los niños y las niñas para relacionarse con su entorno cercano y su contexto social. En este sentido, se proponen como una alternativa para estimular el desarrollo de los niños y las niñas más pequeños, a través de la posibilidad de aprender y practicar comportamientos y valores en la interacción con otros niños y niñas de su edad, y con un agente educativo que los guía”

De acuerdo con los diferentes documentos anteriormente citados, se observa el compromiso y la importancia de la primera infancia en el país y su educación, la responsabilidad del estado, la sociedad y la familia en la protección de los derechos fundamentales, y la búsqueda de un adecuado desarrollo en esta primera etapa de la vida, para alcanzar su desarrollo integral ya que de esta depende en un futuro, el desarrollo del país.

1.2 ANTECEDENTES

A través de los años han sido muchos los avances respecto al tema de infancia a nivel internacional:

La promulgación de la **Convención Internacional de los Derechos del Niño** (1989) cuyo principal objetivo fue discutir y direccionar las políticas en todos los países a favor de la niñez, y estipula mediante el artículo 28 ‘‘ Los estados partes reconocen el derecho del niño a la educación

y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades.
,,5

En su artículo 29 “ Los estados partes convienen que la educación del niño deberá estar encaminada al desarrollo de la personalidad, las aptitudes, y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades. ” (Convención de los derechos del niño, Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas 20 de Noviembre de 1989).

En el documento **Declaración Mundial Sobre la educación para Todos** (1990, p.18).Este documento representa un acuerdo mundial sobre una visión muy amplia de la educación básica y cuyo objetivo “constituyen un compromiso renovado para garantizar que las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, niñas, jóvenes y personas adultas se satisfacen en todos los países”.

Este documento establece que los países pueden instaurar sus propias metas teniendo en cuenta en lo que hace referencia a primera infancia: “ La expansión de la asistencia y de las actividades de desarrollo de la primera infancia, incluidas las intervenciones de la familia y de la comunidad, especialmente para los niños pobres, desasistidos e impedidos. ” (Declaración Mundial Sobre la educación para Todos 1990 p.20).De lo anterior se deduce que la educación inicial requiere de un amplio abanico de colaboradores que trabajen en pro de la educación inicial y que busquen la mayor cobertura en el país sin importando la condición socioeconómica y cualquier tipo de discapacidad que se posea.

El Documento **Foro Mundial sobre la educación de Dakar**. Del 28 de Abril del 2000, tiene como objetivo el garantizar que el derecho a la educación se convierta en realidad, este documento es un llamado a los gobiernos nacionales para que asuman plenamente sus responsabilidades y velen por la aplicación de los objetivos y estrategias definidos en él.

La visión del documento expresa “La educación universal no depende del dinero que se gasta sino sobre todo de la voluntad política -la determinación de atacar de frente y erradicar esta aberración y esta injusticia movilizand o a todos los sectores de la población”. (p.12)

⁵ Convención de los derechos del niño, Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas 20 de Noviembre de 1989. Recuperado de <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

En cuanto a la Primera Infancia en el documento refiere que ‘‘ La expansión de la educación de la primera infancia que hace referencia a la intención a un tiempo de aumentar la conciencia mundial de la importancia de la educación y protección durante los primeros años y fomentar la creación de programas que impulsaran dicho desarrollo y aprendizaje la comprensión de la importancia de la primera infancia se ha afianzado en las prioridades mundiales, y la idea de que la educación comienza en el momento del nacimiento se ha arraigado en numerosas sociedades.’’(Foro Mundial sobre la educación de Dakar. Del 28 de Abril del 2000 P.12)

De acuerdo con la cita anterior se determina la aceptación de numerosos países a la importancia que representa la primera infancia para una nación, la importancia de asegurar servicios de calidad para esta etapa y el valor de implementar programas especializados que velen por su desarrollo integral en condiciones de equidad para todos.

En el documento **Declaración del simposio mundial de educación parvularia** o inicial (2000): Una Educación Inicial para el siglo XXI⁶ sugiere:

- Que todos los niños y las niñas del mundo tienen derecho a una educación, nutrición y salud que aseguren su supervivencia, crecimiento y el pleno desarrollo de sus potencialidades;
- Que los primeros años de vida, incluyendo el período prenatal, son cruciales y decisivos para el desarrollo integral de la persona;
- Que la educación inicial es una etapa educativa con identidad propia y que hace efectivo el derecho a la educación;
- Que la educación inicial debe comenzar desde el nacimiento, con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona y prevenir futuras dificultades;
- Que la educación inicial y el cuidado de la salud y nutrición tienen un efecto positivo en la reducción de las desigualdades socioeconómicas y de aprendizaje.

⁶Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), (2000), Declaración del simposio mundial de educación parvulario, Una educación inicial para el siglo XXI. Revista Ibero Americana, 22. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie22a07.htm>

- En este documento ‘‘se recogen las principales ideas que orientaran las politicas educativas para la decada’’.(Lineamientos Pedagógicos y curriculares para la educación inicial en el distrito 2010; P. 29).

En Colombia, el **codigo de Infancia y adolescencia**, ley 1098 del 2006, en su articulo 29 Derecho al desarrollo integral en la primera infancia, citado anteriormente habla explicitamente de la educacion inicial.

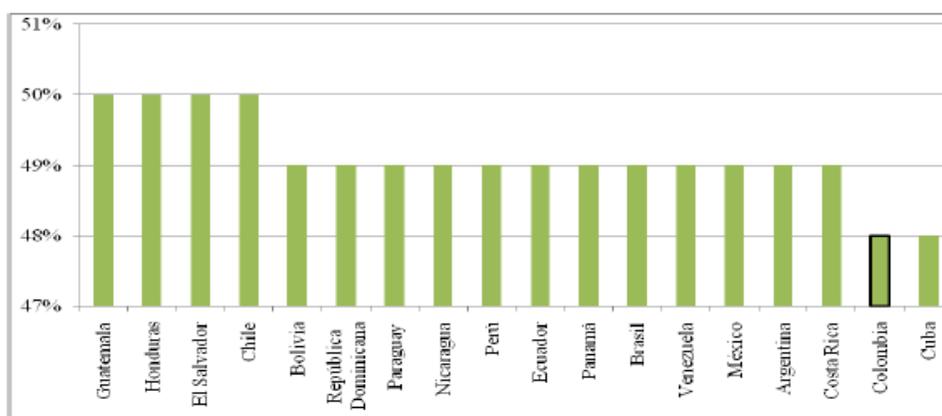
De lo anterior se concluye que el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestacion hasta los cinco años de edad es de especial relevancia en los gobiernos del mundo en los ultimos años, estos estan velando por el cumplimiento del derecho a la educacion siendo este un derecho fundamental, tienen en cuenta la importancia de desarrollar programas especializados, aumentar la inversion, la cobertura en este rango de edad y que exista la equidad, proporcionando igualdad de condiciones para niños y niñas.

Como complemento de lo afirmado con anterioridad se relacionaran algunos datos relevantes en los cuales se observa la evolución de la educación para la primera infancia en America latina.

En informacion tomada del documento **Temas Centrales en America Latina y el Caribe**, Buenos Aires Argentina (2011, p. 15) donde exponen los significativos avances en materia de la educacion inicial de la región argumentando que sesenta y cinco de cada 100 niños en edad de asistir a la educación preescolar se encontraban asistiendo a ese nivel en el año 2008, evidenciándose un avance frente al año 2000 cuando solo 53 de cada 100 chicos estaban insertos en ese ciclo educativo; el Caribe es el área que registra la mayor expansión, ya que 76 de cada 100 niños concurren al nivel preescolar, contando además con tasas de asistencia relativamente homogéneas entre sus países. Las otras tres subregiones cuentan con coberturas del 56% en América Central, 60% en los países andinos y del 65% en el Cono Sur; En América Latina, Cuba y México son los dos únicos casos que están próximos a la universalización del preescolar.

Sibien estos datos muestran una mayor asistencia de los niños y niñas al aula de clase en primera infancia comparados con el año 2000, aun hay un gran recorrido para alcanzar, la universalización de la educacion inicial en esta región.

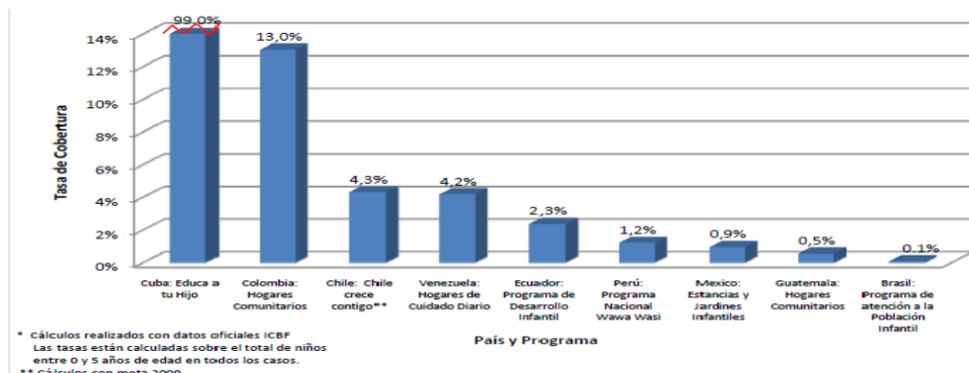
Grafica 1. Porcentaje de niños escolarizados en la enseñanza preescolar para el año escolar finalizado el 2007



Fuente: UNESCO (2010), usando la base de datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU, 2009)

En datos tomados del documento Atención Integral a la Primera Infancia en Colombia, se encuentran estadísticas importantes en términos de la población escolarizada en la región, donde se observa que el porcentaje de niños en “Colombia es levemente menor al promedio de América Latina, pero igual al hallado en el promedio de los países en desarrollo y del mundo en general (el promedio de toda la región es de 49%, mientras que el de Colombia, el mundo y los países en desarrollo es de 48%)”⁷. (Rubio. M, Pinzón. L, Gutiérrez. M. 2011, p. 15).

Grafica 2. Tasas de coberturas de primera infancia en América Latina.



Fuente: Bernal y Camacho (2009).

En cuanto a las altas tasas de cobertura ofrecida en los diferentes países de la región se observa que Cuba con su programa Educa a tu Hijo y Colombia con Hogares Comunitarios tienen un alto

⁷ Rubio. M, Pinzón. L, Gutiérrez. M. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Atención integral a la primera infancia en Colombia: estrategia de país 2011-2014. División de Protección Social y Salud Notas Técnicas # 244; Pág. 15. Recuperado de <http://publications.iadb.org/handle/11319/4951?locale-attribute=en>

porcentaje en cuanto a la capacidad de cobertura, comparado con países como México, Guatemala y Brasil.

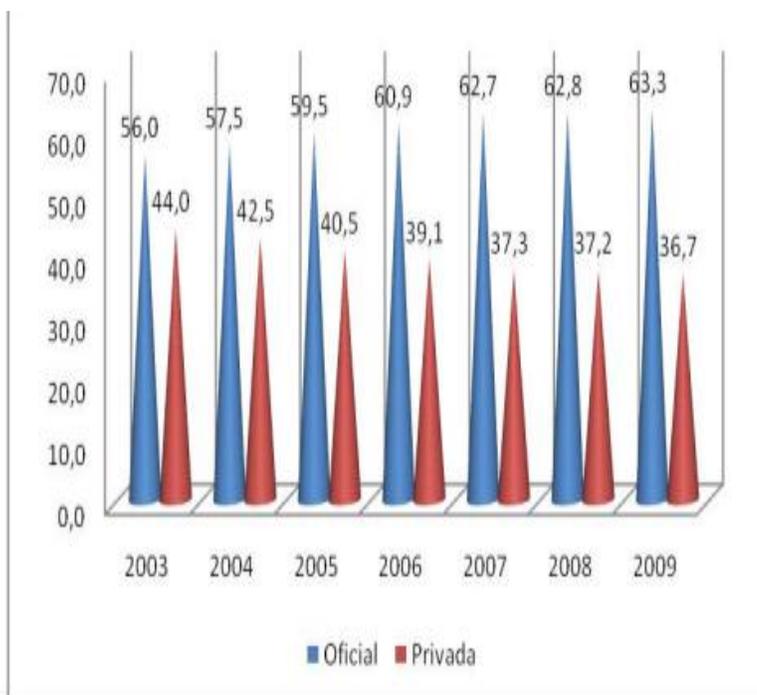
Teniendo en cuenta los datos proporcionados por las dos gráficas anteriores y realizando una comparación se puede determinar que Colombia y Cuba del año 2007 al 2009 han aumentado significativamente su capacidad de cobertura para este rango de edad dando cuenta de su compromiso e importancia por trabajar en pro de la primera infancia.

Estas evidencias muestran que los Gobiernos de los países Latino Americanos en general están trabajando por garantizar el derecho a la educación y la educación integral de los niños y niñas menores de cinco años cumpliendo con el objetivo propuesto en la Convención de Dakar para la primera infancia, es decir “aumentar la conciencia mundial de la importancia de la educación y protección durante los primeros años y fomentar la creación de programas que impulsaran al desarrollo y aprendizaje.” (Documento Foro Mundial sobre la Educación para Todos, 2000, p. 16). Además estas tasas de cobertura van en aumento por el nuevo rol que está ocupando la mujer en la sociedad, mujeres activas, trabajadoras, profesionales que buscan mejorar la calidad de vida de sus hogares por lo que recurren a acceder a programas dirigidos a la primera infancia, públicos o privados con el fin de cubrir una necesidad de cuidado y educación para sus hijos.

1.3 JARDINES INFANTILES A NIVEL NACIONAL

Datos relevantes de jardines infantiles:

“La matrícula privada en Colombia es atendida en **11.264** establecimientos educativos, (Establecimientos educativos privados 2009 por municipio) **incluidas instituciones educativas que ofrecen al menos un grado de preescolar** y los nueve grados de educación básica, centros educativos y **jardines infantiles**. ” (Ministerio de Educación Nacional, 2008). De los cuales **1930 se encuentran** ubicados en la ciudad de Bogotá. **Grafica 3.** Participación de los sectores oficiales y privados al total de la matrícula.

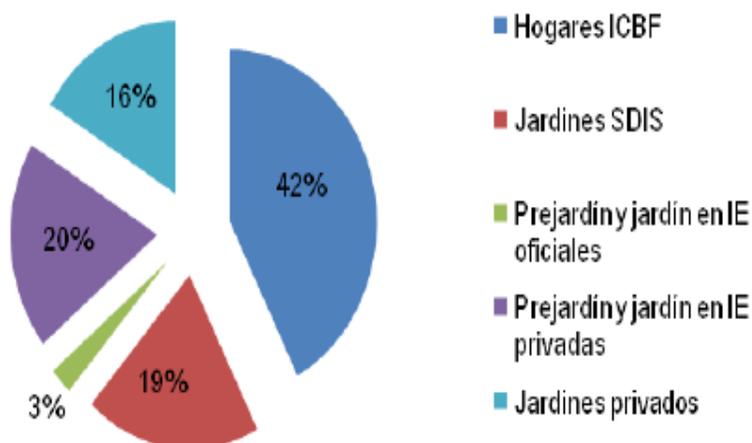


Fuente Boletín estadístico educativo Bogotá 2009.

En cuanto a la cobertura, teniendo en cuenta la gráfica anterior, en Bogotá el sector oficial, presenta un significativo crecimiento en la demanda a lo largo de los años 2003 al 2009, lo que indica que el sector oficial ha ampliado su cobertura, contrario al sector privado que a pesar de tener el mayor número de instituciones privadas en la Capital ha tenido una reducción importante en materia de acceso de la población a sus servicios, esto se da en la medida de la gratuidad de la educación y las grandes campañas publicitarias realizadas por la secretaria de educación con el fin de garantizar el acceso a la educación de todos los niños y niñas de la capital.

En cuanto al servicio de jardines infantiles que atiende a la población infantil a través de ciertas modalidades; En la ciudad de Bogotá, la mayor atención se da en los jardines de bienestar Familiar que atiende el 42% de la población, seguido por **jardines infantiles de educación privada** que se encuentra dividida en jardines que atienden pre jardín y jardín que atiende un 20% y **Jardines privados que atienden un 16%**, se observa que los jardines privados atienden un importante porcentaje que corresponde al 36% de la Población infantil, luego Integración Social que atiende un 19 %, y pre jardín y jardín en instituciones de educación oficial.

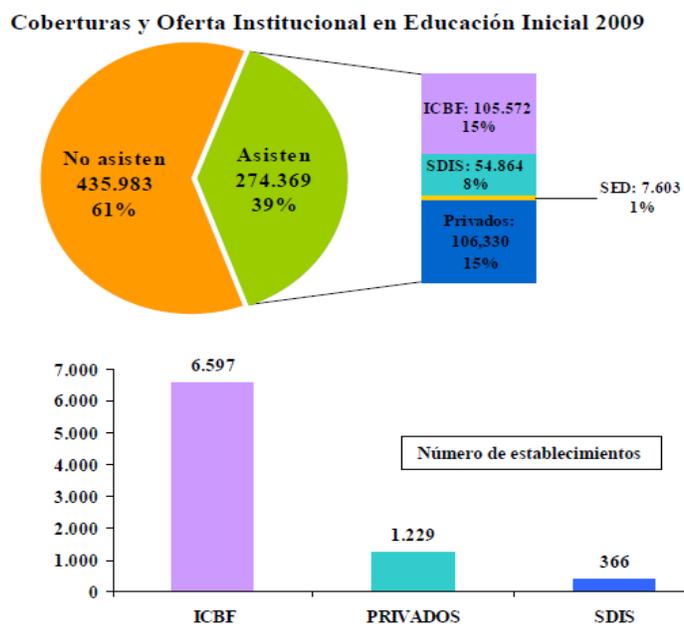
Grafica 4. Distribución de la atención a niños y niñas menores de 5 años según tipo de oferta Bogotá.



Fuente Documento Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogotá 2012 - 2016, Bogotá Humana, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.

La siguiente grafica muestra la cobertura de la población menor de 5 años en cuanto la asistencia a los centros de educación y el número de jardines infantiles en la capital, y se puede observar que aunque se ofrece el servicio, aun es mucha la población que no accede a él.

Grafica 5. Cobertura de educación de población menor de 5 años.



Fuente Boletín estadístico sector educativo 2009.

En las diferentes modalidades en las que se ofrecen los servicios educativos para la primera infancia encontramos según los datos de la gráfica un total de 8.162 jardines infantiles en la ciudad de Bogotá de los cuales 6.597 corresponden a programas e instituciones del ICBF, 1.229 corresponden a instituciones privadas y 366 corresponden a la SDIS.

Tabla . 1. Distribución de jardines infantiles por localidad Junio a Diciembre de 2012

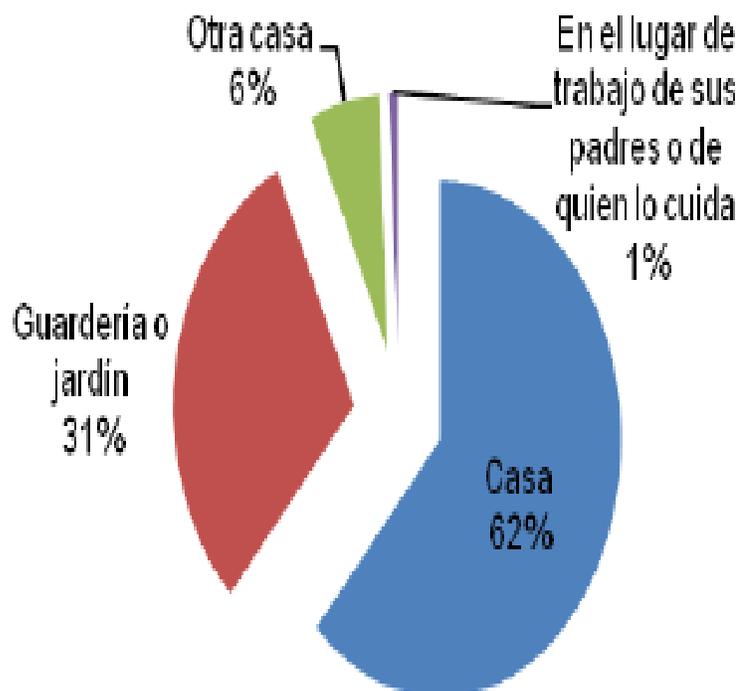
No Localidad	Localidad	Cupos	Atenciones	Índice de Rotación
1	Usaquén	2.935	3.006	1,0
2	Chapinero	783	773	1,0
3	Santafé	1.409	1.463	1,0
4	San Cristóbal	3.162	3.554	1,1
5	Usme	5.434	6.027	1,1
6	Tunjuelito	1.881	1.979	1,1
7	Bosa	6.570	6.867	1,0
8	Kennedy	4.751	5.057	1,1
9	Fontibón	1.233	1.332	1,1
10	Engativá	2.868	3.137	1,1
11	Suba	5.704	6.534	1,1
12	Barrios Unidos	882	1.003	1,1
13	Teusaquillo	85	105	1,2

Tomado de: Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogotá 2012 - 2016, Bogotá Humana **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.**

En la localidad de Engativá las diferentes modalidades en las que se ofrece el servicio educativo para la primera infancia tiene una cobertura de 2.868 cupos de 3 a 5 años.

Pero no toda la población infantil menor de cinco años accede a estos servicios, según la encuesta multipropósito realizada para la ciudad de Bogotá (2011), se puede observar que el lugar de mayor permanencia de los niños menores de 5 años, de lunes a viernes es su casa, con un 62%, asisten a una guardería infantil un 31%, un 6% queda a cargo de cuidadores y un 1% se encuentran en el lugar de trabajo de los padres.

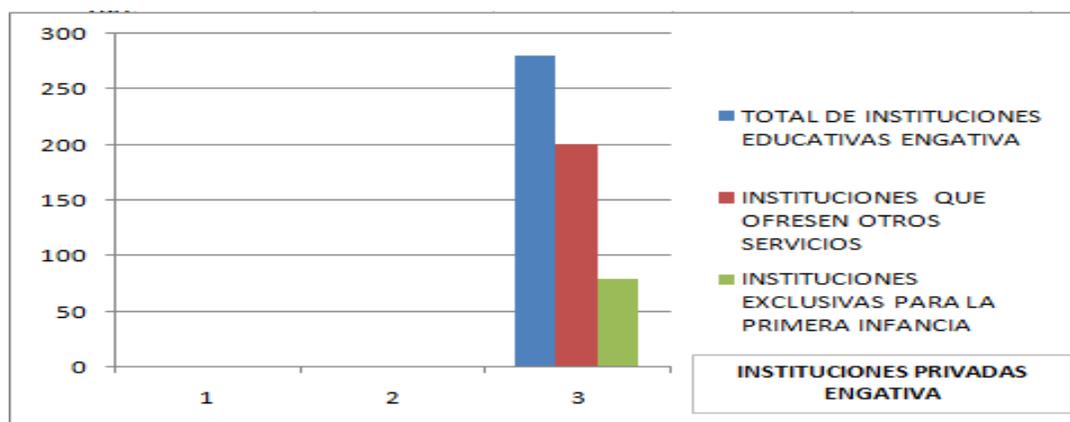
Grafica 6.Primera encuesta Multipropósito Bogotá 2011.



Fuente: Tomado del Documento Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogotá 2012 - 2016, Bogotá Humana, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

En la localidad de Engativa se encuentran un 7% del total de los jardines infantiles que ofresen servicios de carácter privado.

Grafica 7. Instituciones privadas localidad de Engativá.



Fuente: Información tomada Dirección Local de Educación de Engativa, Directorio de colegios privados, gráfica autor del proyecto.

En esta localidad el servicio educativo a nivel de instituciones de carácter privado es prestado por un total de 280 instituciones, de los cuales **79** son exclusivos para cubrir la demanda de la **primera infancia** ofreciendo como mínimo **4 grados de educación preescolar, parvulos, Jardín, prejardín y transición**, las 201 instituciones restantes en su gran mayoría ofrecen como mínimo **un grado de educación preescolar** es el caso del grado transición.

De los 79 jardines privados que se encuentran ubicados en la localidad de Engativa, 7 están ubicados más exactamente en la zona de influencia del proyecto propuesto **Centro de estimulación taller artístico Kreatividad**, que corresponde a los barrios Bonanza, Santa María del Lago y Minuto de Dios.

En cuanto a la modalidad pedagógica que implementan estas 7 instituciones se encuentran pedagogías que se fundamentan en principios cristianos, pedagogía de la ternura, pedagogía fundamentada en valores, implementación del bilingüismo, la lúdica como estrategia pedagógica, y solo una de ellas (Taller Artístico) implementan las artes en modalidad de talleres en horario fuera de la jornada académica, lo que permite concluir que el **Taller Artístico Kreatividad** sería el primer centro para la primera infancia **fundamentado en las artes** como propuesta pedagógica.

El documento Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogotá (2012 – 2016, p. 57) expone la importancia de la propuesta pedagógica la cual orienta, da sentido y significado al quehacer pedagógico del jardín infantil, da cuenta de su particularidad e identidad y del camino o sendero de la institución desde sus principios, las disposiciones legales y las políticas existentes, decide desarrollar para alcanzar las intencionalidades definidas en relación con la formación y desarrollo armónico e integral de los niños y niñas, desde sus diferentes dimensiones del desarrollo, en la perspectiva de la garantía de los derechos.

A continuación se relacionará algunos jardines infantiles que implementan las artes en su propuesta pedagógica en la ciudad de Bogotá: en investigación realizada se pudo determinar que

el mayor número de estos jardines se encuentran ubicados al norte de la capital, dirigidos exclusivamente a estratos 5, 6 por sus altos costos.

Tabla 2. Jardines Infantiles que Implementan las Artes en su Propuesta Pedagógica

<p>2 CENTRO INFANTIL JARDIN PEDAGÓGICO RAFAEL POMBO</p> <p>Cr26 A 40-40 Colombia,Bogotá Más Tel: (57) (1) 2695610 www.jardinfrafelpombo.com Más información</p> <p>Educación Exigente y Valiosa Orientada a la Participación a las Artes Lúdicas Danzas Coros Percusión - Instrumentos Jornadas: Mañana 7:45am A 12:15 m, Tardes 12:15 m A 5:15 pm, Completa 7:45 am A</p> <p>Llame Gratis Sucursales</p>	<p>11 ACADEMIA FITNESS INFANTIL</p> <p>Cr 106 19-40 Colombia Bogotá Más Tel: (57) (1) 2141470 www.academiafitnessinfantil.com Más información</p> <p>Promociones, Cursos Vacacionales, Gimnasia, Bebes Gateadores y Caminadores, Mini-Tenis, Natación, Artes Marciales Infantiles, Patinaje, Equilibrio, Resistencia, Manualidades, Escuela de Baile.</p> <p>Llame Gratis Sucursales</p>
<p>6 CHIFLADITOS JARDIN INFANTIL</p> <p>Cr90 70 B-34 Colombia,Bogotá Más Tel: (57) (1) 4372146 www.chifladitoskindergarten.edu Más información</p> <p>Mas de 33 Años Educando de Corazón con Excelencia Enfoque en Inglés Orientación Artística y Deportiva. Ballet Natación Música Jornada única 7:00 AM A 1:00 PM Jornada Completa 7:00 AM A 5:30 PM</p> <p>Llame Gratis Sucursales</p>	<p>5 BAUHAUS JARDIN INFANTIL</p> <p>Cursos de Vacaciones</p> <p>Cr 127 C 45 A-15 Colombia,Bogotá Tel: (57) (1) 2583267 www.bauhausjardininfantil.com Más información</p>
<p>6 JARDIN INFANTIL CASITA DE SUEÑOS</p> <p>Educar En Amor Es Asegurar Un Mañana Sin Sombras</p> <p>Cr61 67 A-07 Colombia,Bogotá Tel: (57) (1) 2501840 www.casiusuenos.com Más información</p> <p>Sucursales</p>	<p>3 ABRAKADABRA PRE-ESCOLAR</p> <p>La Magia De Aprender Jugando</p> <p>Cr 95 19 A-47 Colombia,Bogotá Tel: (57) (1) 2182222 www.abrakadabra.edu.co Más información</p> <p>Sucursales</p>
<p>1 JARDIN INFANTIL PARVULOS</p> <p>Av (Cr) 20 39-25 Colombia, Bogotá Ver Teléfono Califica a: JARDÍN INFANTIL PÁRVULOS</p>	<p>Centro de Expresión Artística Mafalda</p>
	<p>JARDÍN INFANTIL TALLER DE ARTE ARCO IRIS</p> <p>DESDE 1994</p> <p>BOGOTÁ CHÍA</p>
<p>Platero y Yo</p> <p>Formación Artística</p> <p>Una educación de calidad, basada en la sensibilización, a través de una cultura de arte y ciencia.</p> <p>El Jardín Infantil Platero y Yo fue fundado en 1976, en su trayectoria de más de 33 años de experiencia y vivencias se ha caracterizado por una búsqueda continua del mejoramiento cualitativo de la educación, generando alternativas que favorecen el desarrollo integral del niño buscando formar niños y niñas felices. En nuestra diaria experiencia e interés por conocer los derechos y necesidades del niño y niña y frente a los cambios y evolución del mundo nos sentimos comprometidos en ofrecer a nuestros niños una educación de calidad, basada en la sensibilización, a través de una cultura de arte y ciencia.</p> <p>Sitio Web</p>	<p>Kinder Baloo</p> <p>Desarrollo integral Desarrollando habilidades.</p> <p>Baloo es un lugar creado para darle la oportunidad a los niños de crear desarrollando habilidades en las diferentes dimensiones de manera integral.</p>
<p>Caja de Colores</p> <p>Desarrollo Integral</p> <p>En Caja de Colores amamos lo que hacemos.</p> <p>Durante los primeros años de vida construimos nuestra forma de ver, sentir, pensar y afectar el mundo: vivimos experiencias que marcarán para siempre nuestras vidas aunque con los años se diluyan en la memoria.</p> <p>En Caja de Colores creemos en la educación preescolar y en su importante papel en la construcción de sociedades más evolucionadas y felices.</p>	<p>El Taller de los Artistas</p> <p>Formación Artística - Desarrollo integral Promoviendo relaciones fundadas en el buen trato.</p> <p>El Jardín Infantil El Taller de los Artistas, fundado en 1986, ofrece ambientes pedagógicos adecuados para el desarrollo armónico e integral de niños y niñas, reconociendo su individualidad, sus intereses, sus necesidades y promoviendo relaciones fundadas en el buen trato.</p>



Información tomada en línea disponible en internet, <http://www.losmejoresjardines.com/Catalogo/Default.aspx?id=76&Page=4>

En el cuadro anterior se relacionan 20 de los jardines infantiles que dentro de su proyecto pedagógico implementan el arte bien sea como fundamento de su estrategia pedagógica o como herramienta pedagógica con el fin de potencializar habilidades en los niños y las niñas durante su proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que el arte tienen una fuerte atribución en el desarrollo cognitivo, físico y emocional de los niños y las niñas, según Gardner (1997, p. 15) el arte "ayuda a los niños a organizar su experiencia de vida, a conocerse a si mismo y a entender el mundo que lo rodea, al estar los sistemas simbólicos que los integra a las artes, los niños experimentan con la manipulación y comprensión de los objetos, sonidos, moldes, formas, sombras, movimientos, estructuras, que tienen la cualidad de referirse a algo, ejemplificar o expresar algunos aspectos del mundo" Gardner. H. 1997. Arte, Mente Y Cerebro, p.15 Nueva York..

De lo citado anteriormente se puede decir que el arte se convierte en una estrategia pedagógica que fortalece habilidades y actitudes para la vida de los niños y las niñas, generando alternativas que favorezcan el desarrollo integral, que es lo que pretenden los jardines infantiles relacionados en el cuadro anterior al igual que **Kreatividad**.

1.4 MARCO TEORICO.

Acontinuacion se presentaran algunos de los conceptos mas relevantes para tener en cuenta en el planteamiento de la creación de un centro de estimulación para la Primera Infancia.

1.4.1 Primera Infancia: según el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 del 2006, “Es la etapa del ciclo vital en la que se establece las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, comprende la franja poblacional de los cero a los seis años de edad” (pág. 12). Es una etapa en la que “incluso desde la gestación, se producen profundas transformaciones en el desarrollo del ser humano, que han ameritado el estudio en profundidad de sus implicaciones en la vida posterior.

Numerosos estudios demuestran que desde la gestación, los niños y las niñas tienen capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, que sirven de fundamento para el aprendizaje, la comunicación, la socialización y en general para el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias durante los años posteriores. Una adecuada alimentación, acompañada de vínculos afectivos fuertes, es definitiva para garantizar un crecimiento conveniente durante los primeros dos años, así como para activar los mecanismos neurológicos que favorecen el aprendizaje, la salud y una conducta positiva en el transcurso de la vida. ” (Concejo de Bogotá; 2012-2016, Pág.3)

De lo anterior se puede decir que la primera infancia es la etapa adecuada para “estimular su desarrollo por medio de los sentidos, el establecimiento de unos fuertes lazos afectivos y la garantía de unas condiciones óptimas de salud y nutrición”.

1.4.2 Atencion Integral: “El desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que en la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje”⁸.

⁸ Ministerio de Educación Nacional, (En línea) Disponible en internet en <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178050.html>

1.4.3 Educacion Inicial. ‘‘La educaci3n para la primera infancia es concebida como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los ni1os y a las ni1as potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida. Se caracteriza por ser inclusiva, equitativa y solidaria, ya que tiene en cuenta la diversidad 6tnica, cultural y social, las caracter6sticas geogr6ficas y socioecon3micas del pa6s y las necesidades educativas de los ni1os y las ni1as’’⁹.

1.4.4 Desarrollo infantil: ‘‘El desarrollo se concibe como un proceso de reconstrucci3n y reorganizaci3n permanente. Se abandona la idea de desarrollo como sucesi3n estable de etapas. No se concibe como un proceso lineal, sino caracterizado por ser irregular, de avances y retrocesos; que no tiene ni un principio definitivo y claro ni parece tener una etapa final, que nunca concluye, que siempre podr6a continuar.’’¹⁰.

1.4.5 El arte en la educaci3n inicial: El arte involucra el descubrimiento y el disfrute de diversas sensaciones; invita a ni1os y ni1as, con la orientaci3n de maestros y maestras, a experimentar a partir de las diferentes posibilidades que les ofrece su cuerpo y el manejo de distintos materiales; les permite tambi6n comenzar a identificar y a discriminar las caracter6sticas propias de 6stos, percibiendo diferentes sonidos, texturas, olores, colores y sabores, adem6s de aprender a relacionar su cuerpo y los objetos con respecto al espacio y al tiempo, transformado, construyendo y encontrando nuevas maneras de interactuar con ellos. Las diferentes experiencias art6sticas son en s6 mismas una excelente oportunidad para expresar, comunicar, representar, apreciar, descubrir y crear desde la vivencia con otros y con el entorno; Es fundamental tener en cuenta que el acercamiento al arte en los primeros a1os de vida de los ni1os y las ni1as debe centrarse en procesos y en experiencias, m6s que en la b6squeda de un resultado o producto final predeterminado; pues la importancia del arte radica en la oportunidad de expresi3n espont6nea que realizan los ni1os y las ni1as desde sus propias posibilidades.’(Fandi1o G, Reyes. Y, 2010; p6g 74)

⁹Ministerio de Educaci3n Nacional.

¹⁰Ministerio de Educaci3n Nacional, (En l6nea) <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178053.html>

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE MERCADO



2. ANÁLISIS DE MERCADO

2.1 ESTUDIO DE LA COMPETENCIA

Son pocos los centros especializados de atención a la primera infancia que se encuentran en el sector propuesto para el desarrollo del proyecto **Kreatividad** (Barrios Bonanza, Santa María del lago y minuto de Dios).

En el sector se encuentran algunos colegios grandes en los cuales hay una cobertura de preescolar, primaria y bachillerato y están encaminados al trabajo por áreas como es el caso del “Gimnasio el Lago” que tiene un enfoque empresarial y busca preparación para obtener los mejores logros en las pruebas de estado desde los primeros grados, otros colegios grandes son distritales como el Centro Educativo Distrital Tabora con sede primaria en Santa María del Lago, El Instituto Técnico Distrital República de Guatemala en las Ferias, se sabe que la educación de estos establecimientos es muy básica y su horario demasiado corto, en el barrio Minuto de Dios se encuentra el Colegio Minuto de Dios cuya educación es de buena calidad pero sus cupos son limitados, pertenece a una comunidad religiosa, y sus servicio para los primeros grados es bastante corto y de altos costos. Así mismo existe un jardín de integración social, Jardín Infantil Boyacá en Santa María del Lago, cuya cobertura es mínima y su servicio dirigido a población específica (En condición de vulnerabilidad).

En cuanto a la competencia Directa e indirecta que ofrece educación para la primera Infancia al igual que **Kreatividad**, se encuentran centros especializados que proponen los mismos servicios del **Taller Artístico Kreatividad** y otros que buscan a través de otras propuestas alcanzar el desarrollo integral de esta población.

Tabla 3. Competencia Directa e Indirecta.

Nombre de la institución	Ubicación	Ventajas	Desventajas
Competencia indirecta	Carrera. 34 a No. 29 ^a -26, barrio Acevedo Tejada de la localidad de chapinero Bogotá.	Posee una granja propia para que los niños interactúen con la naturaleza. Su pedagogía se fundamenta en las artes para el desarrollo Integral de los niños y niñas.	Horario de servicio corto que obstaculiza el quehacer de los padres que necesitan horario extendido. Planta física no apta. Costos elevados.
SEMILLAS ESCUELA TALLER			
MAFALDA JARDÍN INFANTIL	Calle. 57 No. 38-10, Nicolás de Federman. Bogotá	Posicionamiento en el mercado con más de 30 años de servicio. Pedagogía no tradicional, Su pedagogía se fundamenta cien por ciento en las artes para lograr sus objetivos planteados con los niños y niñas.	Costos elevados, solo tienen acceso a este centro las familias de estratos altos.
TALLER INFANTIL PARVULOS	Carrera 20 N 39-25 Bogotá	Educación fundamentada en las artes para alcanzar un aprendizaje significativo en los niños y niñas. Buscan desarrollar habilidades sociales y Emocionales.	Altos costos. Cupos Limitados.
TALLER DE ARTE ARCOIRIS	Calle 87 N. 9-06 Bogotá	Busca el desarrollo Integral del niño y la niña a través de las artes y el fortalecimiento de la Creatividad.	Altos Costos.
Competencia Directa	Calle. 75 No. 72-63	Cercanía al sector. Disponibilidad de cupos permanentemente	Instalaciones pequeñas. Atención a partir de dos años.
JARDÍN INFANTIL MI TALLERCITO			
CLUB DISNEY JARDÍN INFANTIL	Carrera. 74 No. 75	Cercanía al sector. Cupos permanentes.	Orientación cristiana que limita la población. Instalaciones Inadecuadas.

LICEO TIERNO AMOR	Calle 75 No. 70ª -07	Cobertura para preescolar y básica primaria. Cercanía al sector.	Instalaciones inadecuadas. Atención a partir de los tres años de edad.
--------------------------	----------------------	--	---

En la tabla anterior se relaciona la competencia indirecta de **Taller Artístico Kreatividad**, que corresponde a centros especializados para la primera infancia cuyo proyecto pedagógico se fundamenta en las artes para alcanzar el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Son centros especializados que se encuentran ubicados hacia el norte de la ciudad, sus costos y la distancia se convierten en una variable desfavorable para que la población del sector acceda a estos servicios.

En cuanto a la competencia directa, en el cuadro se relacionan tres jardines infantiles que se encuentran ubicados exactamente en la zona propuesta para la creación de **Kreatividad**, son centros para la primera infancia en los cuales, se encuentran dentro de su proyecto educativo la pedagogía del afecto que busca que niños y niñas sean felices (Liceo Tierno Amor), el aprendizaje significativo (Tallercito) y el juego como estrategia pedagógica (Club Disney), son centros educativos que imparten educación para los niños y niñas del sector a partir de los dos años de edad, y sus horarios de servicio varían de acuerdo a la necesidad de los padres.

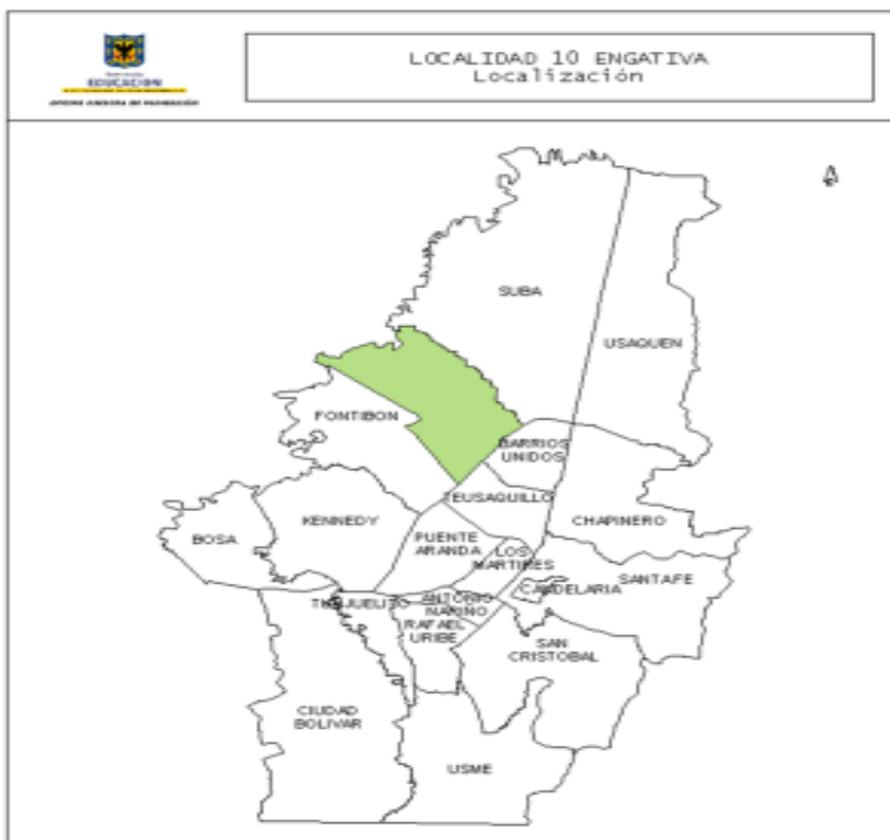
2.2ANÁLISIS DEL SECTOR

A continuación se pretende analizar la situación de la población perteneciente a la localidad de Engativa por lo que se tomara como referencia el documento Diagnostico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011, proporcionado por la Alcaldía Local de Engativá, con el fin de determinar la población objetivo para el desarrollo del proyecto.

2.2.1 Caracterización de la Zona.

Plan de Ordenamiento Territorial

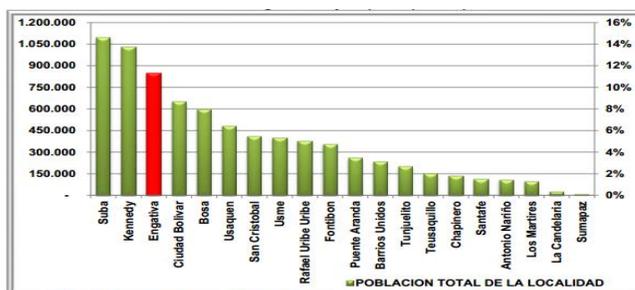
Figura 1. Mapa de la ubicación general de la localidad



Fuente: Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos y Demográficos y Socio Económicos de la Localidad Engativá.

Según la proyección de población del DANE y la Secretaria de Planeación distrital al 2012 en la ciudad de Bogotá “el total de población corresponde a 7.571.345 habitantes, de la cual **851.299 habitantes pertenecen a la localidad de Engativá**, correspondiendo a un 11,24% del total de la población de la ciudad” (Acosta. M, Romero. S, Feo. F, Lozano. S, Mejía. S; 2012, pág.11)

Grafico 8. Población de Bogotá 2012 y su participación por localidades



Fuente: Proyecciones de Población DANE – SDP. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación Grupo de Análisis Sectorial.

Fuente Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos y Demográficos y Socio Económicos de la Localidad Engativá

La población infantil que se encuentra en el rango de edad de 0 a 5 años en Bogotá al 2011 es de 714.721 niños y niñas de la cual la primera infancia equivale a un 10% de la población total de la ciudad.

Tabla 4. Distribución de la población de NNA en Bogotá para 2011

Ciclo vital	Hombres	Mujeres	Total
Primera Infancia (0-5)	365.965	348.756	714.721
Infancia (6-12)	433.468	414.293	847.761
Adolescencia (13-17)	327.762	3	645.149
TOTAL	1.127.195	1.080.436	2.207.631

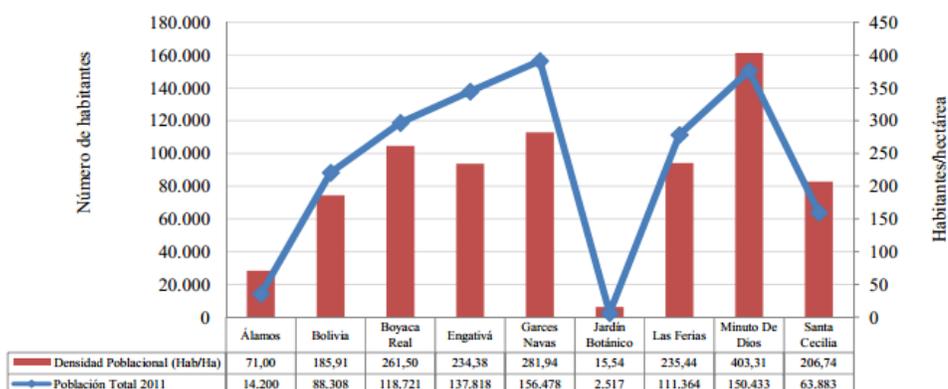
Fuente: DANE. Bogotá, D.C. 2005. Proyecciones de población 2005-2015, según edades simples.
Cálculos: Centro de Investigación-SDIS. 2013.

La localidad de Engativá se divide en 332 barrios, y tiene una extensión de 3.588,1 hectáreas (has.), la localidad está organizada en 9 UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal).

“La localidad tiene una extensión de 3.588,1 hectáreas (has.), todas de suelo urbano, con un 671,1 de áreas protegidas. La UPZ más extensa es Engativá (588 Ha), seguida de Garcés Navas (555 Ha), Bolivia (475 Ha), **Las Ferias** (473 Ha) **Boyacá Real** (454 Ha), **Minuto de Dios** (373 Ha), Santa Cecilia (309 Ha), Álamos (200 Ha) y Jardín Botánico (373 Ha) ” (Acosta. M, Romero. S, Feo. F, Lozano. S, Mejía. S; 2012, pág. 2011, p. 1 y 2)

La localidad de Engativá, se encuentra entre las localidades más densas de la ciudad, pues tiene en promedio 210,64 habitantes por hectárea de suelo urbano para el año 2011.

Grafico 9. Población y densidad poblacional por UPZ



Fuente:

Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos y Demográficos y Socio Económicos de la Localidad Engativá.

En la localidad de Engativá al 2015 está proyectado un total de población de 0 a 4 años de 58.742 niños y niñas.

Tabla 5. Distribución de la población por sexo según grupos de edad. 2005, 2009 y 2015.

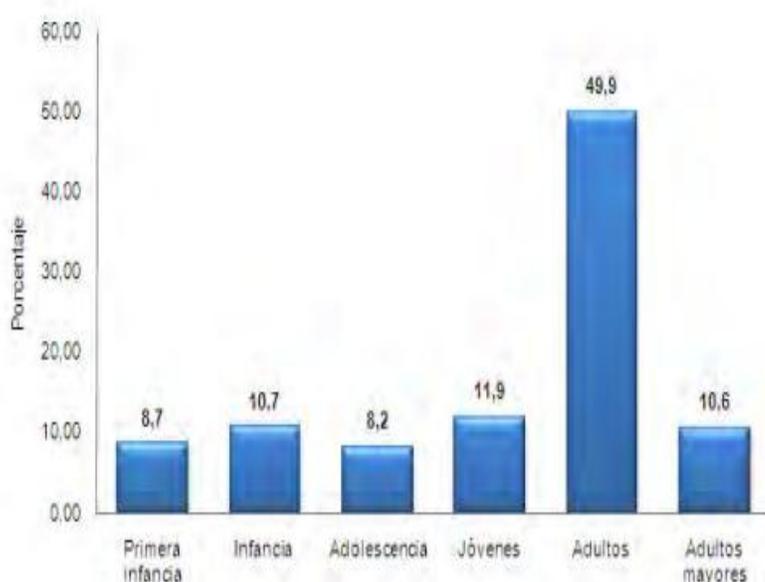
Grupos de edad	2005			2009			2015		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Total	377.090	416.854	793.944	394.566	433.530	828.096	418.890	455.865	874.755
0-4	31.399	30.522	61.921	30.459	29.462	59.921	29.959	28.783	58.742
5-9	33.347	32.550	65.897	31.499	30.550	62.049	30.115	29.007	59.122
10-14	34.457	33.619	68.076	33.276	32.562	65.838	30.774	29.669	60.443
15-19	33.130	32.825	65.955	34.688	33.983	68.671	33.092	32.546	65.638
20-24	35.598	39.324	74.922	35.152	35.722	70.874	37.085	36.625	73.710
25-29	34.190	37.696	71.886	35.430	39.582	75.012	35.340	35.420	70.760
30-34	29.798	33.033	62.831	32.591	35.999	68.590	34.393	38.169	72.562
35-39	29.467	33.536	63.003	29.510	32.960	62.470	33.194	36.787	69.981
40-44	28.632	33.430	62.062	29.356	33.703	63.059	29.839	33.275	63.114
45-49	23.765	28.539	52.304	27.162	32.014	59.176	28.505	32.668	61.173
50-54	18.143	22.036	40.179	21.580	26.164	47.744	26.190	30.885	57.075
55-59	14.129	17.188	31.317	16.731	20.521	37.252	21.640	26.404	48.044
60-64	10.795	13.227	24.022	13.169	16.265	29.434	17.019	21.288	38.307
65-69	7.780	10.429	18.209	9.688	12.326	22.014	13.062	16.699	29.761
70-74	5.664	7.909	13.573	6.436	9.189	15.625	8.956	11.897	20.853
75-79	3.801	5.661	9.462	4.222	6.208	10.430	5.217	7.914	13.131
80 +	2.995	5.330	8.325	3.617	6.320	9.937	4.510	7.829	12.339

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

Fuente: Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos y Demográficos y Socio Económicos de la Localidad Engativá

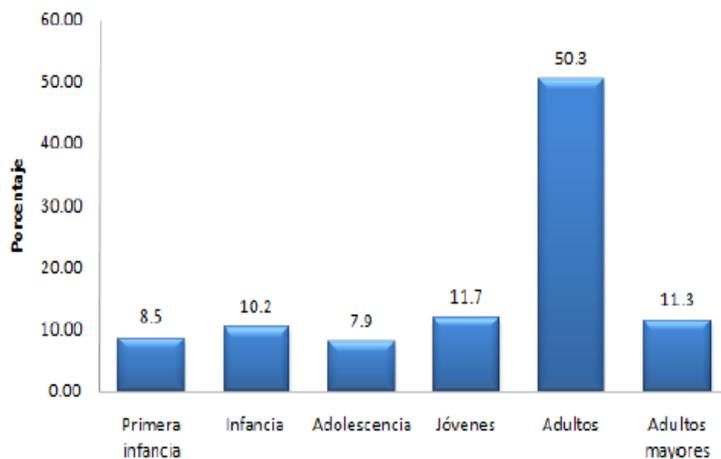
De acuerdo a la Información tomada del documento, la población perteneciente a la primera infancia en la localidad de Engativá corresponde al 8,7 por ciento del total de la población del sector.

Grafico 10. Engativá Distribución de grupos Poblacionales.



Fuente: Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos y Demográficos y Socio Económicos de la Localidad Engativá

Grafico 11. Distribución de los grupos poblacionales 2011, Engativá

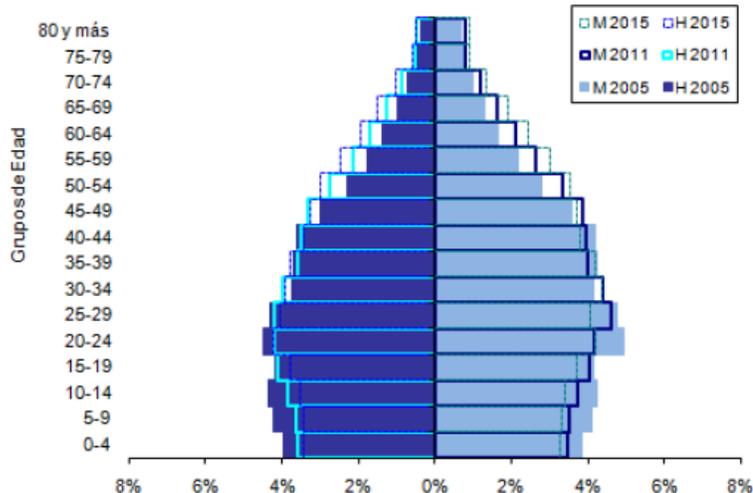


Fuente Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos y Demográficos y Socio Económicos de la Localidad Engativá 2011

En la proyección de la pirámide poblacional al año 2015, se observa una reducción de la población infantil de 0 a 4 años, comparado con la población infantil de años inmediatamente

anteriores. En las gráficas presentadas con anterioridad se observa una reducción del 2% de la población infantil del año 2011 comparado con el año 2009.

Grafica 12. Pirámide de población por sexo 2005, 2011, 2015, Engativá.

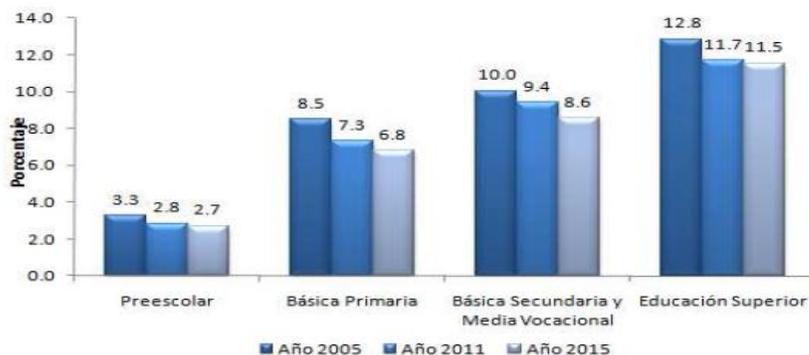


Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Fuente: Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011

El fenómeno de la reducción de la fecundidad en la localidad trae como reacción la reducción de la población en edad escolar, como se observa en la gráfica.

Grafica 13. Engativá. Evolución de la población en edad escolar-PEE. 2005, 2011, 2015.

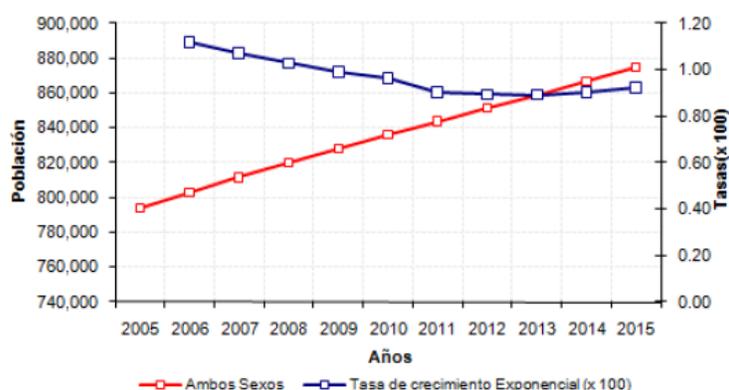


Tomado de: Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011

En lo que corresponde a la educación para la primera infancia se observa del año 2005 una reducción del 6% de la demanda de este rango de edad comparada con la proyección realizada para el año 2015.

En cuanto a la tasa de crecimiento de la localidad como se mencionó con anterioridad, la localidad presenta un fenómeno de reducción en la fecundidad lo que genera su crecimiento a un ritmo lento como se observa en la gráfica.

Grafica 14. Tasa de crecimiento 2005, 2015



Fuente: Documento Diagnóstico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011

Esta reducción en la fecundidad según el documento se da a razón del nuevo rol de la mujer, el uso general de métodos anticonceptivos, la postergación de la edad del matrimonio y el aumento de años de estudio de la mujer.

Tabla 6. Tasa específicas de fecundidad y su distribución relativa, por grupos de edad 2005-2015. Engativá

Años	Área	TGF	Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad						
			15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
2005-2010	Bogotá	1,93	0,0352	0,1011	0,1024	0,0754	0,0485	0,0195	0,0046
2010-2015	Bogotá	1,91	0,0342	0,0993	0,1006	0,0750	0,0499	0,0200	0,0049
2005-2010	Engativá	1,70	0,0502	0,0858	0,0844	0,0667	0,0404	0,0124	0,0010
2010-2015	Engativá	1,67	0,0495	0,0843	0,0827	0,0652	0,0395	0,0121	0,0009
			Distribución relativa de las tasas específicas de fecundidad por edad						
2005-2010	Bogotá	100	9,10	26,14	26,48	19,50	12,54	5,04	1,19
2010-2015	Bogotá	100	8,95	25,74	26,34	19,64	12,80	5,24	1,28
2005-2010	Engativá	100	14,73	25,17	24,76	19,57	11,85	3,64	0,29
2010-2015	Engativá	100	14,81	25,22	24,75	19,51	11,82	3,62	0,27

Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Fuente: Documento Diagnóstico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011

Según la tabla en la localidad de Engativá las mujeres concentran su fecundidad entre los grupos de edad 20-24 y 25-29 años, que corresponde a mujeres que tienen un grado de madurez y poder de decisión ante sus hijos, en este rango de edad la mujer está más preparada emocionalmente y profesionalmente.

Según el documento durante el quinquenio 2005-2010, en Engativá hubo 14,54 nacimientos por cada mil habitantes durante el mismo lapso, y en el quinquenio 2010-2015 se reducirá aún más su capacidad, pues por cada mil habitantes nacerán 13,62 niños y niñas. En cuanto a la relación niño mujer para el año 2015 se encuentra proyectado 24 niños por cada 100 mujeres en edad fértil en la localidad.

Tabla 7. Tasa de Natalidad (por mil) 2005-2015

Engativá. Tasa de Natalidad (por mil)
2005 – 2015

Periodo	Tasa bruta implícita de natalidad (por mil)
2005-2010	14,54
2010-2015	13,62

Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Fuente: Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011

2.2.2 Estructura de Viviendas, Hogares, y Personas por Estrato Socio Economico de la Localidad.

En cuanto al estrato socio economico de la localidad, esta se encuentra ubicada en un estrato medio bajo (equivalente aun estrato 3), cuya poblacion esta distribuida en un 21,8 % en este nivel que corresponde a 582.996 de sus habitantes, se encuentran 29.953 habitantes ubicados en un nivel medio que equivale a un 4.2%, 313.995 en un nivel bajo, que corresponde a un 7,3% y 6.920 habitantes que equivalen a un nivel bajo-bajo que corresponde a la zona occidental de la localidad con un 1% del total de la población.

Tabla 8. Bogotá. Población por estrato socioeconómico según localidades 2011.

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	6.324	24.938	32.134	144.523	132.790	60.766	73.298	474.773
2 Chapinero	1.069	4.893	19.087	6.711	42.379	12.879	46.760	133.778
3 Santa Fe	1.595	9.903	70.020	19.543	7.630	642	660	109.993
4 San Cristóbal	2.449	31.885	315.539	59.897	-	4	25	409.799
5 Usme	8.783	177.765	196.298	23	3	2	2	382.876
6 Tunjuelito	2.555	-	116.068	83.220	-	-	-	201.843
7 Bosa	27.150	29.764	509.372	16.770	-	-	-	583.056
8 Kennedy	7.237	7.465	539.222	444.872	21.153	-	-	1.019.949
9 Fontibón	5.758	8	70.094	169.962	96.793	3.294	-	345.909
10 Engativá	9.858	6.920	213.995	582.996	29.953	-	-	843.722
11 Suba	18.023	2.748	403.049	380.699	152.745	102.468	9.382	1.069.114
12 Barrios Unidos	3.636	-	-	126.069	96.434	7.642	-	233.781
13 Teusaquillo	640	-	-	18.747	119.123	8.073	-	146.583
14 Los Mártires	402	-	8.117	82.448	6.959	-	-	97.926
15 Antonio Nariño	2.553	-	5.014	100.740	-	-	-	108.307
16 Puente Aranda	8.785	-	617	249.039	-	-	-	258.441
17 La Candelaria	1.234	102	12.354	10.454	-	-	-	24.144
18 Rafael Uribe Uribe	6.370	34.810	189.871	146.564	-	-	-	377.615
19 Ciudad Bolívar	8.105	370.900	236.356	24.572	2	1	1	639.937
20 Sumapaz	-	3.435	1.755	606	227	102	133	6.258
Total	122.526	705.536	2.938.962	2.668.455	706.191	195.873	130.261	7.467.804

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015

Fuente: Documento Diagnóstico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011

Encuanto a la distribución por estrato según la UPZ, se observa en el cuadro que la UPZ las Ferias se encuentra ubicada en un estrato medio bajo con un total de población de 101.899 (17,5%), La UPZ Minuto de Dios en un estrato medio bajo con 96.066 habitantes (16,3%), Boyaca Real en un estrato medio Bajo con 118.884 habitantes (20,4); Estas zonas equivalen a las zonas de principal influencia del **Taller Artístico Kreatividad**.

Tabla 9. Población por estrato socio economico. Engativá 2011.

UPZ	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
26 Las Ferias	2.020	-	-	101.899	7.445	-	-	111.364
29 Minuto de Dios	1.079	4.103	50.196	96.066	-	-	-	150.433
30 Boyacá Real	37	-	-	118.684	-	-	-	118.721
31 Santa Cecilia	27	-	-	41.348	22.508	-	-	63.883
72 Bolívar	1.012	-	-	87.296	-	-	-	88.308
73 Corcés Navas	4.454	2.817	25.901	123.306	-	-	-	156.478
74 Engativá	85	-	136.522	1.211	-	-	-	137.818
105 Jardín Botánico	962	-	411	1.144	-	-	-	2.517
116 Álamos	182	-	975	13.043	-	-	-	14.200
Total	9.858	6.920	213.995	582.996	29.953	-	-	843.722

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015
Decreto 544 de 2009 (zonas urbana) y Decreto 304 de 2008 (zonas rural).

Fuente: Documento Diagnóstico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011

En cuanto al numero de Hogares por estrato

Tabla 10. Bogotá, número de hogares por estrato socioeconómico según localidad 2011

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	1.600	7.510	10.742	44.436	47.660	21.281	27.799	161.028
2 Chapinero	123	1.950	5.681	3.551	19.027	5.724	19.886	55.942
3 Santa Fe	532	2.692	21.272	8.928	3.257	158	162	37.001
4 San Cristóbal	452	8.883	91.768	17.655	-	1	7	118.766
5 Usme	2.359	49.368	56.093	6	1	1	1	107.829
6 Tunjuelito	287	-	35.405	25.449	-	-	-	61.141
7 Bosa	7.540	8.149	142.483	5.704	-	-	-	163.876
8 Kennedy	2.017	1.894	146.509	139.330	7.331	-	-	297.081
9 Fortibón	2.192	4	21.876	53.254	37.661	977	-	115.964
10 Engativá	2.654	1.919	59.224	179.619	9.920	-	-	253.336
11 Suba	5.070	711	102.753	106.975	55.132	39.607	4.510	314.758
12 Barrios Unidos	109	-	-	36.394	27.880	2.174	-	66.557
13 Teusaquillo	89	-	-	7.863	44.985	2.798	-	55.735
14 Los Mártires	53	-	2.605	25.085	2.294	-	-	30.037
15 Antonio Nariño	512	-	1.523	27.976	-	-	-	30.011
16 Puente Aranda	824	-	249	78.094	-	-	-	79.167
17 La Candelaria	58	37	4.421	3.778	-	-	-	8.294
18 Rafael Uribe Uribe	1.214	9.212	52.245	48.326	-	-	-	110.997
19 Ciudad Bolívar	2.085	111.133	61.990	6.756	-	-	-	181.964
20 Sumapaz	-	923	472	167	61	27	36	1.686
Total	29.770	204.385	817.311	819.346	255.209	72.748	52.401	2.251.170

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En la localidad de Engativá se encuentran 253.334 hogares del total de hogares de Bogotá de los cuales 1.919 se encuentran ubicados en un estrato bajo-bajo, 59.224 en un estrato bajo, 179.619 en estrato medio Bajo y 9.920 en estrato medio.

Según el documento consultado de la 9 UPZ de la localidad, las que mas concentran hogares son Garcés Navas con un 17.6%, Minuto de Dios con 16,1 y Boyacá Real con 16% del total de hogares de la Localidad.

Tabla 11. Engativá, número de hogares por estrato socioeconómico según UPZ 2011

UPZ	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
26 Las Ferias	644	-	-	32.384	2.373	-	-	35.401
29 Minuto de Dios	284	1.115	13.622	25.834	-	-	-	40.855
30 Boyacá Real	1	-	-	40.565	-	-	-	40.566
31 Santa Cecilia	9	-	-	14.108	7.547	-	-	21.664
72 Bolivia	316	-	-	27.187	-	-	-	27.503
73 Garcés Navas	1.270	804	7.382	35.147	-	-	-	44.603
74 Engativá	23	-	37.794	335	-	-	-	38.152
105 Jardín Botánico	58	-	155	424	-	-	-	637
116 Álamos	49	-	271	3.635	-	-	-	3.955
Total	2.654	1.919	59.224	179.619	9.920	-	-	253.336

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015
Decreto 544 de 2009 (zonas urbana) y Decreto 304 de 2008 (zonas rural).

2.2.3 Cultura

Tabla 12.Bogotá, Practicas Artisticas y Consumo cultural 2011.

Localidad	SI	%	No	%	H/MR	%	Total general
1 Usaquén	61.414	16,9	296.062	81,4	6.202	1,7	363.678
2 Chapinero	14.520	12,9	96.800	86,2	937	0,8	112.257
3 Santa Fe	12.495	16,4	61.947	81,4	1.647	2,2	76.088
4 San Cristóbal	59.526	20,0	236.934	79,7	995	0,3	297.455
5 Usme	38.767	15,8	204.011	83,4	1.972	0,8	244.750
6 Tunjuelito	21.882	14,4	130.083	85,4	447	0,3	152.411
7 Bosa	57.229	14,4	339.330	85,4	688	0,2	397.247
8 Kennedy	119.483	16,5	598.341	82,6	6.808	0,9	724.632
9 Fontibón	39.789	15,8	208.726	82,8	3.632	1,4	252.146
10 Engativá	111.539	17,4	522.291	81,7	5.733	0,9	639.562
11 Suba	112.213	14,6	647.976	84,2	9.384	1,2	769.572
12 Barrios Unidos	37.406	20,4	145.357	79,2	804	0,4	183.567
13 Teusaquillo	27.273	22,0	95.903	77,5	607	0,5	123.783
14 Los Mártires	13.221	17,6	60.537	80,6	1.349	1,8	75.107
15 Antonio Nariño	14.770	18,3	65.760	81,3	345	0,4	80.874
16 Puente Aranda	35.045	17,8	160.617	81,6	1.220	0,6	196.882
17 La Candelaria	2.732	14,9	15.454	84,5	95	0,5	18.281
18 Rafael Uribe Uribe	49.483	18,1	222.203	81,2	2.039	0,7	273.725
19 Ciudad Bolívar	55.505	12,9	370.172	86,1	4.204	1,0	429.881
Total	884.287	16,3	4.478.504	82,8	49.107	0,9	5.411.898

Fuente : Encuesta Bienal de Culturas 2009

Fuente: Documento Diagnostico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011

En encuesta realizada por el IDRD con el fin de determinar las practicas artisticas por parte de los ciudadanos en la localidad de engativa de 639.562 encuestados el 17, 4% afirman que realizan practicas artisticas, frente al 81,7% que manifestaron no practicar ningun tipo de actividad artistica.

Este porcentaje es preocupante ya que los ciudadanos no conocen la importancia de incluir estas practicas en su dia a dia y menos aun los beneficios que estas traen para el desarrollo integral del ser Humano.

Teniendo en cuenta los datos expuestos en el cuadro anterior se puede afirmar que la propuesta de la creación de un centro especializado para la primera infancia fundamentado en las artes en la localidad es pertinente, ya que desde los primeros años de vida se inicia a los niños y las niñas en el mundo de las artes forjando hábitos para su vida que incluyen el gusto por estas, lo que llevara a su practica en su edad adulta, fortaleciendo tan importantes destrezas aprovechando los beneficios de estas prácticas para el desarrollo emocional, social, cultural y cognitivo del ser humano y asi transmitan estos habitos generacion tras generación.

2.2.4 Capacidad de Pago

Tabla 13. Bogotá. Percepción sobre el poder adquisitivo del Ingreso del Hogar.

Localidad	Total hogares	Percepción sobre ingresos					
		No alcanzan para cubrir los gastos		Sólo alcanzan para cubrir los gastos		Cubren más que los gastos mínimos	
		Total	%	Total	%	Total	%
1 Usaquén	155.240	14.277	9,2	70.143	45,2	70.820	45,6
2 Chapinero	58.710	3.646	6,2	18.971	32,3	36.093	61,5
3 Santa Fe	35.289	9.043	25,6	16.271	46,1	9.975	28,3
4 San Cristóbal	109.282	28.147	25,8	68.618	62,8	12.517	11,5
5 Usme	102.380	25.771	25,2	67.528	66,0	9.082	8,9
6 Tunjuelito	56.607	11.307	20,0	35.941	63,5	9.359	16,5
7 Bosa	160.445	36.668	22,9	102.721	64,0	21.056	13,1
8 Kennedy	288.293	54.168	18,8	186.135	64,6	47.990	16,6
9 Fontibón	104.048	12.866	12,4	52.007	50,0	39.175	37,7
10 Engativá	244.942	42.207	17,2	135.267	55,2	67.468	27,5
11 Suba	318.381	52.108	16,4	179.056	56,2	87.218	27,4
12 Barrios Unidos	76.047	9.547	12,6	39.539	52,0	26.961	35,5
13 Teusaquillo	54.341	3.489	6,4	22.718	41,8	28.135	51,8
14 Los Mártires	30.035	5.338	17,8	18.254	60,8	6.443	21,5
15 Antonio Nariño	30.987	5.490	17,7	17.918	57,8	7.579	24,5
16 Puente Aranda	77.887	12.697	16,3	44.452	57,1	20.738	26,6
17 La Candelaria	9.342	1.800	19,3	4.583	49,1	2.959	31,7
18 Rafael Uribe Uribe	104.071	28.375	27,3	56.079	53,9	19.616	18,8
19 Ciudad Bolívar	169.545	48.915	28,9	99.782	58,9	20.847	12,3
Total	2.185.874	405.857	18,6	1.235.985	56,5	544.031	24,9

Fuente: DANE - SDP, Encuesta Multipropósito para Bogotá, 2011

Nota 1: La diferencia en la suma de las desagregaciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Nota 2: No incluye la localidad de Sumapaz.

En la ciudad de Bogotá el 18,7% de los hogares afirman que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos de las necesidades básicas, en la localidad de Engativá, de 244.942 hogares 42.207 hogares (17,2%) expresan que los ingresos percibidos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas, 135.267 (55,2%) afirman que sus ingresos apenas alcanzan para cubrir sus necesidades básicas, y tan solo 67.468 (27,5%) hogares afirman que sus ingresos percibidos son suficientes para cubrir más que sus gastos básicos.

En cuanto a los gastos de los hogares en servicios públicos en la localidad.

Grafica 15. Engativá. Gasto promedio en servicios públicos, 2011.



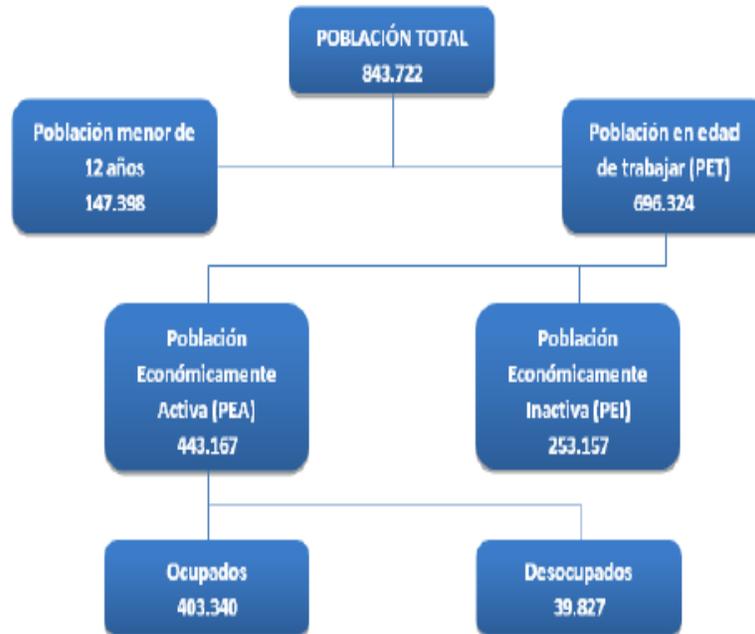
Fuente: DANE - SDP, Encuesta Multipropósito para Bogotá, 2011

Fuente: Documento Diagnóstico de los Aspectos Físicos, Demográficos y socioeconómicos 2011

Según la gráfica el gasto promedio en servicios públicos en la localidad por hogar es de \$149.581 pesos distribuidos en 44.866 pesos equivalentes a acueducto, 51.827 pesos Energía eléctrica y 45.067 gas natural.

2.2.5 Mercado Laboral

Grafica 16. Estructura del mercado laboral, Engativá 2011.



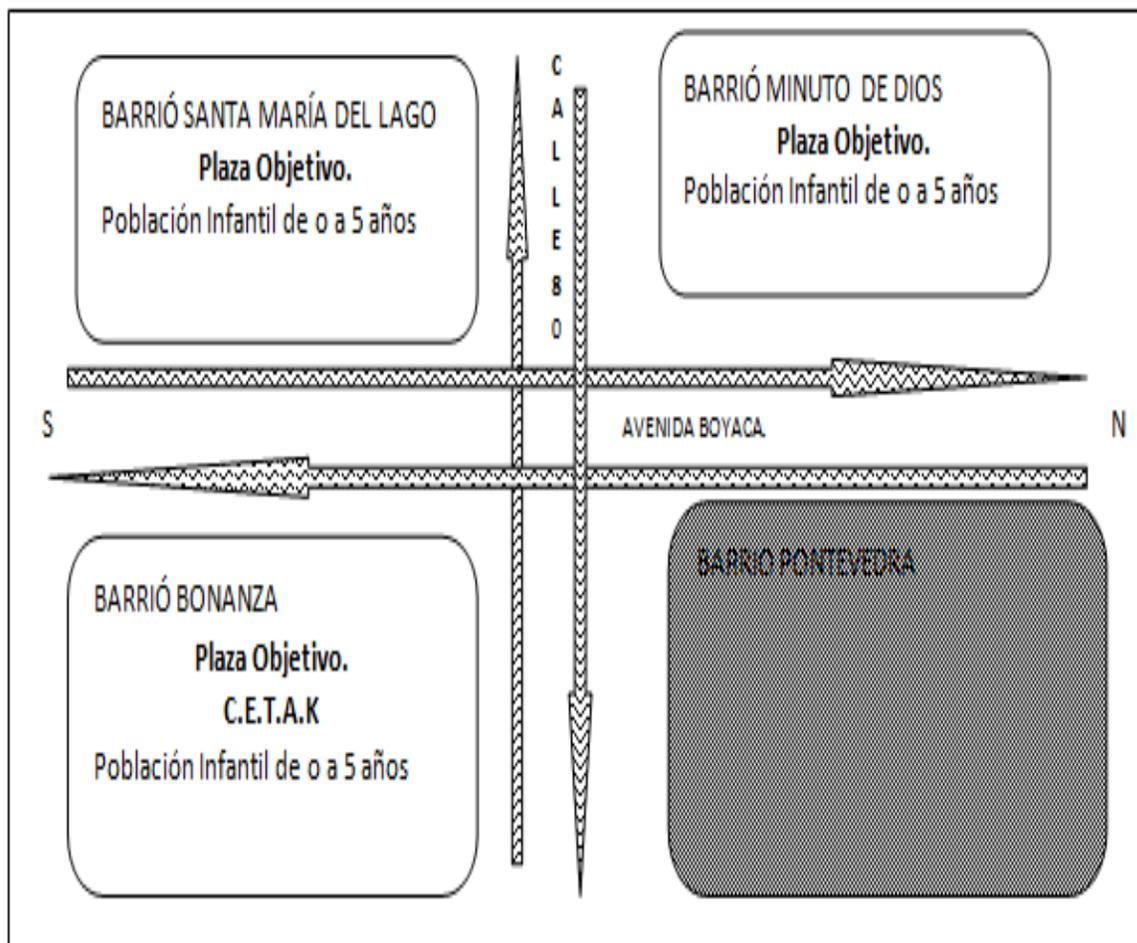
Fuente: DANE - SDP, Encuesta Multipropósito para Bogotá, 2011

La localidad de engativá cuenta con una población total de 843.722 habitantes de los cuales 696.324 se encuentran en edad de trabajar, de los cuales 443.167 se encuentran económicamente activos, con un total de 403.340 habitantes ocupados y 39.827 habitantes desocupados en la localidad, cifra que es bastante elevada y perjudicial para el desarrollo económico de la localidad.

Esta cifra de habitantes desocupados se convierte en una causal perjudicial para el sector educativo privado ya que si los habitantes de la localidad no perciben ingresos económicos, no pueden satisfacer sus necesidades básicas y menos aun cumplir con sus obligaciones lo que trae como consecuencia la deserción de la educación privada, buscando servicios gratuitos de educación es el caso de los Centros Educativos Distritales y jardines de Integración Social.

2.3 POBLACIÓN OBJETIVO.

Figura 2. Plano Barrios Afectados por **Kreatividad**.



La familia como institución primaria ante la sociedad, ha sufrido grandes cambios en los últimos años, los roles de cada uno de sus miembros en su interior, han cambiado significativamente al igual que la configuración familiar, este fenómeno se da en todas las clases sociales, los roles asignados a cada miembro marcan de terminantemente el funcionamiento de esta institución en su interior.

Hoy en día se observa que las mujeres acceden a roles que en la antigüedad no eran permitidos, roles en los que se convierte en la cabeza del hogar y responsable de su manutención y buen

funcionamiento, por lo que se ve en la necesidad de salir a laborar y en muchos de los casos prepararse para mejorar la calidad de vida de su familia, el rol del hombre también ha sufrido grandes cambios ya que se reduce su carga al salir la mujer al mundo productivo, al igual que la posición que ocupa al interior de esta institución, estas grandes transformaciones llevan a que el rol de los hijos sufran el cambio más significativo, ya que la educación de estos miembros tan importantes para la familia y la sociedad es delegada a terceros, se encuentra hoy en día que la crianza y formación de los niños y niñas es delegada a terceros como familiares o cuidadores o en su defecto esta función es delegada a la escuela.

Esta problemática aumenta la demanda en la prestación de servicios educativos para la primera infancia, ya que las familias se ven enfrentadas a constantes desafíos en lo que respecta al cuidado y educación de sus hijos por lo que buscan una educación infantil adecuada y de calidad para sus hijos.

Teniendo en cuenta toda la información planteada con anterioridad se determina que la población Objetivo para el **Taller Artístico creatividad** son los padres de los niños y niñas de 1 a 5 años ubicados en la localidad de Engativa, más exactamente situados en los barrios Bonanza, Santa María del Lago y Minuto de Dios pertenecientes al estrato tres, que se encuentren económicamente activos y que devengan como mínimo al interior de su hogar dos salarios mínimos mensuales, si poseen vivienda propia y tres si la vivienda es alquilada.

Padres que deseen una educación de calidad para sus niños y niñas que se salga de los paradigmas tradicionales, que busquen un lugar apropiado, para que sus niños y niñas sean felices se diviertan, creen, innoven, aprendan y desarrollen habilidades emocionales, sociales, culturales y cognitivas para su vida.

Padres que en su nuevo rol ante la sociedad y su falta de tiempo para afrontar el cuidado de sus hijos quieran ofrecer una atención adecuada para fortalecer su desarrollo integral, y dejar atrás los cuidadores, o guarderías infantiles que solo se limitan al cuidado, descuidando aspectos importantes para la cimentación de bases adecuadas en estos pequeños.

Para beneficio del proyecto se busca que los niños pasen por los 5 niveles de educación que ofrece la institución (**Descubridores, Aventureros, Exploradores, Creadores Y Conquistadores**), por lo que se pretende capturar especialmente el mercado de los niños más

pequeños buscando con ello que duren más tiempo matriculados en **kreatividad**, los niños que se matriculan por solo un año para el último grado que se ofrece reduce las posibilidades de que la institución sea referenciada por los padres ya que el sentido de pertenencia que se desarrolla es menor que el de los niños que duran más tiempo en la institución.

2.4 VALOR AGREGADO DE KREATIVIDAD

El **Taller de Artes Kreatividad** es una institución educativa orientada al trabajo con niños de 1 a 5 años, que se ubicara en la localidad de Engativá barrio Bonanza, tiene como valor agregado el ser la primera institución Educativa del sector **fundamentada en la estimulación a través de las Artes** con el fin de nutrir en los niños y niñas del sector todas sus dimensiones, (**Personal-Social, Corporal, Comunicativa, Artística y Cognitiva**, ‘‘las dimensiones son el marco general para entender el proceso de desarrollo infantil’’ (Lineamientos Pedagógicos y Curriculares Para la Educación Inicial en el Distrito, 2010, Pág. 51) posibilitando espacios y experiencias que contribuyan a su Desarrollo **Integral**.

Teniendo en cuenta que se habla de Integralidad, según el documento Lineamientos Curriculares Para la Educación Inicial (2010, p. 20); cuando ‘‘Al tratamiento a la niñez compromete la preservación y garantía de sus derechos, buscando cambios más estructurales en las condiciones materiales, culturales y sociales en que se desarrollan los niños y niñas, atendiendo a su desarrollo armónico e integral según el ciclo de vida por el que atraviesan. ’’

Dentro del Desarrollo integral se pretende el proceso de construcción de sentidos del mundo en los niños y niñas que ‘‘es un proceso complejo, que abarca múltiples aspectos, físicos, sociales y culturales, tanto internos como externos, que encierra comprensiones, saberes, sensaciones, sentimientos, capacidades, habilidades, y que por lo tanto dicho proceso puede ser más reconocible cuando se plantea el concepto de **potenciamiento del desarrollo** ligado a las diferentes dimensiones del ser humano’’ (Lineamientos Pedagógicos y Curriculares Para la Educación Inicial en el Distrito, 2010, p 22).

En este orden de ideas **Kreatividad** buscara potenciar el desarrollo Integral, apoyado en la capacidad de comprensión del niño y la niña para generar nuevos conocimientos, buscando **la sensibilidad, la autonomía, la creatividad**, con el fin de establecer unas bases emocionales,

sociales, cognitivas, corporales, estéticas y éticas que nutran su desarrollo, que serán bases para toda la vida.

2.5 ESTUDIO DE MERCADO

El objetivo principal del estudio de mercado es conocer las principales características del servicio que se desea satisfacer, cuales son los clientes específicos del producto, el interés general, lo cual define mercado, estrategia publicitaria, costos y precios del servicio.

El estudio de mercado realizado para el presente proyecto se convierte en el eje principal para su inicio, ya que con este se pretende determinar si el sector elegido para su desarrollo es el más adecuado, de igual forma permite conocer la competencia para así ofrecer un mejor servicio a la población objetivo.

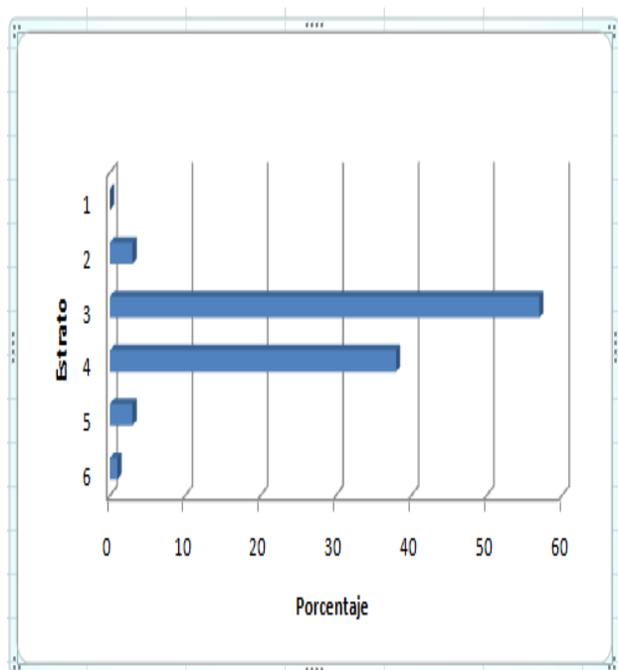
2.5.1 Encuesta

Para la realización del presente estudio se empleó la técnica de la encuesta, que se llevó a cabo aplicando un cuestionario a padres de niños y niñas de cero a cinco años y parejas jóvenes que viven en la localidad de Engativá, barrio Bonanza, Santa María del Lago y Minuto de Dios mediante entrevista personal.

El número de encuestas aplicadas fue de 100, esta encuesta permite conocer las preferencias y aceptación del nuevo servicio, teniendo en cuenta los resultados obtenidos proporcionarán una visión más clara de las necesidades de la población y permitirá la toma de decisiones a futuro.

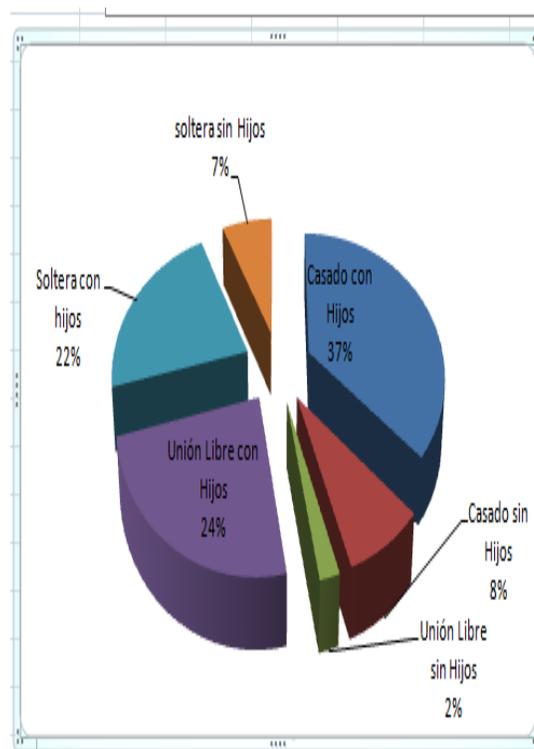
En cuanto a los resultados obtenidos:

Grafica 17..Estrato



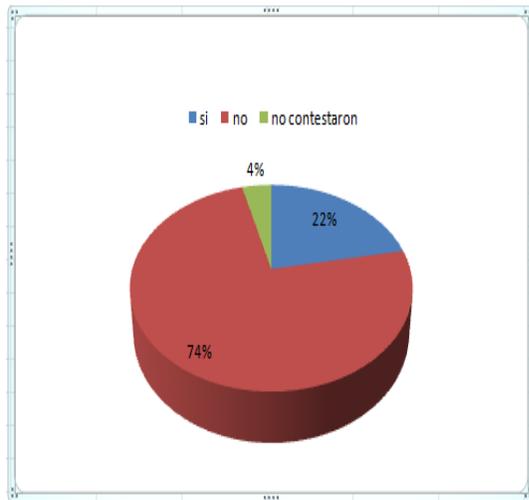
En la gráfica se puede observar que un alto porcentaje de los encuestados pertenecen al estrato tres, lo cual es favorable ya que la población objeto del proyecto **Kreatividad** está orientada a este estrato.

Grafica 18. Estado civil.



De igual manera se puede observar en la gráfica muestra un alto porcentaje de los encuestados está conformado por familias con hijos que se encuentran en el rango de edad de 0 a cinco años, encontramos un 37 % de personas casadas con hijos, un 24 % de encuestados que viven en unión libre con hijos y un 22 % de encuestadas solteras con hijos, en total tenemos un 83% de encuestados, todos ellos tienen hijos menores de 5 años, lo que los convierte clientes potenciales para el servicio que se pretende ofrecer en **kreatividad**, el 17 % restante está constituido por familias sin hijos, o jóvenes solteros que aún no tienen hijos.

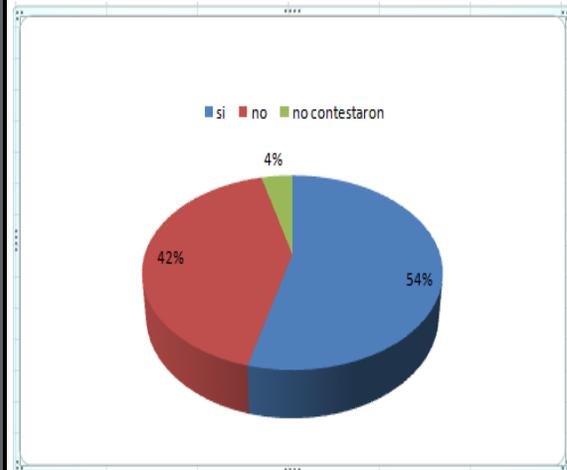
Grafica 19. ¿Prefiere Ud. dejar a su hijo menor de 6 años con un cuidador o familiar antes de enviarlo a un jardín infantil?



Ante estas preguntas se evidencia un gran porcentaje de la población encuestada que no están de acuerdo en dejar sus hijos con cuidadores o familiares, su preferencia es acudir a una guardería, jardín infantil o un centro especializado en educación para la primera infancia, que cuente con personal idóneo, capacitado con conocimientos en el cuidado y educación de los niños y niñas de uno a cinco años.

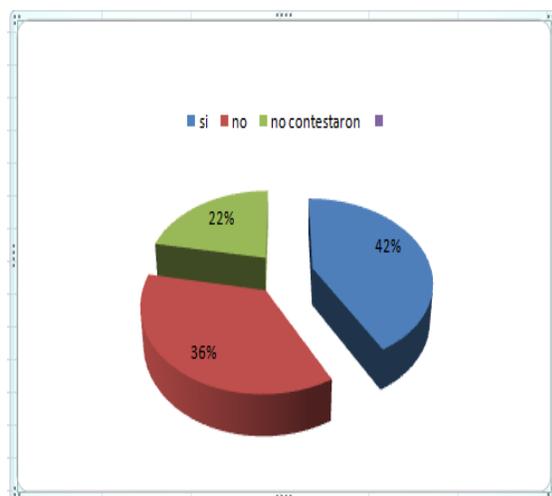
Muchos de ellos coinciden en argumentar que los niños y niñas necesitan de iniciar una etapa de socialización y desapego de los padres, por lo que creen pertinente que los pequeños deben ser escolarizados desde edades tempranas.

Grafica 20. ¿Actualmente su hijo asiste a una institución educativa?



Asimismo se puede observar en la gráfica que un alto porcentaje de padres buscan que sus hijos menores de 5 años asistan a una institución educativa para la primera infancia, un 42 % que no accede aun a este servicio argumentando que no se encuentran satisfechos con la oferta del sector, no cuentan con los recursos económicos para acceder a una educación especializada por sus altos costos o prefieren dejar a sus hijos a cargo de cuidadores para no exponerlos a largos viaje para acceder a una educación especializada en otros sectores.

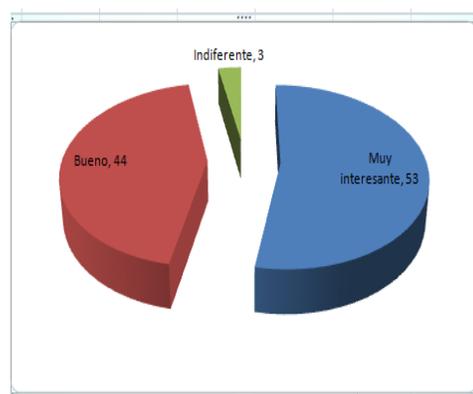
Grafica 21. ¿Se siente satisfecho con la educación que ofrece el jardín infantil en el que se encuentra actualmente su hijo?



De las cien personas encuestadas se puede observar en el grafico que el 42% de padres están conformes con la educación de sus hijos y del 100%, el 36 % están inconformes con la educación ofrecida por el centro educativo al que asisten sus hijos, grupo poblacional que podría ser cliente potencial del proyecto.

Según algunos de los padres encuestados que están inconformes con el servicio de la institución a la que asisten sus hijos, exponen que la institución no cuenta con una planta física adecuada, la rotación de docentes y la distancia son factores negativos para el servicio

Grafica 22. ¿Qué opina de un centro educativo para la primera infancia que se especialice en el trabajo de las artes, la música, la literatura y el juego, que busque el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 6 años?

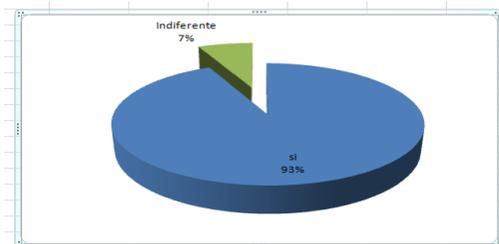


En relación al enfoque artístico que ofrece el proyecto **kreatividad** a la población del sector de interés, un 53% de los encuestados respondió que la propuesta es muy interesante, un 44%, respondió que el proyecto es bueno, opinando que el sector no cuenta con lugares adecuados para los niños y niñas para la primera infancia donde disfruten y a la vez aprendan, y para poder acceder a buenas ofertas los niños tendrían que recorrer largas distancias desde tempranas horas de la mañana, para un 3% de los padres les es indiferente debido a que para ellos lo que importa es contar con un lugar que tenga a sus hijos durante la jornada laboral

que están tomando.

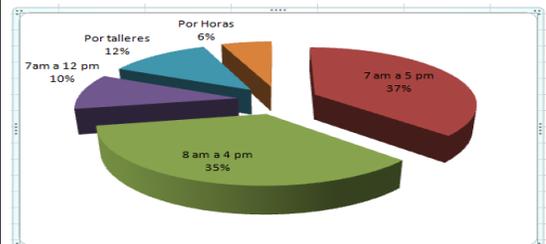
cerca de casa, y durante esta jornada desarrollen su proceso de enseñanza-aprendizaje, de lo expuesto anterior mente se puede concluir que el interés de los padres de la zona es que sus hijos asistan a una institución para la primera infancia en la cual los niños y niñas sean felices y mediante los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje potencien su desarrollo integral.

Grafica 23 ¿considera relevante la existencia de un centro de estimulación en el sector?



En cuanto a la pregunta planteada anteriormente realizada al grupo de población encuestada, se observa en la gráfica una cifra muy importante de padres que exponen la necesidad de lugares idóneos para la educación y cuidado de los más pequeños en el sector, muchos de ellos tienen muy en claro que los niños asistan a centros educativos para la primera infancia que ofrezcan servicios para niños y niñas hacia los dos años o antes y que estén ubicados cerca de casa, lo que es positivo para el proyecto **kreatividad**.

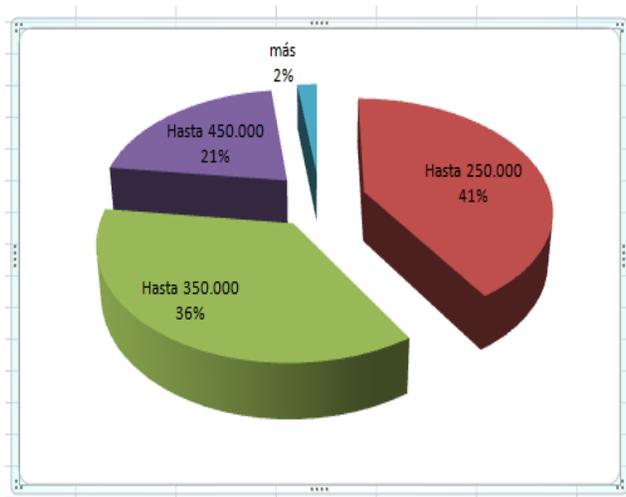
Grafica 24 ¿en qué horario le gustaría que se prestara el servicio?



De este punto se concluye que los padres requieren un horario de 7:00 am a 5:00 pm, horarios que se ajustan a su jornada laboral.

Durante el dialogo con los encuestados se les aclaro que estos horarios serian flexibles, para todos los niños y niñas, esto teniendo en cuenta las necesidades de los padres.

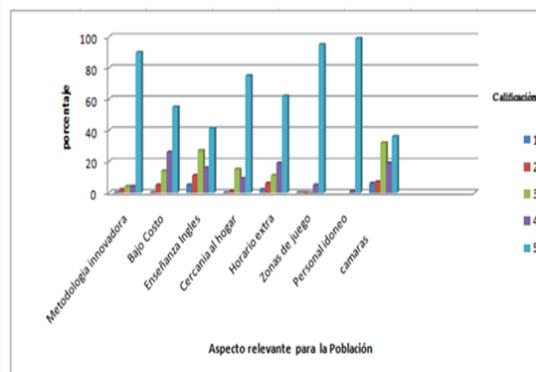
Grafica 25. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar mensualmente en una institución privada que le ofrezca una educación de calidad con pedagogía que busque el desarrollo integral del niño?



En cuanto al costo mensual se puede observar en la gráfica que los padres buscan educación de calidad a costos moderados, aunque un pequeño porcentaje busca asegurar calidad a costos un poco más elevados.

Un total del 73% de los encuestados expresan estar de acuerdo en pagar un promedio de 250.000 pesos a 350.000 pesos de mensualidad para garantizar que sus hijos reciban una educación de calidad.

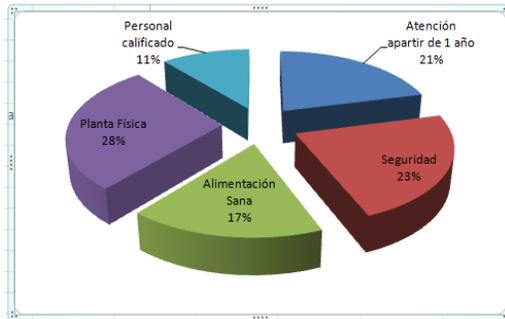
Grafica 26. Clasificación de los aspectos que de acuerdo con el criterio de la población, tienen mayor o menor relevancia en el momento de escoger el centro educativo. Cuando 5 es muy importante y 1 le es indiferente.



La pregunta anterior expone a los encuestados algunos aspectos importantes para **kreatividad**, pretendiendo identificar el grado de importancia para los futuros usuarios, lo cual permite que las personas encuestadas elijan desde sus propios criterios los aspectos más importantes que deben hacer presencia en el centro educativo.

En la gráfica se puede observar que la metodología Innovadora y creativa, las zonas de juego y personal idóneo ocupan un porcentaje importante del 100%, de los encuestados, aspectos que formaran parte del valor agregado de **Kreatividad**.

Grafica 27. ¿Hay algún otro aspecto que sea importante para Ud. en el momento de elegir el jardín para su hijo?



Esta pregunta permite identificar otros aspectos que son de vital importancia para los padres a la hora de elegir una institución educativa para sus hijos, se puede observar en la gráfica que la planta física abarca un porcentaje primordial, lo cual muestra la importancia de vender espacios acordes, acogedores, con zonas de juego apropiadas para los niños, seguido de priorizar la atención a niños menores de 2 años, que es de gran relevancia para los padres se puede observar que la alimentación sana hace presencia en esta gráfica, tema que se deberá manejar con profesionales.

De acuerdo con los resultados proyectados por la encuesta la población a la cual está dirigido el proyecto se encuentra ubicado en el estratos 3, en su gran mayoría profesionales, familias con hijos menores de 5 años, población que busca instituciones educativas que ofrezcan una educación de calidad, creativa e innovadora, con nuevas metodologías de enseñanza, que tenga una planta física acogedora, acorde a las edades de los usuarios, con personal idóneo, y que primordialmente se ubique cerca a sus hogares.

2.6 SEGMENTO DE MERCADO

Teniendo en cuenta las necesidades identificadas a través de la encuesta, la población objetivo para el Taller Artístico **Kreatividad** son las familias con hijos menores de 6 años, que pertenezcan al estrato 3 del barrio Bonanza, Sata María del Lago y Minuto de Dios, de la localidad de Engativá, principalmente padres que requieran de un servicio de calidad, con metodologías innovadoras y personal idóneo que fortalezcan el desarrollo integral de los niños y niñas futuros usuarios de **Kreatividad**.

Este sector fue seleccionado principalmente por su rápido crecimiento y poca oferta educativa para la primera infancia que existe en el sector, según la indagación realizada esta zona está habitada en gran número por profesionales, lo cual con lleva a que la mujer quiera desarrollarse y crecer como profesional por lo que debe buscar soluciones alternas para el cuidado y educación de sus hijos, como se expone en la gráfica N. 18 el 54% de personas encuestadas están de

acuerdo en que sus hijos asistan a una institución educativa, pero que preferiblemente este ubicada cerca de casa, lo cual muestra un panorama positivo para el proyecto.

Si se tiene en cuenta que las familias han cambiado su rol desde la inclusión de la mujer en el mundo laboral, los padres buscan sitios en los cuales además del cuidado también se le brinde a los niños una excelente educación y actividades extracurriculares desde los primeros años de vida que contribuyan al desarrollo integral de sus hijos, sumado a esto los extensos horarios que permanecen en su lugar de trabajo y en muchos de los casos la falta de preparación o conocimiento por parte de los cuidadores para contribuir al desarrollo adecuado de los pequeños, la necesidad de que los niños tengan espacios y zonas de juego adecuados y la compañía de profesionales idóneos y con amplios conocimientos de desarrollo infantil, y la escasa oferta de educación para la primera infancia en el sector, son factores que conllevan a percibir que la creación de **Kreatividad** será viable y perdurable.

El grupo potencial está dado por la población de niños de 1 a 5 años de edad; para beneficio del proyecto se busca que los niños pasen por los 5 niveles de educación que ofrece la institución **DESCUBRIDORES** que corresponde al grado(maternal), **AVENTUREROS** (Párvulos), **EXPLORADORES** (Pre jardín), **CONQUISTADORES** (Jardín), y **CREADORES** (Transición), por lo que se pretende capturar especialmente el mercado de los niños más pequeños buscando con ello que duren más tiempo matriculados en **kreatividad**, los niños que se matriculan por solo un año para el último grado que se ofrece reduce las posibilidades de que la institución sea referenciada por los padres ya que el sentido de pertenencia que se desarrolla es menor que el de los niños que duran más tiempo en la institución.

2.7 CARACTERÍSTICAS DEL SEGMENTO DE MERCADO.

2.7.1 Ubicación:

El centro de estimulación y taller artístico **Kreatividad**, estará ubicado en la calle 74ª N 74ª- 20 del barrio Bonanza, localidad de Engativá en la ciudad de Bogotá.

- a. **Geográficos:** Padres de familia de niños y niñas menores de 6 años ubicados en la localidad de Engativá y sus alrededores, más exactamente barrios Bonanza, Santamaría del Lago, Minuto de Dios, estratos 3.
- b. **Demográfico:** Mercado dirigido a Padres con niños y niñas de 1 a 5 años de edad. Orientado a una clase social media y media baja.
- c. **Socio-gráficos:** padres o familias que no tienen quien cuide sus hijos o buscan un lugar diferente a los habituales jardines, guarderías o servicio de cuidadores.
- d. **Psicológicas:** en general son padres de familia que se preocupan por el aspecto emocional, físico e intelectual de sus hijos, pero que por asuntos de trabajo, recurren a terceros para el cuidado y apoyo con sus hijos. Son conocedores de los derechos y deberes de y para sus hijos, buscan horarios extendidos o que puedan cubrir horas extras ya que en la mayoría son personas que trabajan horarios extendidos.

2.8 ANALISIS ORGANIZACIONAL Y ESTRATEGICO

2.8.1 Análisis Dofa

Tabla 14. Dofa

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✚ La poca experiencia en el mercado que pueden generar dudas en el cliente. ✚ No proporcionar estabilidad y seguridad al personal, llevaría a la rotación de este lo que no daría seguridad al cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ofrecer un servicio especializado para la primera infancia del sector con una pedagogía innovadora. ✚ La implementación de las para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y las niñas con el fin de generar aprendizajes

<ul style="list-style-type: none"> ✚ Publicidad y divulgación inadecuada del proyecto que no garantice el cubrimiento de la cuota total mínima de niños para la apertura del mismo. 	<p>significativos para así contribuir a su desarrollo integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ La poca oferta del sector en educación para la primera infancia y la falta de instalaciones adecuadas, favorece el proyecto para que los padres se sientan interesados a acceder al servicio ofrecido.
<p>AMENAZAS</p>	<p>FORTALEZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✚ No lograr el reconocimiento en el mercado a mediano plazo. ✚ El riesgo de ser un mercado Nuevo en el sector. ✚ No cumplir con los estándares de calidad propuestos. ✚ El incumplimiento de los padres en todos los aspectos económicos, familiares, sociales que que son fundamentales para garantizar el buen funcionamiento y cumplimiento de Kreatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Servicios innovadores, para la primera infancia a precios asequibles. ✚ Un beneficio alto por un costo bajo para el sector. ✚ Equipo de trabajo interdisciplinario especializado en primera infancia, para garantizar la calidad del servicio. ✚ Participación activa de toda la comunidad educativa en pro de alcanzar el fortalecimiento del desarrollo integral de los niños y las niñas que pertenecen formaran parte de Kreatividad.

2.8.2 PLAN DE ACCIÓN

2.8.2.1 Estrategias de Posicionamiento

El realizar el estudio de mercado permitió identificar los aspectos más relevantes que inciden en los padres al momento de elegir una institución que preste servicios de educación para la primera infancia, se corroboraron las ventajas y desventajas de la competencia directa y permitió establecer cuáles son los puntos a fortalecer para hacer frente a la demanda con **Kreatividad**

Taller Artístico:

- Definir el mercado objetivo para tener claridad del perfil que se pretende proyectar al futuro usuario.
- Proyectar una imagen adecuada y coherente de la institución, para enviar un mensaje claro a la competencia y a la sociedad.
- Resaltar las características propias e innovadoras del proyecto de manera que sean impactantes y atractivas para la población objetiva.
- Desarrollar las estrategias más adecuadas para el posicionamiento en el sector.
- Conocer las debilidades, fortalezas que la institución proyecta a la comunidad, y principales expectativas de los potenciales clientes ante el proyecto para así precisar un servicio específico que satisfaga las necesidades del sector.

2.8.3 Competencia Indirecta

Se denomina a algunos servicios sustitutos que si bien no son una competencia directa para este tipo de establecimientos si pueden desviar la atención de los padres o familias a la hora de escoger una institución para sus hijos.

- Guarderías infantiles, son sitios en donde los niños son dejados por sus padres con personas que solamente cuidan a los niños, generalmente por horas.
 - Niñeras o empleadas del hogar, estas personas son contratadas para que en la casa del mismo niño, sean cuidados sin actividades académicas o de estimulación en la mayoría de los casos.
-

- Familiares, esta modalidad es muy utilizada, ya que en la misma casa o en sitios cercanos, los familiares ayudan en el cuidado de los niños y la ventaja más notoria es que no tienen costo o es muy bajo.

2.8.4 Ventajas Competitivas

- Horarios flexibles de siete de la mañana a cinco de la tarde, de acuerdo con la necesidad de cada familia.
- Será una novedosa propuesta en el sector, ya que en la actualidad no hay este tipo de servicio en esta zona.
- Implementación de las artes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que los niños y niñas de un año de edad hasta los cinco años potencien su desarrollo integral, convirtiéndose así en una educación para la vida.
- Los padres tendrán un servicio personalizado de acuerdo con la necesidad de cada uno, para poder brindar el mejor servicio.

2.8.5 Objetivos

A corto plazo.

- Prestar, el servicio de educación especializada para la primera infancia a la comunidad de la localidad de Engativá, más específicamente barrio Bonanza y alrededores santa María del Lago y Minuto de Dios, donde se iniciara con una cobertura mínima de 70 niños que corresponde a un promedio de 12 a 15 niños por curso.
- Satisfacer las necesidades de los usuarios que corresponden a los padres de familia de niños y niñas de uno a cinco años, en cuanto a calidad, organización y servicios.
- Difundir la creación y servicios que ofrecerá **Kreatividad**, a través de los medios escogidos, como son publicidad directa (volantes, folletos), prensa local.

A mediano plazo. Enviar mensaje para revisión del análisis del mercado “validar”

- Reconocimiento en el mercado.

-
- Aumentar la cobertura.
 - Actualizar, mejorar y adquirir los elementos necesarios para mejorar el servicio en cuanto calidad y bienestar para toda la comunidad Educativa.
 - De igual forma actualizar la parte humana en capacitación y servicio.
 - Acomodar o reestructurar según exigencias del mercado.
 - Buscar la inclusión de la población vulnerable a los servicios prestados.

A largo plazo.

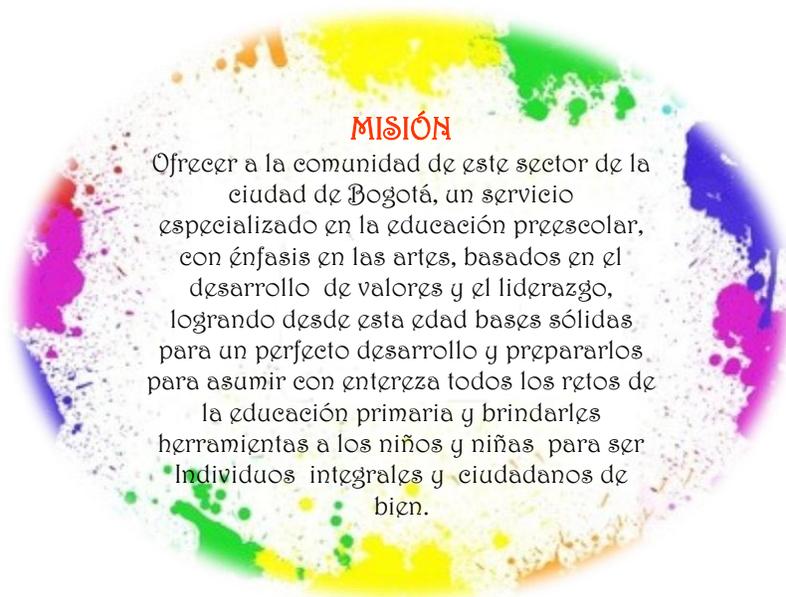
- Ser reconocido como uno de los mejores centros especializados para la Primera Infancia que ofrece una educación de calidad con una metodología creativa e innovadora fundamentada en las artes.
 - Posicionar a **Kreatividad** como una empresa creciente y dinámica.
 - Expandir los servicios ya sea en el mismo lugar según la exigencia o en otros lugares que requieran este servicio.
 - Estar a la vanguardia en cuanto recurso, tecnología y capital humano, para lograr un servicio de calidad total.
 - Apertura de una sede para exclusividad de la población vulnerable.
-

2.9 IMAGEN CORPORATIVA

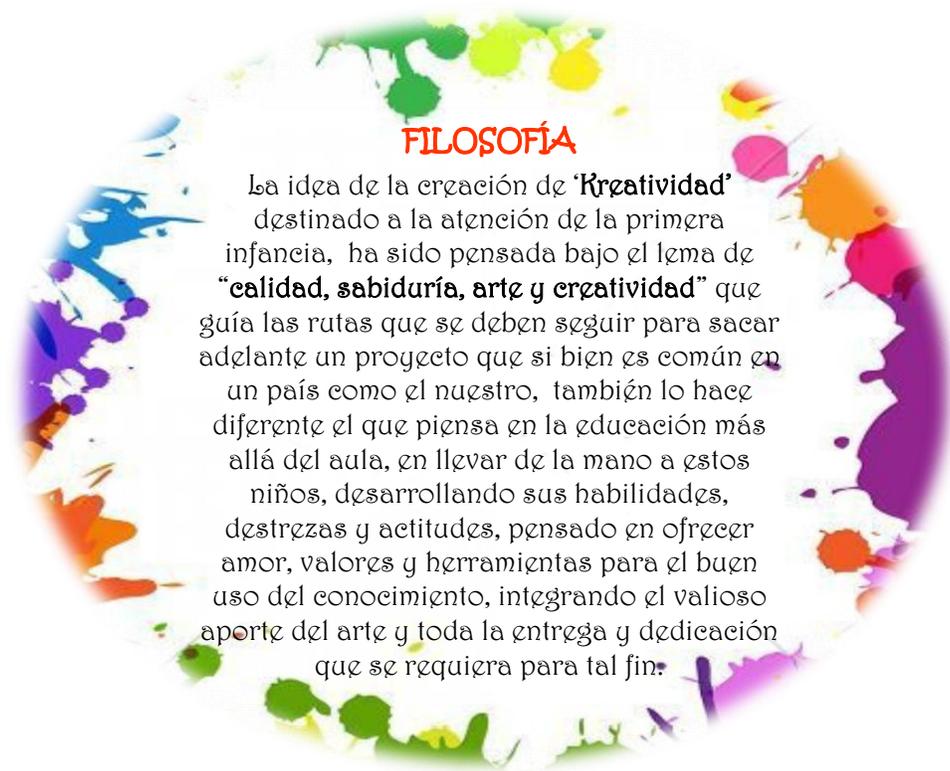
2.9.1 Visión



2.9.2 Misión



2.9.3 Filosofía



2.10 ACERCA DEL NOMBRE.

KREATIVIDAD

El nombre que se escogió para representar este proyecto, estuvo centrado en una propuesta que si bien está dedicada a los niños y niñas, su mundo mágico se puede representar sin necesidad de recurrir a los diminutivos, los personajes de comic o programas infantiles, lo que se quería era lograr un impacto en el público, que llevara la imaginación a un lugar mágico, lleno de posibilidades y así sentir que los niños y niñas están en un ambiente alegre, que les brinde la posibilidad de expresar sus sentimientos y desarrollar sus sentidos "Kreatividad" logra eso, pensar en el arte, en la expresión artística, la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y la vitalidad que según el "Doctor, Rodríguez Mauro, autor de Manual de creatividad "son los componentes del pensamiento creativo.

Al nombre se le cambia la “c” por la “k” que lleva a pensar aún más en las diversas opciones que puede tener una idea, un pensamiento o simplemente jugar con la imaginación.

A través de la evolución del hombre ha dejado huella de todo el poder creativo, que tiene la humanidad en la cúspide de los seres vivos, y vemos como no se descansa en la búsqueda de conocimiento, creación e innovación, desde esta óptica, vemos como desde el lenguaje que llevo al ser primitivo a evolucionar por encima de las demás especies hasta las grandes obras que han sido inspiración para el mundo actual, todos han tenido la osadía de la creatividad.

2.11 MARKETING MIX

2.11.1 Descripción y Estrategia de Producto

Sistema de Distribución

El sistema de distribución seleccionado es el de productor al consumidor final.

Para el Centro de estimulación y taller artístico **Kreatividad**, por su naturaleza los servicios no son tangibles, con frecuencia requieren de un contacto personal con el cliente que requiere asesoramiento del servicio que se ofrece como el sistema de distribución busca crear utilidad de tiempo, lugar y posición al tener el servicio accesible dónde y cuándo los clientes lo deseen.

El objetivo del desarrollo de un sistema que coordine el área de distribución es muy importante ya que va a permitir distribuir el servicio a los clientes más importantes y masivos.

2.11.2 Descripción de la Empresa

a. Tipo de Empresa

La empresa se enfoca al servicio educativo para la primera infancia pertenece al grupo de prestación de servicios y está enfocada a la población del barrio Bonanza, localidad de Engativá.

El servicio prestado es intangible, es un servicio profesional que se ofrece a diario, satisfaciendo la necesidad de un consumidor que en el caso de **Kreatividad** son los padres de familia de niños y niñas de uno a cinco años y, retribuyendo su valor mensualmente.

b. Ubicación

Kreatividad, estará ubicado en el sector de Engativá, específicamente en el barrio bonanza entre la calle avenida 68, la calle avenida 80, la avenida Boyacá y la avenida Rojas, para poder también acceder a la población de sus alrededores como son los barrios Minuto de Dios y Santamaría del Lago.

c. Tamaño

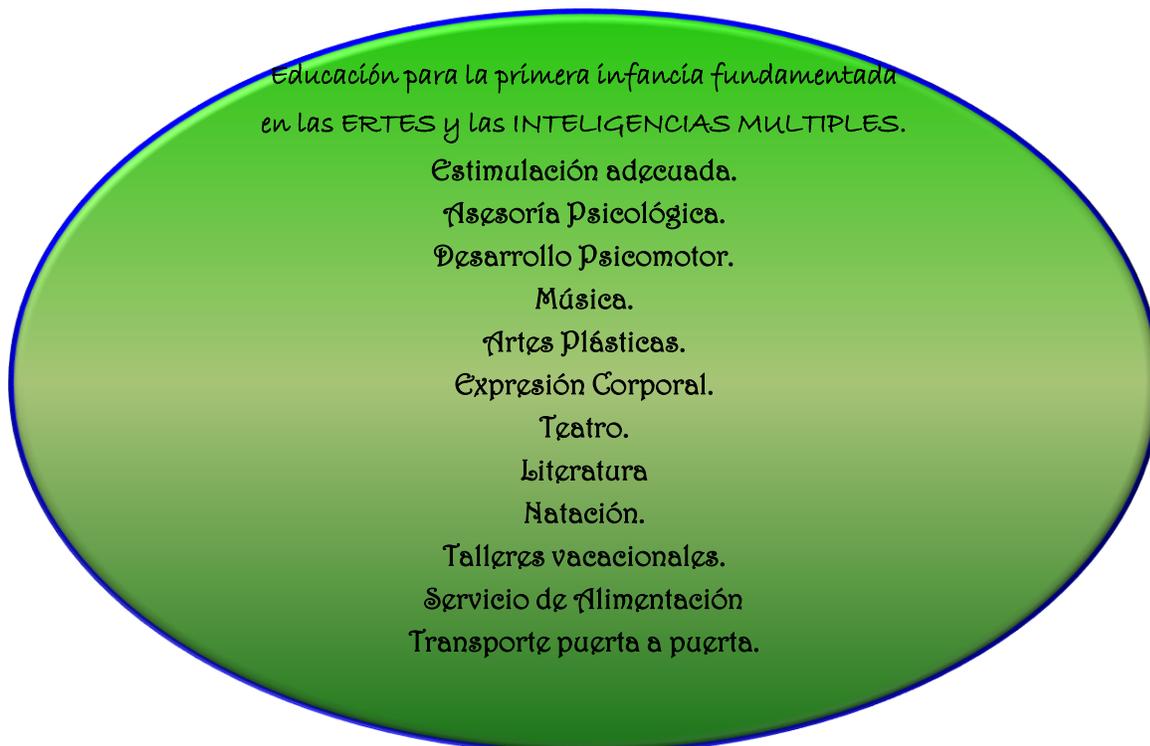
Kreatividad, es una microempresa, ya que su número de funcionarios es menor a 20 personas encargadas de la educación y cuidado de los niños y niñas, con los mejores referentes y capacidades.

2.12 IMAGEN CORPORATIVA

2.12.1 Mercadeo

Figura 3. Servicios:

Kreatividad ofrece los servicios de:



2.12.2 Causa Social

Kreatividad buscara como uno de sus objetivos a mediano plazo formar convenios con Integración social o ICBF, con el fin de favorecer la población en condición de vulnerabilidad, para contribuir a que los niños y niñas pertenecientes a estas familias reciban una atención y educación de calidad, y así contribuir a la transformación de condiciones de vida de personas que realmente lo necesitan.

Adicional **Kreatividad** buscara apoyar a las y los profesionales de la educación que estén recién graduados, o que posean una experiencia previa que tengan una edad superior a la requerida por los empresarios convirtiéndose en personas poco productivos ante la mirada de estos por su edad, pero que demuestren las competencias y habilidades exigidas por la Institución.

2.12.3 Medios de Comunicación.

a. Redes sociales.

Kreatividad utilizará como medio de difusión las redes sociales ya que son un medio masivo de comunicación que es habitual en la población, y permite transmitir un mensaje interactivo, claro y conciso.

La publicidad Implementada por este medio se actualizara constantemente, con el fin de atraer la atención del cliente, de igual forma se enviaran mensajes a los clientes potenciales que les permitirá conocer con más detalle el servicio ofrecido.

b. Material soporte para medios.

Artículos y accesorios promocionales.

- ✓ Esferos.
- ✓ Manillas.

- ✓ Libretas
- ✓ Llaveros

c. Periódico de la Localidad.

Se recurrirá a este medio para difundir de una manera más segmentada el servicio ofrecido por Kreatividad, lo que nos permitirá llegar a posibles clientes que están ubicados en el sector y tengan interés en conocer los servicios ofrecidos.

d. Volante publicitario.

El volante publicitario permitirá dar a conocer el servicio a un segmento de población que se encuentre más cercano a la ubicación de la corporación, lo que permitirá que los clientes potenciales se acerquen de una manera más inmediata a conocer las instalaciones e informasen de los servicios ofrecidos por **kreatividad**.

Figura 4.



2.12.4 Fuerza de Ventas y Promociones.

Está a cargo de la directora general quien define la estrategia y promociones a ofrecer a los posibles clientes y tiene en su poder el directorio telefónico de clientes potenciales para la empresa.

2.13 CARACTERIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN

2.13.1 Imagen Corporativa

Figura 5. LOGOTIPO



Autor Alexandra Arias y Martha Arguello.

Observamos en el logo una variedad de colores con los que se quiere llamar la atención de los padres, proyectar una imagen atrayente, diversa, artística, innovadora y creativa.

Dentro del logo encontramos los colores:

Amarillo con el que se quiere proyectar una imagen de creatividad, originalidad e innovación, con el azul seguridad, responsabilidad y seriedad, con el rojo energía y fuerza y el color verde una sensación de tranquilidad, libertad y naturalidad.

Kreatividad quiere transmitir por medio de estos colores una imagen equilibrada, cautivadora, con ideales que marquen la diferencia y que genere recordación.

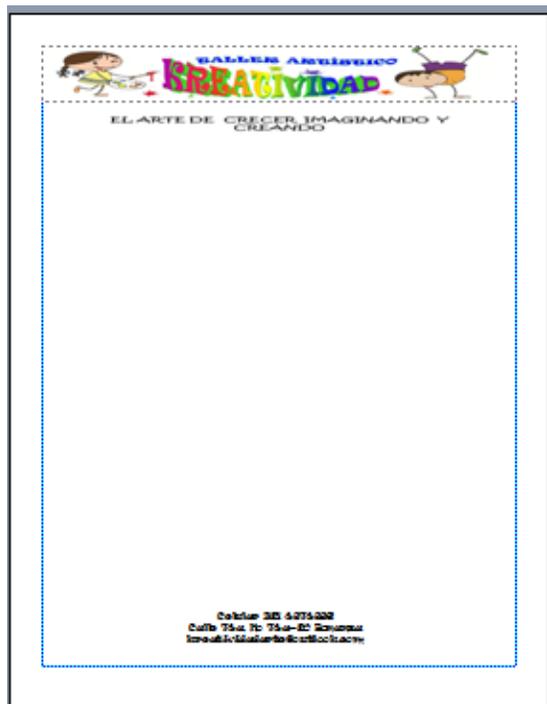
Figura 6. SLOGAN



Figura 9. CARNET



Figura 10. MENBRETE



CAPÍTULO III

ANÁLISIS TÉCNICO



3. ANALISIS TÉCNICO

3.1 FICHA TECNICA TALLER ARTISTICO KREATIVIDAD.

El Taller Artístico **Kreatividad**, Busca fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, por lo que propone construir conocimiento que se lleven a cabo en cada aspecto de la vida, dentro y fuera del Aula, teniendo en cuenta que los aprendizajes superen sus límites, y partiendo de la búsqueda consensuada de contenidos, de las experiencias, y de lo que se espera que aprendan los niños y niñas por medio de estrategias innovadoras y pertinentes para el fortalecimiento de competencias para su vida.

Kreatividad ofrece implementar dentro de su proyecto pedagógico Educativo **Creciendo con el Arte**: áreas especializadas de enseñanza que promueven el desarrollo de los diferentes tipos de inteligencia, el fortalecimiento de la autonomía, el aprender de la experiencia, buscando facilitar el ritmo de aprendizaje de cada niño y niña teniendo en cuenta que cada ser es único y posee sus propias habilidades.

3.1.1 Metodología

Kreatividad se apoyara en la teoría de las inteligencias múltiples, con la que se identifican actitudes, habilidades y capacidades de los niños y las niñas mediante experiencias y momentos de estimulación determinados que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo integral de los niños y niñas pertenecientes a la institución.

Kreatividad busca potencializar a través de su propuesta pedagógica:

- Motricidad Fina.
- Motricidad gruesa.
- Audición y lenguaje.
- Interacción social.
- Habilidades Emocionales
- Habilidades cognitivas.

El enfoque artístico ofrecerá para alcanzar sus objetivos:

Figura 11. Servicios Kreatividad.



El centro de Estimulación y Taller artístico **Kreatividad** ofrecerá los niveles:

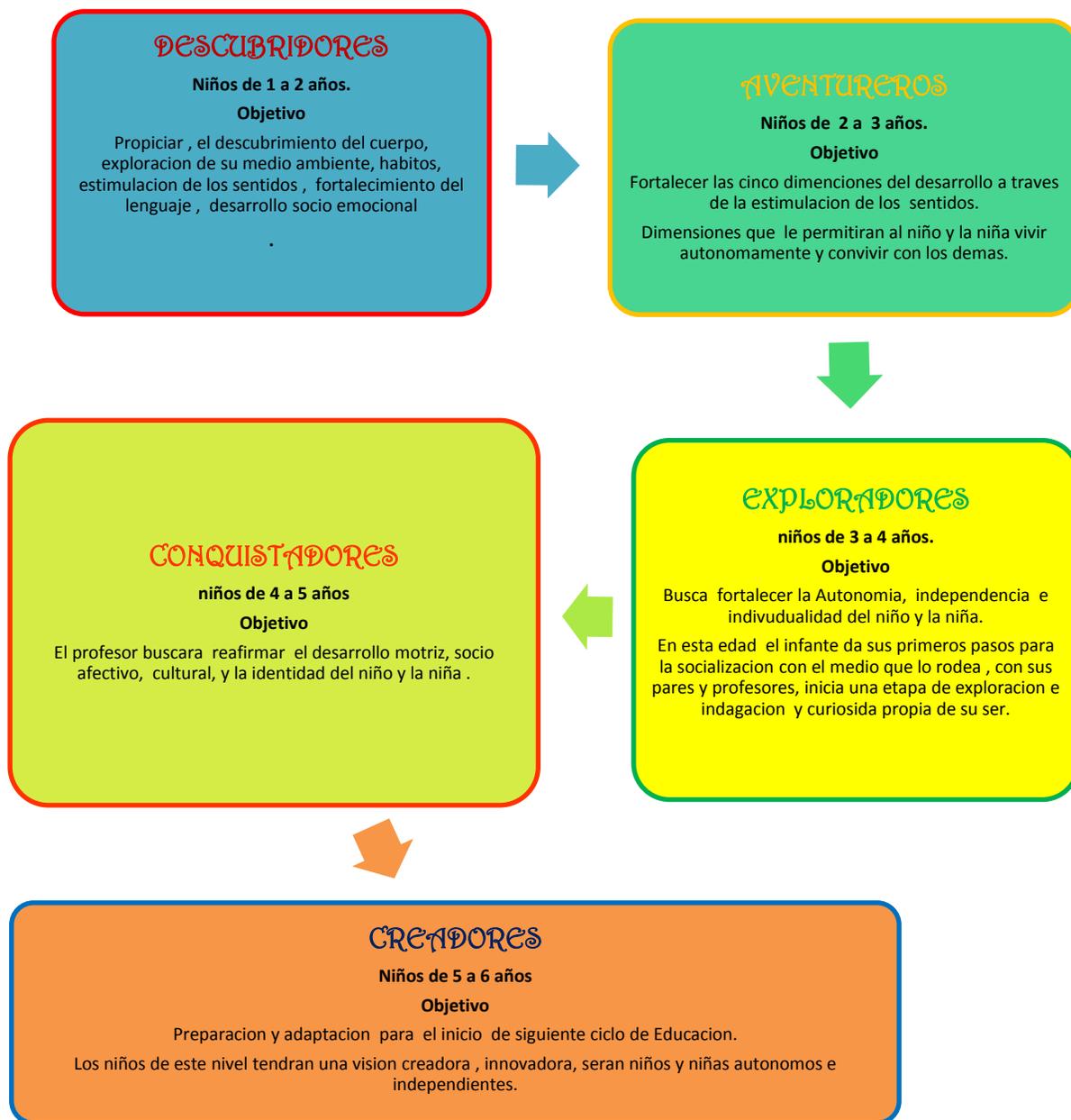
Tabla 15. Niveles





En el Cuadro se especifican los contenidos educativos para primer ciclo que quedan estructurados en ámbitos de desarrollo y experiencia. Tomado de ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN INFANTIL, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

Figura 12. Niveles



3.1.2 Objetivos

En cada uno de los niveles que propone el **Taller Artístico Kreatividad** se pretende:

Brindar a los niños y niñas de 1 a 5 años las condiciones ambientales, afectivas y de atención, adecuadas para asegurar su desarrollo integral en todos sus aspectos al interior de **kreatividad**.

Fortalecer la creatividad en los niños y niñas en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de estimular la imaginación, la espontaneidad y la capacidad de innovar, proponer y expresar en cada uno de los niños y niñas que formen parte de **Kreatividad**.

Propiciar experiencias a los niños y las niñas para que construyan activamente el conocimiento y apoyándose en la teoría de **INTELIGENCIAS MÚLTIPLES**, descubrir perfiles, capacidades y habilidades que facilitan la adaptación y manejo de variedad de situaciones según el momento de desarrollo de cada uno de ellos.

3.2 LAS ARTES EN LA EDUCACIÓN INICIAL

De acuerdo al documento Lineamientos Pedagógicos de la Educación Inicial (2010, p. 74) Las Artes son un pilar en la educación Inicial, con el arte los niños y las niñas en sus primeros años están ‘estructurando e identificando múltiples lenguajes a través de los cuales se pueden expresar y comunicar. De allí la importancia del arte y el juego, que siendo inherentes a los niños y las niñas, les permiten construir su realidad y representarla de diversas maneras’.

La implementación de las artes en todas sus formas como estrategia pedagógica en **Kreatividad** permitiera que los niños y las niñas den vuelo a su imaginación, a su creatividad, innoven, expresen permitiéndoles que plasmen sus pensamientos e ideas en cada una de sus creaciones y experiencias.

‘Los niños antes de desarrollar el lenguaje, aprenden a expresar ideas y sentimientos por medio del lenguaje de las señales, es ahí donde el arte, como la pintura interviene siendo un lenguaje en sí mismo, conectando a los niños con las formas, la luz y color; la pintura beneficia el conocimiento forjando un aprendizaje significativo y estimula la parte emocional, cognitiva y socio-afectiva. (McLaren. P, Kincheloe. J, 2008, pág. 11)

Este tipo de arte es placentero, porque ayuda a canalizar emociones negativas, ya que plasman en sus pinturas su intensidad y urgencia, fomenta el diálogo ya que si se sabe interpretar se puede conocer del mundo individual de cada niño. ‘Mientras que el niño pinta, piensa, entonces no solo es emoción sino también pensamiento, porque puede evaluar, analizar y discriminar de lo que hace’ (Leyen. R, s.f)

En generar las artes posibilitan el desarrollo cognitivo en el ser humano por lo que es importante su implementación en la educación, ‘Posibilitan otras formas de conocimiento y expresión que pueden ser más accesibles a los niños pequeños’ (Giraldes. H, 2009, p. 101)

En el contexto colombiano la escuela fragmenta el aprendizaje de los niños, sin tener en cuenta que ‘el niño percibe la realidad y se expresa globalmente’ (Giraldes. H, 2009, p. 104), dictando áreas determinadas dándole prioridad a las matemáticas y la lectoescritura, áreas que se desarticulan en el proceso y no muestran la realidad de las vivencias y experiencias de la cotidianidad del niño y la niña; al ingresar al aula de clase del jardín de infantes el mundo real queda atrás, aquí se imparten una serie de instrucciones y actividades que no parten de sus verdaderos intereses, parte del interés del docente y lo que cree que debe enseñar, no teniendo en cuenta formas ni ritmos de aprendizaje y menos aún las actitudes y habilidades del educando; Según Malaguzzi “los niños tienen el privilegio de expresarse a través de una amplia variedad de lenguajes que deberían tener cabida en la escuela y a la vez interrelacionarse e integrarse”,(Giraldes. H, 2009, p. 104)

Las artes no son enseñadas como ámbitos específico si no que quedan integradas en proyectos diseñados en torno a la resolución de problemas, pero para conseguir esta integración es necesario adoptar un enfoque metodológico que posibilite el desarrollo del niño a través de la expresión simbólica, estimulándole a explorar su entorno y utilizar los cien lenguajes a los que se refiere Malaguzzi (movimiento, dibujo, pintura, collage, construcción, escultura, sonidos, expresión corporal, danzas, títeres, teatro, etc.), teniendo en cuenta que esta inmensa variedad de lenguajes trasciende lo que suele enseñarse en la escuela en los momentos dedicados a la plástica y la música e invita a realizar propuestas mucho más amplias e integradoras.(Giraldes. H, 2009, p. 104)

3.3 LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

El Enfoque de las Inteligencias múltiples de Howard Gardner, en el contexto educativo de la primera infancia permite identificar habilidades, actitudes y destrezas en los niños y las niñas, información que facilita realizar adaptaciones teniendo en cuenta las habilidades identificadas y el manejo adecuado de los ritmos de aprendizaje, y a la vez potencializarlas y desarrollarlas ya que se convertirán en habilidades para la vida.



Imagen tomada <http://www.infoamerica.org/teoria/gardner1.htm>

Gardner afirma, “que se puede encontrar **inteligencias o capacidades lingüísticas, espacial y musical**, por medio del recurso artístico se puede lograr que se activen estas inteligencias en los alumnos; y la escuela puede convertirse en un lugar donde se incentive este proceso”. (Granadino. F, s.f, p. 6)

También en su teoría propone la **inteligencia Intra personal e Inter personal** las cuales juegan un papel fundamental en el desarrollo integral del ser humano; las experiencias vividas por el niño en su día a día en sus diferentes contextos contribuyen al desarrollo y desempeño del niño en todas sus facetas.

Las primeras interacciones del niño con su entorno son intercambios emocionales que poco a poco se van convirtiendo en experiencias y son estas experiencias las que debe tomar el profesor, aprovechando su curiosidad natural para ayudarlo a fortalecer su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pero en un gran número de casos estos procesos son interrumpidos por infinidad de problemáticas que presenta el niño debido a las débiles bases establecidas por su familia, problemáticas que se

ven reflejadas en sus actitudes y desempeños trayendo como consecuencia frustración, estrés y baja autoestima .

La inteligencia Intra e inter personal son parte innata del ser humano, y se entiende por ellas a la capacidad del niño y la niña de relacionarse con los demás, con su entorno y su autoconcepto y auto estima, las disciplinas artísticas que se trabajaran en **Kreatividad** se convierte en una estrategia pertinente para fortalecer este aspecto tan importante del ser humanos como lo es la inteligencia Emocional, a través de cada una de las experiencias los niños y las niñas aprenderán el control de sus emociones, fortalecerán su relación con sus pares, docentes y familia, de igual manera estas disciplinas ayudarán a la autonomía, a la capacidad de resolver problemas, a su autoestima y autocontrol.

Howard Gardner expone “Hasta ahora hemos supuesto que el conocimiento humano era unitario y que era posible describir de forma adecuada a las personas como poseedoras de una única y cuantificable inteligencia. Pues lo cierto es que en realidad tenemos **nueve inteligencias diferentes**” (Gardner. H, p.5) partiendo de esta afirmación podemos decir que ya no es posible medir a los niños con la misma vara ya que cada individuo es único, poseen formas de pensar propias y sus intereses son específicos y van determinados por sus habilidades y gustos.

Teniendo en cuenta lo planteado con anterioridad el desempeño de los individuos en la sociedad para poder alcanzar el éxito, se apoya en las habilidades que fortaleció durante su proceso educativo, especialmente en la educación inicial ya que es en esta etapa donde se forjan las bases para la vida, por lo que es indispensable poseer competencias emocionales y es este aspecto un pilar en **Kreatividad**, ya que se pretende potenciar en los niños y las niñas por medio de estrategias pedagógicas fundadas en las artes.

3.4 DESARROLLO DE ÁREAS A TRAVÉS DEL ARTE.

Tabla 16. Desarrollo de áreas a través del Arte.

<p>Educación artística y lenguaje</p> <p>El relato como recurso didáctico para la enseñanza y aprendizaje del lenguaje y literatura.</p>	<p>‘La educación inicial y preescolar ha de potenciar el desarrollo de las capacidades necesarias para la realización de dos procesos básicos:</p> <p>El de la percepción de las representaciones plásticas, musicales y dramáticas.</p> <p>El de la expresión de sentimientos e ideas, a través de estos mismos medios.</p> <p>Ambos aspectos están íntimamente relacionados entre sí y se llaman uno al otro en la</p> <p>Dimensión comunicativa de los procesos artísticos. En estos procesos, tanto de percepción e interpretación, como de expresión, elaboración y uso de formas de representación artística, el alumno(a) han de ser sujetos activos’.</p> <p>‘El relato constituye una herramienta pedagógica que sirve para introducir una problemática de forma integral. Esto permite que los/las niños/as se aproximen a la dinámica del contexto y situación concreta que se desea recrear; El relato se puede utilizar como un organizador previo, en la forma que lo plantea Ausbel, el cual, abre las posibilidades de articular el discurso con los conocimientos previos que tiene el/la alumno/a y facilita la generación de relaciones que conduzcan a la construcción de nuevos conocimientos’.</p>
<p>El Dibujo y Las Matemáticas.</p>	<p>‘Además de la representación gráfica y el trabajo de formas, el aprestamiento a las matemáticas presentan un conjunto de contenidos afines a la Educación Artística y de gran relevancia en la educación inicial, preescolar y los otros niveles educativos; éstos son relativos al tiempo y al espacio. El tiempo es recogido en el grupo de la medida y se apunta la valoración del mismo en las mediciones y estimaciones en la vida cotidiana.</p> <p>En cuanto al espacio, los contenidos se concretan en los sistemas de referencia</p>

	<p>Espaciales y en la descripción de situaciones y posiciones de objetos en el espacio. Tanto unos como otros encuentran eco en la expresión creativa en contenidos tales como: la organización de formas más elementales en el espacio y el tiempo, la organización del espacio y el tiempo de producción y revisión de imágenes, las bases expresivas del movimiento o el espacio y el tiempo individual y de relación’.</p> <p>Según el enfoque Waldorf, la geometría se trabajó al pulso o mano alzada, para lograr la interiorización de las formas: círculos, cuadrados, rectángulos y triángulos; presentados en forma artística. Son importantes los colores y las formas para conseguir la armonía al interior de los niños(as)’.</p>
<p>La observación e imaginación y las ciencias.</p>	<p>‘La observación no solo es un momento dentro de la secuencia didáctica, para describir los fenómenos sociales o naturales, sino para descubrir la esencia de los mismos. La observación tiene como propósito además de encontrar la esencia de los objetos y fenómenos, descubrir las relaciones entre los seres vivos y su entorno orgánico, inorgánico y cósmico.</p> <p>Como resultado de la observación surge la imaginación, al principio tiene carácter descriptivo-reproductivo, pero luego, con base a ésta se puede introducir al estudiante a la imaginación creadora, la cual se basa en objetos conocidos para construir o reconstruir conceptos. En el desarrollo de la observación, participa la atención, la cual es promovida por medio de actividades de aprendizaje que se apoyan en recursos artísticos-creativos.</p> <p>Es de vital importancia el respaldo del ritmo, en las expresiones corporales que propician la interiorización de contenidos de todas las áreas del conocimiento’.</p>
	<p>‘En la expresión artística, por lo tanto, se hace necesario que se impulse la promoción de la lectura y el hábito por ésta, para que el alumno(a) de educación básica, se apropie del legado histórico y tenga una base</p>

<p>Las expresiones artísticas y la problemática del medio ambiente.</p>	<p>para plantearse su propio estilo.</p> <p>La expresión plástica se combina con el análisis de texto, debido a que la cultura contemporánea está llena de elementos icónicos transmitidos por diferentes medios de Comunicación. Vivimos en una época poblada de imágenes de toda clase. Las imágenes pueden realizarse por medios diversos, algunos tradicionales como la pintura, el dibujo o el modelado, por eso, empleamos la pintura libre, amparados en el supuesto de que no todas las personas dominan la competencia de las artes plásticas, pero de alguna forma han logrado habilidades generales que les permiten expresarse, en este caso con pintura libre.</p> <p>Los medios de comunicación masiva, presentan diversas imágenes generadas por la tecnología moderna: fotografía, cine, televisión, vídeo y computadoras. Estos medios afectan de modo específico a las posibilidades de expresión y de representación, así como a la relación de comunicación establecida entre el emisor y receptor. Esta relación varía según los medios de comunicación audiovisuales. En todos ellos emisor y autor mantienen un mayor poder sobre la relación; sin embargo, varían en el nivel de réplica o respuesta que dejan al receptor, llegando en algunos casos, a otorgarle únicamente la posibilidad de interpretación y de análisis crítico’.</p>
--	--

Información Tomada del Documento: Educación inicial y el Arte. Autor **FULVIO EDUARDO GRANADINO**

3.5 TALLERES

Para potencializar estos aspectos, el Taller artístico **Kreatividad** Ofrece los Talleres:

- ✓ **MUSICA**
- ✓ **PLASTICAS**
- ✓ **CONSTRUCCIÓN LITERARIA**
- ✓ **EXPRESIÓN CORPORAL**
- ✓ **BAILE Y COREOGRAFIA.**

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS LEGAL

Y ADMINISTRATIVO



4. ANALISIS ORGANIZACIONAL Y LEGAL.

4.1 DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

Para hacer realidad el presente proyecto es indispensable hacer un análisis de normatividad de carácter legal que rige el sector educativo en Colombia, este análisis proporciona las bases sobre las cuales se fundamentará la institución educativa, las cuales y dependiendo su naturaleza se regirá por las siguientes normas:

El Taller artístico **KREATIVIDAD** se creará bajo el régimen de persona natural, teniendo en cuenta la definición del código Civil en su artículo 74 que expresa: Persona Natural ‘Son personas todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición’. Donde esta responderá con su patrimonio por las obligaciones que adquiera con la constitución de la empresa.

Para la creación de **Kreatividad** se deben tener en cuenta los acuerdos y normatividades que se han dado a través de las entidades y estamentos que regulan el funcionamiento de los establecimientos que prestan el servicio de educación inicial, para esto nos apoyamos en el **Acuerdo 138 de 2004** ARTÍCULO PRIMERO que reza: “Las instituciones públicas y privadas que presten el servicio de educación inicial a los niños y las niñas de cero a menores de seis años, en la ciudad de Bogotá, requerirán licencia de funcionamiento, que se les concederá previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente acuerdo”, además **El decreto 243 del 2006**, donde se define la educación inicial en su artículo 4 como “una acción intencionada para la garantía de los derechos al cuidado y al desarrollo del ser humano de las niñas y los niños, desde su gestación hasta los cinco años de edad, mediante una pedagogía, que basada en el reconocimiento de las características y potencialidades del niño y la niña, le proporcione ambientes enriquecidos con interacciones y experiencias significativas. esta puede proporcionarse en ámbitos familiares o institucionales, en todo caso serán corresponsables la familia, la sociedad y el Estado”. Entonces la creación de este centro educativo, puede aprovechar estos parámetros para materializar una idea si bien no nueva, bastante atractiva y novedosa para el sector propuesto.

Antes de la implementación y concepción de ideas se debe tener en cuenta la constitución política y en su **ARTÍCULO 44** contempla el cumplimiento de los derechos del niño, por lo que el **Taller Artístico Kreatividad** promoverá y garantizará los derechos fundamentales de los niños: ‘‘la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia’’, por lo cual en articulación con la máxima de este dictamen, el manual de convivencia de la institución se basará en propender que se cumpla a cabalidad, igualmente respetando la ley 1098 del 2006 por la cual se expide el Código de infancia y adolescencia, de la cual se tomarán como base los artículos: **10.** Corresponsabilidad ‘‘se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el estado son corresponsables de su atención, cuidado y protección’’; **29.** Derecho al Desarrollo Integral en la Primera Infancia ‘‘La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero a los seis años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos, titulares de los derechos reconocidos en los Tratados Internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas’’; **38.** De las obligaciones de la familia, la sociedad y el estado. Además de lo señalado en la Constitución Política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal el conjunto de disposiciones que contempla el presente código.; **39.** Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada.; **42.** Obligaciones especiales de las instituciones educativas. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones: Brindar una

educación pertinente y de calidad. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo, propiciar la democracia en las relaciones dentro de la Comunidad educativa y Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica. Como podemos ver, el desarrollo integral de los niños y niñas es un trabajo conjunto con bases claras de la ley, una estructura sólida de un centro educativo y la integración de ideas conjuntas de familia y educadores. Para esto también se deben tener en cuenta **EL DECRETO 2737 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1989** por medio del cual se consagra las normas de protección al menor que se halle en situaciones irregulares en caso de maltrato, explotación o soborno.

LA LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1994 que contempla en el Artículo 5, los Fines de la educación Colombiana y el artículo 15 que contempla la definición de educación preescolar. ‘‘La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. El artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar de los cuales se destacan la adquisición de la identidad y la autonomía del niño, el crecimiento armónico y equilibrado, el desarrollo de la creatividad y el desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión y La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos, entre otros. Este último será un pilar en la concepción del centro educativo ya que como su nombre lo indica, la creatividad es la base y la meta de un total y equilibrado desarrollo.

El adoptar estos artículos para el buen funcionamiento de **kreatividad** permitirá proteger eficazmente a los niños, niñas contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros, de los profesores, administrativos, padres de familia e integrantes de la comunidad y permitirá ofrecer un servicio de calidad que busque y potencie el desarrollo integral de los niños y las niñas.

De igual manera **Kreatividad** se basara en los lineamientos técnicos de la secretaría de integración social, que a su vez se rige y se guía por la normatividad vigente ya mencionada como la ley de infancia y adolescencia, según la comisión intersectorial para la atención integral de primera infancia los lineamientos ‘‘ son condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y niño y que hacen posible su desarrollo integral’’ esto se da en la medida que se decide encaminar un proyecto educativo y de acuerdo a esto también dice ‘‘es posible si se actúa

sobre los diferentes escenarios donde transcurre la vida de los niños y niñas, como el hogar, los espacios públicos, los espacios donde se prestan servicios de salud y los espacios educativos entre muchos otros”, este último es el que en este caso nos interesa, porque para la creación de **Kreatividad**, se tomaran en cuenta todas las normas técnicas, desde los pilares establecidos para el desarrollo, hasta la normatividad de los espacios, materiales y condiciones de cada espacio dentro de la institución.

4.2 REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA CREACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Kreatividad se acogerá a la normatividad expuesta por la Secretaria De integración social Para la constitución de una institución educativa orientada a la atención integral para la primera infancia. Según decreto 059 del 2009 de la secretaria de integración social que corresponde a los **Lineamientos y Estándares Técnicos de Calidad para los Servicios de Educación Inicial en Bogotá.**

Este documento da a conocer las posturas conceptuales y técnicas sobre los conceptos de calidad en Educación para la Primera Infancia, establece el ámbito de aplicación del decreto. Para Bogotá el ente encargado de la supervisión y control de la institución será la Secretaria de Integración Social para instituciones de carácter público y privado.

El documento Lineamientos Y Estándares Técnicos de Calidad en su numeral 2.3 define las condiciones de calidad para los jardines infantiles en Bogotá y refiere “La Atención Integral a la Primera Infancia está relacionada con la posibilidad de orientar las propuestas de trabajo de forma que se dé cuenta del niño o niña como totalidad y no de forma fragmentada, que permita la Garantía simultanea de todos sus derechos, sin detrimento de reconocer la importancia y pertinencia de cada uno de ellos” (pág. 29 2009).

Este documento claramente expresa “El modelo de calidad que Bogotá busca desarrollar con todas las organizaciones oficiales o privadas que presten este servicio, estará enfocada desde la perspectiva de la Atención Integral a la Primera Infancia, donde la calidad debe ser un Propósito permanente que permea la acción de todos y cada uno de los siguientes componentes (pág. 30):

- Higiene y Nutrición
- Ambientes adecuados y seguros
- Proceso Pedagógico
- Talento Humano
- Gestión Administrativa

La secretaria de Integración Social es la entidad encargada de verificar que cada uno de estos componentes sean claves al interior de la institución educativa y a su vez será la encargada de expedir el R.E.I (registro de Educación Inicial) a todas estas instituciones que cumplan a cabalidad la normatividad establecida por la ley.

Este documento a su vez establece cada uno de los protocolos a seguir en situaciones claramente definidas por la SIS los cuales podrá dar causal de cancelación del registro y suspensión de la actividad para la prestación del servicio en caso de no cumplimiento y a su vez establece las consecuencias de prestar el servicio sin el debido registro teniendo en cuenta el acuerdo 138 del 2007.

Este documento en su numeral 2.3.4 expone la importancia del Proyecto Pedagógico el cual debe tener una coherencia y pertinencia, dentro de los apartes de este documento se especificara las disposiciones legales, modelo pedagógico, los postulados conceptuales y metodológicos y los procesos de evaluación frente a la promoción del desarrollo del niño y la niña y se orientará e implementará con el fin de garantizar la atención integral, esto acorde a la organización del servicio que ofrece la institución dando respuesta a las características del contexto al que está orientado, a la protección del medio ambiente.

Según el **Acuerdo 138 del 2004** "por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial"

En su Art 1 establece los objetos de este acuerdo, a que instituciones se pueden llamar jardines infantiles y las edades que corresponden para acceder a este servicio.

En su Art 2 Establece que el Departamento Administrativo de Bienestar Social será el encargado de expedir y renovar la licencia de funcionamiento y control de las instituciones.

Art 3. Establece las condiciones relacionadas con los diferentes niveles de atención: Niveles, infraestructura, ubicación, (ICONTEC en NSR -98, NTC 4595 Y NTC 9596 y a lo contemplado en la Ley 400 de 1997, Decretos 33 de 1998 y 34 de 1999), proceso pedagógico, proceso nutricional, salubridad y de recursos humanos.

Art. 5 define el periodo que tendrán los jardines infantiles para tramitar la licencia de funcionamiento el cual será de un año.

En cuanto a las regulaciones del **Ministerio de Educación Nacional** existen una serie de documentos es importante conocer la constitución de la institución educativa:

- **Documentos Compes Social diciembre 3 del 2007**, Política Pública Nacional para la primera infancia ‘‘Colombia por la primera Infancia’’
- **Atención Integral para la Primera infancia**, Estrategia de País 2011- 2014, Banco Internacional de desarrollo 2010
- **Documento 10 del Ministerio de Educación Nacional 2009**, Desarrollo Infantil y Competencias para la Primera Infancia.
- **Guía operativa para la Prestación del Servicio de Atención Integral a la primera Infancia Mayo del 2010**, Especificaciones para la prestación del Servicio AIPI.
- Compes social 113 del 31 de Marzo, Políticas de seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Compes Social 109 del 3 de diciembre del 2009, Política pública nacional de Primera Infancia, ‘‘ Colombia por la Primera infancia’’.

La secretaria de integración social para la asesoría, inspección vigilancia y control desde el enfoque de Atención Integral para la primera infancia se apoya en la resolución 0325 del 24 de abril del 2009 que reza en su Artículo 1. La educación inicial es derecho impostergable para la primera infancia, proceso continuo, permanente, intencionado, oportuno y pertinente, responsabiliza de ella a la sociedad, la familia y el estado, en su Artículo 2. Principios de carácter dinámico, lineamientos técnicos y estándares técnicos de educación inicial desde el enfoque de atención a la primera infancia y su compromiso con la verificación de la calidad para la prestación del servicio, corresponsabilidad de acuerdo a los códigos de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006 e impostergabilidad, ley 1098 del 2006 Artículo 29 primera infancia ciclo vital para el desarrollo de sujetos que tiene como derechos impostergables la atención en salud, protección de

peligros físicos y la educación inicial. Artículo 5. De la inscripción luego de completar el proceso de asesoría técnica desde el enfoque de atención integral a la primera infancia se deberá adelantar el proceso de inscripción indicado en el Artículo 7. De la presente resolución. Artículo 6. Expone la responsabilidad de adelantar el proceso de inscripción, de los jardines infantiles el cual es obligatorio, en el caso de las instituciones privadas será su representante legal. Artículo 10 que presenta el procedimiento de inscripción, cada institución debe imprimir el formato de inscripción de la página oficial de la secretaria de integración social se diligencia, se descarga a su vez el formato de evaluación diseñado por la Secretaria de Integración Social, el cual servirá de guía para la asesoría a los establecimientos que prestan asesoría a los establecimientos que prestan servicios que prestan sus servicios desde el enfoque atención integral a la primera infancia, luego este formulario debe radicarse dentro de los 10 días hábiles siguientes en la secretaria de integración social junto con los documentos que soporten la información: Certificado de existencia y representación legal expedido por cámara de comercio, fotocopia de cedula de ciudadanía, formulario de autoevaluación debidamente diligenciado y firmado por el representante legal: Artículo 8. Función de inspección y vigilancia. Artículo 9. Visita de inspección y vigilancia, Artículo 10. Programación de la visita de inspección y vigilancia. Artículo 11. Acta de visita. Artículo 12. Termina para cumplimiento de estándares. Artículo 14. Registro de educación inicial. Artículo 15. Emisión del registro. Artículo 16. Inicio de actuación.

La resolución 0325 del 24 de abril del 2009 se convierte en un documento pilar para la iniciación de un establecimiento educativo ya que expone cada uno de los aspectos y pasos a tener en cuenta durante el complejo proceso de registro y aprobación de la Institución educativa.

4.3 ORGANIGRAMA KREATIVIDAD

Grafico 28. Organigrama



4.3.1 Descripción de las Funciones

Para el adecuado funcionamiento de **Kreatividad** se planteó un organigrama cuyos cargos y funciones específicas son los siguientes:

Director general: Es el representante legal de la institución y se encarga de orientar y vigilar la ejecución del Proyecto Pedagógico de la institución a cabalidad, y velar por el cumplimiento de la misión y la visión con la finalidad de mejorar el ejercicio docente y la calidad de la educación impartida.

Director Administrativo: Se debe caracterizar por su Liderazgo organizacional, administrativo y pedagógico, comunicación asertiva con todos los miembros, Manejo y resolución de conflictos, Excelentes relaciones interpersonales Creatividad y Recursividad, Fomentar un ambiente de armonía y laboriosidad en la comunidad educativa.

Coordinador de proyectos: Este cargo es creado con el fin de garantizar la correcta labor pedagógica por parte de las docentes en la institución, apegándose al proyecto educativo propuesto. Entre sus funciones está proponer y plantear con ayuda de las docentes las diferentes estrategias pedagógicas a trabajar, Velar por el cumplimiento de los objetivos de cada nivel, Fomentar un ambiente de armonía y laboriosidad en la institución, y orientar y proponer los espacios para las diferentes actividades curriculares y extra curriculares para la institución.

Psicólogo: Específicamente se encara de brindar orientación y soporte a directivas, docentes y padres de familia en los diferentes procesos que intervienen en el desarrollo personal, familiar, psicosocial y académico de los estudiantes del jardín.

Enfermera: las funciones del cargo son la atención primaria en primeros auxilios, acompañamiento en el comedor infantil, acompañamiento en el esquema de vacunación, y crecimiento y desarrollo.

Nutricionista: Elaborar la minuta mensual de alimentación para los niños y niñas, y llevar un estricto control de cada uno de ellos.

Docente: Encargados de planificar, coordinar y evaluar sistemáticamente las actividades docentes a su cargo y entregar orientación efectiva a las auxiliares, fomentar en los niños y niñas valores y hábitos positivos, mantener al día documentación relacionada con su función, atender y orientar a padres de familia, contribuir al correcto funcionamiento de la institución y velar por cumplir con el proyecto educativo propuesto.

Profesional en Pedagogía infantil con amplios conocimientos del desarrollo infantil de 0 a 6 años, y metodologías y didácticas apropiadas para este rango de edad que tenga dominio de grupo, sea creativo, innovador, líder, dinámico, proactivo y con actitud para el trabajo en equipo, responsable respetuoso, con vocación y gusto por el trabajo con esta población.

Auxiliares: Velar por el cuidado de los niños y niñas que hacen parte de la institución, apoyo de actividades planteadas por los docentes, garantizar la higiene de los niños y niñas, apoyo en comedor, acompañamiento en actividades curriculares y extracurriculares.

Secretaria: Debe tener Conocimientos básicos secretariado, paquete office, nomina, servicio al cliente directo e indirecto, Actitud de servicio, Organizada, Honesta, Transparente, Habilidades digitación, buena ortografía, buena presentación personal.

Servicios Generales: Es quien se encarga de la organizar, realizar mantener el aseo de la institución y preparación de alimentos, velar por la mantención de equipos a su cargo.

CAPITULO V

ANALISIS FINANCIERO



5. PLAN ECONOMICO Y FINANCIERO

La planificación financiera del proyecto será de acuerdo a las siguientes proyecciones y especificaciones.

5.1 INVERSIONES DEL PROYECTO

En este capítulo se detalla la inversión requerida para la iniciación del proyecto.

Para la creación del **Taller Artístico KREATIVIDAD**, se realizó una proyección de gastos y costos mensuales, los cuales nos arrojan cifras que se tienen en cuenta para la elaboración de precios de los servicios que se prestarán en el mismo. Según esto se puede efectuar un análisis real de las cifras, que se deben manejar para la creación y apertura, teniendo en cuenta los aportes iniciales tanto fijos como de endeudamiento, los ingresos y egresos y el punto de equilibrio para el mantenimiento y fortalecimiento del centro en el tiempo proyectado.

Tabla 22. Flujo de fondos

FLUJO DE FONDOS						
	Preliminar	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS						
1.- Aporte socios	50.000.000	0	0	0	0	0
2.- Otros aportes	0	0	0	0	0	0
3.- Ventas	0	400.000.000	412.000.000	424.360.000	437.090.800	450.203.524
4.- Prestamo (1)	5.000.000	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	55.000.000	400.000.000	412.000.000	424.360.000	437.090.800	450.203.524
EGRESOS						
1.- Compra maquinaria y equipo	9.064.200	0	0	0	0	0
2.- Equipos de oficina, muebles y enseres	32.400	0	0	0	0	0
3.- Estudios preliminares	0	0	0	0	0	0
4.- Adecuaciones	0	0	0	0	0	0
5.- Costos de ventas	0	50.000.000	52.000.000	54.080.000	56.243.200	58.492.928
Comisiones de venta	0	0	0	0	0	0
6.- Costos de Operación	0	117.399.162	120.514.661	125.335.248	130.348.658	135.562.604
7.- Gastos de administración	0	203.667.130	209.446.349	217.824.203	226.537.171	235.598.658
8.- Imprevistos 5%	0	5.565.994	5.729.415	5.958.592	6.196.935	6.444.813
9.- Fondo de Garantías - prestamo 1	0	34.590	0	0	0	0
10.- Intereses bancarios N° 1	0	462.783	0	0	0	0
11.- Capital N°1	0	0	0	0	0	0
12.- Capital de trabajo						0
Impuestos			7.686.239	8.189.970	7.088.304	5.899.312
TOTAL EGRESOS	9.096.600	377.129.658	395.376.664	411.388.012	426.414.268	441.998.314
	45.903.400	22.870.342	16.623.336	12.971.988	10.676.532	8.205.210
FLUJO DE FONDOS						
Saldo que viene	0	45.903.400	68.773.742	85.397.078	98.369.065	109.045.597
Ingresos	55.000.000	400.000.000	412.000.000	424.360.000	437.090.800	450.203.524
Egresos	9.096.600	377.129.658	395.376.664	411.388.012	426.414.268	441.998.314
Nuevo saldo	45.903.400	68.773.742	85.397.078	98.369.065	109.045.597	117.250.807

Tabla 23. Estado de resultados

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS						
	0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS	0	400.000.000	412.000.000	424.360.000	437.090.800	450.203.524
Inventario Inicial	0	0	0	0	0	0
+ Compras	0	50.000.000	52.000.000	54.080.000	56.243.200	58.492.928
- Inventario Final	0	0	0	0	0	0
Menos Costo de Ventas		50.000.000	52.000.000	54.080.000	56.243.200	58.492.928
Utilidad Bruta	0	350.000.000	360.000.000	370.280.000	380.847.600	391.710.596
Costo de producción	0	117.399.162	120.514.661	125.335.248	130.348.658	135.562.604
Gasto de Administración	0	203.667.130	209.446.349	217.824.203	226.537.171	235.598.658
Depreciaciones	0	909.660	909.660	909.660	909.660	909.660
Total Gasto Operacional	0	321.975.952	330.870.670	344.069.110	357.795.489	372.070.922
Utilidad Operacional	0	28.024.048	29.129.330	26.210.890	23.052.111	19.639.674
Otros Egresos						
Amortización diferidos	0	0	0	0	0	0
Gastos Fondo Garantías	0	34.590	0	0	0	0
Gastos financieros	0	462.783	0	0	0	0
Imprevistos	0	5.565.994	5.729.415	5.958.592	6.196.935	6.444.813
Utilidad antes de impuestos	0	21.960.682	23.399.915	20.252.298	16.855.176	13.194.862
Impuestos	0	7.686.239	8.189.970	7.088.304	5.899.312	4.618.202
UTILIDAD NETA D TAX	0	14.274.443	15.209.945	13.163.994	10.955.864	8.576.660
Margen Utilidad Bruta		87,50%	87,38%	87,26%	87,13%	87,01%
Margen Utilidad Operacional		7,01%	7,07%	6,18%	5,27%	4,36%

Tabla 24. Balance general

BALANCE GENERAL PROYECTADO						
ACTIVO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Caja	45.903.400	68.773.742	85.397.078	98.369.065	109.045.597	117.250.807
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0	0
Total activo corriente	45.903.400	68.773.742	85.397.078	98.369.065	109.045.597	117.250.807
Activos fijos sin depreciación	9.096.600	9.096.600	8.186.940	7.277.280	6.367.620	5.457.960
Depreciación	0	909.660	909.660	909.660	909.660	909.660
Total activo fijo neto	9.096.600	8.186.940	7.277.280	6.367.620	5.457.960	4.548.300
Gastos preoperativos	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVOS	55.000.000	76.960.682	92.674.358	104.736.685	114.503.557	121.799.107
PASIVO						
Cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0
Prestamos bancario	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Impuestos por pagar	0	7.686.239	8.189.970	7.088.304	5.899.312	4.618.202
TOTAL PASIVO	5.000.000	12.686.239	13.189.970	12.088.304	10.899.312	9.618.202
PATRIMONIO						
Capital	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
Utilidades retenidas	0	0	14.274.443	29.484.388	42.648.381	53.604.246
Utilidades del ejercicio	0	14.274.443	15.209.945	13.163.994	10.955.864	8.576.660
TOTAL PATRIMONIO	50.000.000	64.274.443	79.484.388	92.648.381	103.604.246	112.180.906
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	55.000.000	76.960.682	92.674.358	104.736.685	114.503.557	121.799.107

Tabla 25. Punto de equilibrio

VENTAS TOTALES ANUALES:				367.972.516			
PRODUCTOS	VENTAS ANUALES	UNIDADES ANUALES	Porcentaje	VENTAS PROYECTADAS		DIFERENCIA DE VENTAS PUNTO DE EQUILIBRIO	
				PESOS	UNIDADES	PESOS	UNIDADES
Alumnos inscritos, 100	367.972.516	920	100,00%	400.000.000	1.000	32.027.484	80
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
0	0	0	0,00%	0	0	0	0
TOTAL	367.972.516	920	100,00%	400.000.000	1.000	32.027.484	80

Tabla 26. Punto de equilibrio

INDICADORES						
TIR	50,70%					
VAN	\$ 2.791.876.522					
PRI - en meses -	54,5					
PERIODO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ENDEUDAMIENTO	9,09%	16,48%	14,23%	11,54%	9,52%	7,90%
RENTABILIDAD OPERACIONAL		7,01%	7,07%	6,18%	5,27%	4,36%
RENTABILIDAD NETA		3,57%	3,69%	3,10%	2,51%	1,91%
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO		34,2%	29,4%	21,9%	16,3%	11,8%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO		28,53%	25,25%	19,34%	14,72%	10,83%
RAZON CORRIENTE	#DIV/0!	8,95	10,43	13,88	18,48	25,39
LIQUIDEZ		61.087.503	77.207.108	91.280.761	103.146.286	112.632.606
EBITDA	0	28.933.708	30.038.990	27.120.550	23.961.771	20.549.334
EBITDA / GASTOS FINANCIEROS		62,52				
EBITDA / SERVICIO DE LA DEUDA		62,52				
FLUJO DE CAJA DESCONTADO		68.773.742	85.397.078	98.369.065	109.045.597	117.250.807
CONCENTRACION A CORTO PLAZO	0,00%	60,59%	62,09%	58,64%	54,13%	48,02%

CAPITULO VI

P.E.I

CRECIENDO CON EL ARTE



6. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL TALLER ARTÍSTICO KREATIVIDAD CRECIENDO CON EL ARTE

EL ARTE DE CRECER IMAGINANDO Y
KREANDO

“Lo que oigo lo olvido, Lo que veo lo recuerdo, Lo que hago lo aprendo”

(Antiguo proverbio chino)

6.1 INTRODUCCIÓN

En el proyecto educativo institucional del **taller artístico creatividad**, se pretende dar a conocer los principios filosóficos y pedagógicos que enmarcan la creación de este centro educativo. En este también se referencia la organización administrativa y las relaciones con la comunidad y los estamentos externos.

A su vez difundir los objetivos que se tienen con la consecución del proyecto a largo plazo basado en su filosofía y que se denomina LA VISION y la intención pedagógica que se denomina LA MISION y las metas sobre las cuales se basa el proyecto.

Se parte de la idea de que El PEI, es una herramienta que le permite a toda la comunidad que hace parte del proyecto, participar y hacer parte de la acción pedagógica. Por lo cual se toma este documento como un proyecto en construcción de la enseñanza como del aprendizaje ya que representa un conjunto de acciones para la realización del mismo y a partir de su creación y en adelante será de construcción permanente, ya que se espera de parte de los estamentos educativos, acción, participación, ideas, conceptos y actividades.

6.2 INFORMACIÓN GENERAL

Plantel: Taller Artístico Kreatividad

Dirección: Calle 74ª No 74ª -20 barrio bonanza, Bogotá Colombia.

Carácter: Privado.

Calendario: A

Propietario: Martha Yanneth Arguello Mahecha

Jornada: Completa. 7:30 am a 4:30pm

6.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL.

El manual de convivencia de **Kreatividad**, es el consolidado de los principios de la institución, de los cuales se derivan sus políticas de funcionamiento y además es un conjunto de normas orientadas a seguir un ambiente escolar de armonía y entendimiento entre todos sus integrantes para facilitar el proceso de convivencia de la institución con sus educandos de la manera más integral posible.

6.4 RESEÑA HISTÓRICA

El **Taller Artístico Kreatividad**, es una institución educativa de carácter privado que prestara sus servicios a la población infantil de uno a cinco años e impartirá enseñanza formal en los niveles de educación inicial.

Nació de la idea de la creación de un centro educativo dirigido a la primera infancia en este sector de la ciudad de Bogotá, ya que en la búsqueda de un lugar con la caracterización de **kreatividad** no se encontró y con el estudio realizado, se abrió la posibilidad de la creación de dicho centro que cubra las necesidades de algunos padres, que buscan una oferta diferente para la educación de sus hijos.

6.5 HORIZONTE INSTITUCIONAL

6.5.1 Misión

Ofrecer a la comunidad de la localidad de Engativá, barrio Bonanza de la ciudad de Bogotá, un servicio especializado en la educación preescolar, con énfasis en las artes, basados en el desarrollo de valores y el liderazgo, logrando desde esta edad bases sólidas para un perfecto desarrollo y prepararlos para asumir con entereza todos los retos de la educación primaria y brindarles herramientas a los niños y niñas para ser Individuos integrales y ciudadanos de bien.

6.5.2 Visión

Ser reconocidos al año 2016, por una excelente educación en la primera infancia, basados en el desarrollo de valores, autonomía, y liderazgo, con el fin de contribuir el desarrollo integral a través de las artes que permitan que los niños y niñas exploren, creen, construyan, jueguen se diviertan disfruten de su niñez y lo más importante, que sean niños y niñas felices.

6.5.3 Filosofía

La idea de la creación de '**Kreatividad**' destinado a la atención de la primera infancia, ha sido pensada bajo el lema de "**calidad, sabiduría, arte y creatividad**" que guía las rutas que se deben seguir para sacar adelante un proyecto que si bien es común en un país como el nuestro, también lo hace diferente el que piensa en la educación más allá del aula, en llevar de la mano a estos niños, desarrollando sus habilidades, destrezas y actitudes, pensado en ofrecer amor, valores y herramientas para el buen uso del conocimiento, integrando el valioso aporte del arte y toda la entrega y dedicación que se requiera para tal fin.

6.6 VALORES CORPORATIVOS

Los valores son las creencias y formas de proceder del individuo, son las ideas y principios que determinan la forma en que actúa el ser humano, están relacionados con el modo de vivir, con la práctica de la vida diaria, los valores dan sentido a todo lo que hacemos, son el arte de vivir con dignidad, coherencia y sentido.

El **taller Artístico creatividad** se fundamentara para su buen funcionamiento en los siguientes valores que dan horizonte al quehacer de la institución.

ETICA: Es la realidad y el saber que se relaciona con el comportamiento responsable del individuo, donde entra en juego el concepto de lo que está bien o mal.

RESPONSABILIDAD: Es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que se hace o se deja de hacer sobre sí mismo o sobre los demás.

LA PAZ. Es el fruto de la sana convivencia entre los seres humanos, para hacerla posible es necesario un ordenamiento social justo, en el que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades.

LIBERTAD: Es la posibilidad que tenemos de decidir por nosotros mismos como actuar en las diferentes situaciones que se nos presentan en la vida.

HONESTIDAD: Cuando un ser humano es honesto se comporta de manera transparente con sus semejantes, no oculta nada y esto le da tranquilidad, quien es honesto no toma su

BONDAD: Es la disposición permanente a hacer el bien, de manera amable, generosa y firme, las personas bondadosas sienten un gran respeto por sus semejantes y se preocupan por su bienestar.

SOLIDARIDAD: Es cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, es tan grande el poder de la solidaridad que cuando se pone en práctica el ser humano se hace inmensamente fuertes y se puede asumir sin temor los más grandes desafíos.

TOLERANCIA: Es la expresión más clara del respeto por los demás y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas.

AGRADECIMIENTO: Surge cuando una persona se siente en deuda con otra por que le ha procurado algún bien, le ha prestado algún servicio o le ha brindado un detalle, las personas agradecidas se alegran por los bienes recibidos, los reconocen y están dispuestos a corresponderlos.

6.7 NOMBRE

Al denominar el proyecto “**TALLER ARTISTICO KREATIVIDAD**”, se está haciendo referencia a la importancia de desarrollar y potencializar en cada uno de los niños y niñas que harán parte del centro, las habilidades creativas, la capacidad de visualizar desde su perspectiva el mundo que los rodea y plasmarlo de diferentes maneras, impulsándolos a que sea como lo perciben y no como se les impone.

6.8 LEMA

“El arte de crecer imaginando y creando”

6.9 PERFIL DEL ALUMNO

Siendo los educandos la imagen de la institución y teniendo en cuenta la filosofía y propósitos de la institución, toda acción pedagógica de formación de valores tendrá como fin la formación integral del educando, para que sean ciudadanos alegres entusiastas, dinámicos, proactivos, autónomos, con una visión creadora para que desde sus primeros años vayan formando su propia posición frente a la vida, y puedan interactuar en un grupo social con seguridad y confianza en sí mismo, tolerantes, solidarios, productivos, respetuosos, que valoren la naturaleza, todo esto con una identidad propia y sentido de pertenencia.

6.10 PERFIL DEL DOCENTE

El docente debe ser un profesional de la educación, preparado para satisfacer las diferentes necesidades educativas y culturales de los estudiantes, promociones construcciones de conocimientos y aprendizajes significativos. Que oriente el proceso de formación de niños de 0 a 6 años y que utilice metodologías y estrategias apropiadas para establecer los logros propuestos en el nivel preescolar, dentro de un ambiente propicio acorde a los requerimientos y ciclos del desarrollo infantil.

6.11 LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

Teniendo como referencia central el constructivismo, siendo este una corriente generalizada y aceptada universalmente como corriente epistemológica, se hace un análisis del impacto de este en la práctica docente.

Este enfoque tiene importantes implicaciones para la educación;

- Es una vía para encausar las teorías educativas y agrupar enfoques y tendencias
- El conocimiento no es transmitido sino construido, las experiencias deben ser procesadas e interpretadas por cada individuo.
- Los pre saberes tienen impacto en el aprendizaje, pues de esto depende como interpreta y construye nuevos conocimientos. Dos personas interpretan de manera diferente una misma experiencia.
- Posición científicista, vincula la educación con la ciencia.
- Lleva el aprendizaje como investigación al aula, coordinación de actividades que posibiliten la investigación y el aprendizaje por sí mismo.
- Crear la posibilidad de revisar, reestructurar la propia visión de las cosas.
- El nuevo conocimiento debe adquirirse a través del método hipotético-Observación
- Planteamiento de hipótesis
- Deducciones de conclusiones a partir de conocimientos previos
- verificación
- Es imprescindible que la construcción tenga carácter social, ya que cada individuo construye su conocimiento pero no puede desprenderse de componente social.

6.12 OBJETIVOS

El Taller Infantil creatividad, adopta los fines enunciados por la Ley 115/94, Art. 13 como objetivos generales de la educación:

- El pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, ética, cívica y demás valores humanos.
- Formación en El respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.
- Formación para facilitar la formación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- Formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la colombiana y a los símbolos patrios.
- Adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la ética y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y **el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.**
- la creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución de los problemas y al progreso social y económico del país
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

- La formación para la promoción y prevención de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Además tendrá objetivos específicos que garanticen la labor educativa, a saber;

- Propiciar espacios y experiencias para que el educando tenga la oportunidad de desarrollarse en todas sus dimensiones. Desarrollar un plan de educación formal dentro de los lineamientos del MEN.
- Establecer una administración de los recursos eficiente y eficaz.
- Crear espacios donde toda la comunidad educativa pueda participar. Hacer permanentes ajustes de la institución de acuerdo al mundo cambiante y a las necesidades.

6.13 GESTION ACADEMICA

El horizonte de formación se refleja en la visión del taller artístico **kreatividad**, el cual es ser reconocidos como una institución de excelente educación en la primera infancia, basados en el desarrollo de las actividades artísticas, la individualidad de los estudiantes y el compromiso ético y moral de sus componentes.

En su propuesta de formar para la vida, el taller artístico **kreatividad** plantea el desarrollo de las actividades artísticas como forma de estimulación y aprendizaje, planteando a los niños y niñas retos, estrategias que pongan a prueba sus pre concepciones sobre su medio, para que se promueva su pensamiento crítico y creativo que les permita plantearse metas a alcanzar.

De esta forma el horizonte de formación vincula todas las áreas del conocimiento que hacen parte del PEI, al trazar los objetivos a corto, mediano y largo plazo, buscando que sea desde un marco general que vincule lo cognitivo, la convivencia y el desarrollo.

El reto es llegar a los estudiantes con una propuesta atractiva y coherente donde aprender les implique; crecer, divertirse, explorar la imaginación, emocionarse, ser creativos, pensar y

considerar el punto de vista de los otros y desde ahí respetar, rechazar la discriminación, anticipar el efecto de sus actuaciones, la tolerancia, la libre elección, escoger lo mejor o más adecuado para sí mismo, discernir para decir sí o no e incentivar el deseo de aprender entre otros.

La propuesta, es lograr que la experiencia sea lo más significativa para sus vidas y para el momento que estén viviendo e ir dando respuesta a interrogantes como;

¿Para qué me sirve esto? ¿Cuál es mi mayor habilidad? O ¿Cómo puedo hacer esto? ¿Lo quiero hacer? ¿Por qué?

De acuerdo a la relación del sujeto que hace parte de un grupo y crece en determinados ambientes, se pretende trabajar el respeto en cada uno de sus contextos, valorando y permitiendo el aprendizaje de los demás y el suyo propio; así mismo que conozca y contribuya al desarrollo armónico de su cuerpo, respetándolo, cuidándolo y manteniéndolo en buen estado para que pueda expresarse a través de él.

De igual forma se busca fortalecer su capacidad de liderazgo, mediante la búsqueda de soluciones a los inconvenientes que se le presenten y exponer sus ideas para el bien común.

Se enseñara a utilizar de manera adecuada las herramientas físicas, tecnológicas y cognitivas que se le faciliten en todos sus entornos.

Lo más importante es lograr que tengan ideales de conservación, participación y generar una conciencia de ser un miembro activo y participe de los cambios culturales y sociales.

Así mismo con el enfoque del centro se busca que el estudiante desarrolle la creatividad y la exprese por diferentes medios o lograr que canalice sus sentimientos de una manera constructiva.

6.14 LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Como ya se mencionó, las Inteligencias múltiples de Howard Gardner, en el contexto educativo de la primera infancia permite identificar habilidades, actitudes y destrezas en los niños y las niñas, información que facilita realizar adaptaciones teniendo en cuenta las habilidades

identificadas y el manejo adecuado de los ritmos de aprendizaje, y a la vez potencializarlas y desarrollarlas ya que se convertirán en habilidades para la vida.

Teniendo en cuenta esto podemos, tomar este modelo como referencia para lo que se quiere desarrollar en el centro y aunque no es tarea fácil, porque es un trabajo que toma tiempo en observación, recopilación y programación de actividades, los niños y niñas van dejando ver sus preferencias o capacidades a través de su cotidianidad y sus labores y el docente con la capacidad y entrenamiento estará presto a ayudar a encaminar sus sentimientos, emociones o preguntas por medio de la creatividad artística.

Es notable que la educación tradicional está inspirada en necesidades pasadas propias de la época, pero como vemos estamos en un mundo cambiante a niveles grandes en los cuales pasamos del ábaco a la más avanzada tecnología en menos de un cuarto de siglo y seguimos con el mismo sistema por lo que se requiere de la misma manera una transformación que considere alternativas creativas adecuadas a las necesidades de los tiempos actuales, pero que sea con responsabilidad y medidas convenientes. No se necesitan centros especializados, como a priori se creaban para los niños que tuvieran un IQ superior, sino educadores capaces de ser moduladores, intermediarios entre el pensamiento propio del alumno y las herramientas que permitan expresar sus ideas, emociones y sentimientos, que nos indican su grado de aprendizaje.

6.15 PILARES PEDAGÓGICOS

Aprender a aprender, se entiende como las competencias que se desarrollan en el estudiante, o sea ser consciente de su proceso de aprendizaje, de la responsabilidad que le genera a su propio ser los conocimientos la forma que los aplica.

Autonomía, es asumir la responsabilidad de las propias actuaciones y de tomar decisiones frente a sus problemáticas respetando siempre la otredad.

Trabajo colaborativo, acogido ya por muchos centros educativos, se estimula a trabajar en grupo, a aprender a tomar decisiones a favor de varios, se asume un papel dentro de un trabajo, se hacen acuerdos, se da y se recibe información de los pares, se aprende respeto por los aportes, pero también se cuestiona porque afecta el propio resultado.

Mediación tecnológica, las herramientas de la información y la comunicación, son instrumentos que nos permiten aprender, se suma la capacidad de una máquina con el propio pensamiento, que permite organizar tanto el tiempo como un cronograma de actividades. Sirven para ampliar, potenciar y reorganizar las capacidades de aprendizaje.

Proyectos, los podemos tomar como estrategias pedagógicas que nos ayudan a organizar los contenidos de acuerdo a los intereses de forma significativa. Son acciones que generan acuerdos y normas entre todos los estamentos educativos (alumnos, maestros, padres) entre los temas, o problemáticas que se planteen. Estos permiten que los alumnos sean investigadores y participen de su propio conocimiento, su desarrollo social y cultural. Los proyectos planteados en **Kreatividad**, están relacionados con el horizonte de formación

que atiende y plantea solución a las necesidades particulares de los niños y padres que hacen o hagan parte del mismo.

La textualización, podemos entender el lenguaje como la vía para transmitir, generar y transformar conocimiento, es única de los seres humanos y por consiguiente como tal se utiliza para transmitir cultura, conocimientos, es el uso del lenguaje para apropiarse y compartir un pensamiento crítico. De él se construyen competencias para interpretar y producir signos mediante el uso de diferentes lenguas.

6.15.1 Enfoque y diseño curricular

Teniendo en cuenta que el aprendizaje más que un acto individual es un proceso que se desarrolla en situaciones sociales, la escuela debe propender los elementos necesarios para que este se realice de manera adecuada si se tiene en cuenta el contexto educativo.

Desde esta perspectiva podemos ver que el individuo aprende, incorpora nuevos elementos desde que nace, hasta en los escenarios cotidianos donde satisface sus necesidades, es decir aprende e interpreta, códigos, signos, señales, para poder satisfacer dichas necesidades.

Los niños y niñas de cada generación construyen sus propios símbolos y sus significados, de manera tal que les sea más fácil la comunicación e interacción en su contexto social.

Dado que las competencias de intervención e interpretación no residen solo en el sujeto sino en cada riqueza cultural que se encuentre en su contexto, se puede pensar en una pedagogía centrada en el alumno, pero también destacando siempre la importancia de su entorno con toda la riqueza cultural que posea. Esto para poder expresarlo de acuerdo a cada una de las modalidades que se presentan en el centro educativo.

En el momento actual en el aula diferencia de otras épocas, podemos destacar que la información es más abundante debido a los elementos que se presentan al alcance de todo tipo de personas, en especial para los niños, es por esto que lo importante es brindarles herramientas, en particular competencias para la selección, procesamiento, organización, y aplicación creativa y crítica de la misma.

En este sentido se pretende que la utilización de las artes como herramienta pedagógica sirva de puente entre estas realidades de los niños y la integración educativa de los contextos pedagógicos, para que en estas plasmen sus pensamientos, dudas, ideas y cuestionamientos.

Kreatividad, busca que estos criterios multidimensionales se enroquen en objetivos y contenidos convenientes para cada niño o niña y así ir organizando e idealizando la praxis en cada ciclo del centro educativo.

6.15.2 Competencias Institucionales

Para efectos de este trabajo, las competencias se entienden como el “saber hacer” y que no se encaja de forma mecánica, sino como una forma de proceso reflexivo, interpretativo, quiere decir que es integrado, abarca conocimientos, procedimientos, valores, actitudes y destrezas.

6.15.3 Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo

En esta competencia se hace referencia a la habilidad de interactuar con el mundo, tanto en los aspectos físicos, como en la interacción humana, de la capacidad de discernir los sucesos, de prevenir y plantear soluciones a los procesos y así lograr la mejora continua. En definitiva es la incorporación de habilidades de competencias que le permitan desenvolverse con autonomía e iniciativa personal en los ámbitos de la vida y el conocimiento (ciencia, procesos tecnológicos,

salud, actividades deportivas) y para interpretar todo lo que ocurra a su alrededor, por lo cual debe aplicar conceptos y principios básicos para cada uno de los campos involucrados.

De esta manera la percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, hacen parte de esta competencia para el correcto desarrollo y resolución de los inconvenientes que en él se presenten. Esta competencia permite encontrar preguntas o problemas y obtener soluciones basadas en pruebas ya que incorpora la noción de algunos conceptos técnicos y de teorías científicas básicas.

6.15.4 Competencia en comunicación lingüística

Se refiere a la utilización del lenguaje (español), como herramienta para la comunicación oral y escrita, de representación, comprensión e interpretación de la realidad, construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento las emociones y la conducta. Esto permite que se puedan expresar pensamientos, vivencias, emociones y opiniones, dialogar, escuchar, leer. Todo esto permite formar el autoestima y el desarrollo integral de los niños y niñas y afianzar de forma adecuada el proceso social e interacción social.

6.15. 5 Competencia matemática

Básicamente es la capacidad para relacionar los números, símbolos, operaciones básicas formas de expresión, tanto para producir e interpretar el aprendizaje como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos. Hace parte de esta competencia, la habilidad para expresar e interpretar datos y argumentaciones en los diferentes aspectos de la cotidianidad, es una de las más importantes porque permite discernir las cantidades, porcentajes y valores en muchos aspectos de la vida.

6.15.6 Competencia social y ciudadana

Permite comprender la realidad en la que vive, porque conoce sus aspectos más relevantes así mismo aprende sobre cooperación, convivencia, democracia así como su accionar en ellos, como

participar, tomar decisiones, comportamiento en los diferentes actos y situaciones y su responsabilidad en las decisiones adoptadas.

De igual forma también le permite asimilar, las organizaciones como son, para que sirven, que son los derechos y deberes y la aplicación práctica de los valores.

6.15.7 Competencia cultural y artística

Se trata de comprender las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de conocimiento, expresión, comunicación, desarrollo personal, identidad, ya que permite apreciar y valorar críticamente y entender que las habilidades artísticas, permiten plasmar en una obra también conocimiento, dudas, pensamientos y todo lo que el ser humano pueda imaginar. En este sentido **Kreatividad**, pretende hacer un énfasis y buscar que las habilidades perceptivas y comunicativas permitan ser expresadas por este medio y implica poner en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, ya que permite reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y así encontrar fuentes y formas de comprensión y expresión en busca de un fin ya sea valorativo o personal.

6.15.8 Autonomía e iniciativa personal

Se refiere a la capacidad de autocontrol en la consecución del quehacer diario y radica en la aplicación de valores y actitudes en el desarrollo del autoestima, creatividad, autocrítica, control emocional. Esto radica en la capacidad de elegir, esperar, actuar, aplazar, calcular, aprender de los errores y asumir riesgos en sus decisiones y actos. Este aspecto está muy relacionado con la inteligencia emocional, que se encauza desde temprana edad y que permite a los seres humanos una mejor y práctica interacción con sus semejantes, asumir un papel protagónico en su propia vida, elegir lo más conveniente de acuerdo a cada situación y controlar una situación en la cual sea puesta a prueba su tolerancia, audacia y conocimientos sobre relaciones sociales. En el área académica permite que lidere y proponga proyectos, asuma tareas, delegue y afronte situaciones que le generen retos.

6.16 DISEÑO CURRICULAR

La propuesta del taller infantil creatividad, propone una metodología de enseñanza que está acorde con los fines de la educación propuestos en el artículo 5 de la ley general de educación de 1994, por esto el diseño del jardín es acorde con los seres humanos que se quieren formar, que permite un impacto en el desarrollo de habilidades y destrezas a partir de una adecuada estimulación basada en las artes, que repercuta en la forma de pensar, sentir y actuar en todos los agentes involucrados en el proceso.

De acuerdo a los pilares en los que se basa el proyecto y las siguientes definiciones se regirá el desarrollo del proyecto.

Flexibilidad. Lo cual está presente en el proyecto ya que se está siempre en la mejora constante y continua que permite mejorar y construir nuevas ideas para la finalidad.

Pertinencia. De acuerdo a las necesidades que se percibieron en el estudio de viabilidad en el sector, teniendo en cuenta lo que se quiere y las prioridades de los niños, niñas y familias en general.

Proyección. Ya que este proyecto se concibe con la idea de perdurar y generar un alto impacto en la localidad y sus alrededores, siendo una idea innovadora y con un alto grado de compromiso.

Participación comunitaria. Que incluye a cada uno de los agentes de este proyecto y se espera que cada uno interiorice y asimilase un papel en la consecución y realización de los ideales.

Gestión estratégica. Debe responder a una visión, misión, valores y planteamientos del PEI que implementa un modelo formativo que pretende un gran impacto en la comunidad.

6.17 PLAN DE ESTUDIOS - MALLA CURRICULAR

Responde a un modelo en el cual los objetivos, metodologías, contenidos y evaluación, por lo cual es necesario crear un programa, que responda al desarrollo motriz, cognitivo y social.

6.17.1 Evaluación promoción y permanencia

Teniendo en cuenta que el taller artístico barrilete, ha propuesto un proyecto que contribuya al cambio social, mediante una acción educativa de calidad, se entenderá la evaluación como.

- Un proceso reflexivo que permita analizar todas las actividades del que hacer educativo
- Un factor esencial para promover el desarrollo del alumno, del maestro, de la comunidad
- Un proceso reflexivo analítico que supone una acción participativa, valorativa, permanente, integral y cualitativa
- Un seguimiento continuo que presentara en forma oportuna alternativas de solución para transformar las debilidades en fortalezas
- Un medio para fomentar la autoestima, la autocrítica mediante el incremento del autoevaluación del alumno y del maestro.

6.17.2 Valoraciones para el registro

En las instituciones la valoración por logros se expresara en los siguientes términos de desempeño.

- EP; En proceso
- E. Esperado
- A. Avanzado

6.18 MODALIDADES FORMATIVAS

Responsabilidad

Se refiere al compromiso que se adquiere con la institución y consigo mismo, al horario estipulado tanto para la entrega de actividades como para las diferentes actividades, horas de llegada, disposición, cuidado de materiales y espacios.

Respeto

Se hace referencia a la actitud frente a los demás, como dar y pedir la palabra, solicitar turnos de intervención, buen manejo de las diferencias, tolerancia, portar lo establecido en las normas como uniformes e implementos.

Autoevaluación

Esto es una estrategia evaluativa de gran importancia y por lo tanto se debe enseñar e implementar ya que permite la

Comprobación del propio aprendizaje y el descubrimiento y reconocimiento de las dificultades y falencias.

6.19 SALIDAS PEDAGÓGICAS

Kreatividad, pretende el liderazgo en la formación humana, el compromiso con el medio ambiente y la responsabilidad social, por lo cual se programaran salidas a diferentes sitios en los cuales los niños y niñas sean partícipes de diferentes actividades que involucren el aprendizaje de la importancia de estos temas desde la metodología experiencial que permite que asimilen los contextos y reconozcan los elementos abordados. Además esto permite la estimulación de la creatividad ya que observan y aprenden del medio, sus formas, colores y usos. En las salidas pedagógicas se reconocen escenarios históricos, culturales y cívicos que permiten la apropiación de diferentes áreas académicas.

6.19.1 Actividades extras

En la búsqueda de opciones que permitan armonizar con los objetivos de **Kreatividad**, se han pensado en actividades que sean viables para el cultivo de la creatividad, de la sociabilidad, de la expresión y de la sensibilidad, de la autonomía, de la espontaneidad etc., esto armoniza con lo relacionado al juego, el deporte y las expresiones artísticas.

La lúdica es de suma importancia en el desarrollo de los niños y en su proceso de aprendizaje ya que le permite aprender de forma activa, dinámica y protagónica. Se reconoce el juego como algo más que un recurso, una herramienta que le permita a niño desarrollar su potencial.

Dentro de las actividades completarías se pretende la creación de escuelas deportivas y artísticas que incluyan el aprendizaje musical, teatro, literatura y las artes plásticas.

6.19.1.1 Enfermería

Se inscribe como el área o la estancia que permite el bien estar de lo físico, la salud ocupacional y el seguimiento al crecimiento y desarrollo.

6.19.1.2 Biblioteca

Este es el espacio que permite el fomento de la cultura, reforzar hábitos de estudio y reforzar saberes. De esta manera se entiende como el lugar en donde los niños y niñas conocen el sitio no solo donde se almacenan libros y textos sino como un lugar para escuchar, dejar volar la imaginación, socializar, se gesten saberes y hábitos para la vida.

6.20 DERECHOS Y DEBERES

6.20.1 Derechos del niño

- Recibir un trato cordial, justo, amable, con igualdad, sin discriminación y con las mismas oportunidades
- Recibir una formación que asegure el buen desarrollo de sus capacidades y personalidad
- Participar en proyectos pedagógicos que contribuyan positivamente en el proceso de la formación
- Recibir de los docentes, el buen ejemplo manifestado en la comprensión, idoneidad, puntualidad y buena preparación
- Ser respetado en mi intimidad y la de mi familia
- Corregir mis errores y superar mis dificultades
- Disfrutar de los recursos humanos, técnicos, estéticos, administrativos, físicos que el taller puede brindar
- Disfrutar de una planta física adecuada, limpia y ordenada
- Conocer mis logros y dificultades

- Conocer el manual de convivencia
- Ser evaluados oportunamente en todas las acciones correspondientes a mi formación
- Conocer oportunamente las programaciones, avances, criterios de evaluación

6.20.2 Deberes del niño

Pero así mismo como existen derechos también existen deberes que tenemos que cumplir adecuadamente y armónicamente.

- Asistir con puntualidad a las actividades del taller
- Asistir bien aseado y bien presentado todos los días de clase con el uniforme adecuado
- Ser responsable con las actividades que debo realizar en mi taller y hogar
- Cooperar en la conservación y cuidado de los bienes materiales y personales del taller
- Respetar a los demás y tener un trato cordial y de gratitud con mis profesores y amigos
- No agredir física ni verbalmente a las personas que me rodean y practicar los buenos hábitos, modales y vocabulario
- Colaborar y compartir cuando realizamos trabajos en grupo
- Conocer y divulgar el manual de convivencia
- Cumplir con todos los propósitos de formación propios del proceso de educación integral

6.20.3 Derechos de los padres de familia

Los padres de familia a acudientes zona gentes fundamentales en los procesos de formación integral de sus hijos, en esta condición tienen derechos y deberes de participación en la institución.

- Ser informados sobre los procesos de formación integral de sus hijos
- Conocer el manual de convivencia
- Ser informados acerca del desempeño académico comporta mental de sus hijos
- Recibir respuesta oportuna y suficiente acerca de los aspectos que los inquieten ante cualquier situación que implique a sus hijos
- Presentar oportunamente excusa que justifique la inasistencia de su hijo

- Recibir la información correcta y oportuna de sus obligaciones económicas en el taller
- Participar en talleres, salidas, conferencias, reuniones
- Formar parte activa y colaborar en la consecución de los fines propuestos por el taller en su PEI
- Ser informados y dialogar con directivos y profesores, sobre el rendimiento académico y comporta mental de sus hijos, así como de sus estímulos y sanciones
- Conocer los profesores de la institución y sus respectivos horarios de atención
- En caso de inconformidad, dirigirse en forma respetuosa, dentro del tiempo fijado por las normas legales e institucionales siguiendo el conducto regular

Directora de grupo

Coordinadora

Directora

6.20.4 Deberes de los padres de familia

La familia como núcleo fundamental de la sociedad, primer responsable de la educación de los hijos, confía al taller artístico **Kreatividad**, la continuación de su formación y como tal adquiere deberes.

- Asumir responsabilidades de ser los primeros y principales educadores de sus hijos
- Proporcionar un ambiente de comprensión y respeto dentro del hogar
- Velar por el cumplimiento de las obligaciones escolares, la buena presentación personal y los buenos modales
- Asistir puntualmente y comprometidamente a las reuniones, talleres organizados y demás actividades en las que sean requeridas por el taller.
- Firmar y devolver oportunamente los desprendibles de las circulares que envía el taller.
- Responder por los daños o pérdidas ocasionadas por su hijo a personas o instalaciones físicas del taller
- Reconocer que al matricular a su hijo debe firmar un contrato de matrícula con los cuales está comprometido
- Revisar y firmar diariamente la agenda

-
- Presentar los informes y documentos solicitados por el taller con las condiciones y términos estipulados
 - Informar oportunamente a las directivas del plantel, las razones de la inasistencia de su hijo al taller
 - Efectuar los pagos de pensión y demás costos del taller los primeros 5 días de cada mes, según las condiciones estipuladas en el contrato de matrícula el cual se firmara por un periodo de 10 meses (los meses de junio, julio y noviembre se cancelan en su totalidad)
 - Informar a las directivas del taller los cambios que afectan la vida normal del estudiante, tales como; situaciones familiares, cambios de residencia, números telefónicos etc.
 - Brindar siempre un trato respetuoso a las directivas, profesores, y a todo el personal de la institución.
-

CAPITULO VII

LECCIONES APRENDIDAS



7. LECCIONES APRENDIDAS

En la culminación de este trabajo, en el cual se puso en práctica, todo lo aprendido y lo investigado en la creación de un proyecto educativo con énfasis empresarial, se pueden determinar varias lecciones derivadas de la experiencia.

- Esta experiencia ha mostrado como es posible la creación de una institución educativa para la primera infancia en la zona planteada, ya que los análisis muestran una aplicabilidad, que con un diseñado plan de negocios resulta ser una excelente inversión.
 - Con respecto a la propuesta de la creación de **Kreatividad**, Taller basado en la utilización de las artes, enfocado en el desarrollo de destrezas y habilidades innatas en los niños, es una propuesta diferente desde el punto de vista de la educación moderna ya que se enfoca en una educación convencional nada práctica. Entonces la propuesta aunque no es primeramente novedosa, si lo es desde la oferta a este sector ya que como se menciona en el trabajo este tipo de propuestas están dirigidas a otros sectores de la ciudad.
 - Una de las lecciones más importantes, es la creación misma del trabajo en el cual se ven expuestas todas directrices aprendidas, desde la metodología de investigación, hasta el desarrollo mismo en el cual se van aportando días de trabajo y nuevas ideas.
 - Sin embargo la experiencia pone de relieve el grado de implicación, dedicación y compromiso que conlleva para el estudiante y posteriormente para el empresario avanzar y profundizar en cada uno de los componentes del centro de educación infantil, centrado en la adecuada estimulación del niño/a con el enfoque señalado, teniendo en cuenta los resultados y rentabilidad tanto desde la parte académica como económica ya que la actividad misma genera gastos y costos.
 - Resulta sorprendente constatar la propuesta con la realidad, ya que se potencializa una idea en la medida en que se adelanta en la misma y nos damos cuenta que el ejercicio de la
-

docencia se puede enfocar en proyectos que no solamente cubran una necesidad latente, sino que innoven y propongan ideas que ayuden a renovar y reestructurar la educación.

- En la evolución del proyecto se pudo percibir que un modelo de negocio bien estructurado se puede convertir en una opción reproducible, si se ve más allá de la idea y abarcamos más sectores y mercados que tengan la necesidad de una propuesta en la cual la mayoría de los padres se sienten tentados a recurrir a este servicio ya que es moderno y asequible.
- Por otra parte, la puesta en marcha de iniciativas de este tipo, demandan un contexto institucional y organizativo adecuado. Debe existir coherencia entre lo que se exige a todas las partes que lo conforman y lo que se ofrece desde las herramientas didácticas hasta una correcta administración.
- Por último podríamos decir que la experiencia ha mostrado también, que la parte humana es aún más importante que los demás recursos, ya que se necesita una entrega total desde los primeros pasos de la investigación, dedicación y mejora constante ya que la finalidad misma es trabajar y obtener logros con niños de primera infancia que necesitan una total dedicación, una correcta organización, y la mejor disposición para garantizar resultados eficaces.

8. CONCLUSIONES.

De acuerdo con el estudio realizado para el presente proyecto, se concluye que la creación del Taller Artístico **KREATIVIDAD** en el barrio Bonanza de la localidad de Engativá es viable ya que es un proyecto atractivo para los padres de familia que desean un lugar acogedor, confiable, y adecuada para sus hijos, su enfoque moderno permite visualizar un proyecto creciente en el cual los niños y niñas aprenderán de forma divertida, dejando volar su imaginación y dando rienda suelta a su creatividad en cada una de las experiencias que contribuirán a su desarrollo integral.

Kreatividad ofrecerá un servicio de calidad a precios cómodos y asequibles a los padres del sector que deseen que sus hijos estén en un lugar diferente en el que se pretende que ellos sean agentes activos en la formación de los niños y niñas dentro y fuera de la institución.

La implementación de las artes como estrategia pedagógica de la mano de la teoría de las inteligencias múltiples contribuye a la identificación y desarrollo de las diferentes habilidades y capacidades de cada niño permitiendo fortalecer cada una de ellas a lo largo de su aprendizaje.

Con el análisis financiero se concluye que la puesta en marcha del proyecto, está bien enfocada siendo una fuente importante de ingresos y empleo, además de perfilarse como un semillero de personas capaces de afrontar los retos del mundo moderno y futuros de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía mayor de Bogotá, 2011. Diagnostico localidad de Engativá sector hábitat.

Alcaldía Mayor de Bogotá. La primera infancia en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas. Bogotá D.C. 2012-2016 Bogotá Humana. Recuperado de

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Home/Noticias/HistoricoNoticias/PlandeDesarrollo/PLAN-DESARROLLO2012-2016.pdf>

Alcaldía mayor de Bogotá, 2010. Lineamientos Pedagógicos y curriculares para la educación inicial en el distrito. Bogotá.

Recuperado de

http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Procesos_conjuntos/2011/Linea_miento_Pedagogico_Curricular_Educacion_Inicial.pdf

Acuerdo 138 del 2004.

http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Procesos_conjuntos/2011/ACUERDO_138_DE_2004.pdf

BID. Nutrición en Colombia: estrategias de país 2011-2014.

Recuperado <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35791560>

Bogotá Humana y la Primera Infancia; La primera infancia en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2012-2016 *Bogotá Humana*.

Recuperado de

http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/2012/Primera%20infancia.pdf

Comisión de los derechos del niño, 1990. Convención de los derechos del niño, Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas 20 de Noviembre de 1989.

Recuperado de <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

Comisión intersectorial de primera infancia, 2012. De Cero a Siempre, Atención Integral a la Primera Infancia. Colombia.

Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>

Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, 1990. Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Nueva York.

Recuperado de http://www.oei.es/quipu/marco_jomtien.pdf

Constitución Política de Colombia 1991.

Recuperado de <http://es.slideshare.net/pachoagua61/constitucin-poltica-de-colombia-1991-14250651>

Documento Inspección, vigilancia y control a las instituciones que prestan simultáneamente el servicio de educación inicial, desde enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia –AIPI- y de educación preescolar en el D.C. 2011. Secretaria Distrital de Integración Social.

<http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Inspeccion/2012/marzo/Orientaciones%20educacion%20inicial%2011%2008%2025.pdf>

ECOSOC, 2011. Temas Centrales en América Latina y el Caribe, Encuentro Preparatorio Regional. Naciones Unidas, Buenos Aires Argentina.

Recuperado de

<http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/2.temas.educativos.centrales.pdf>

Foro Mundial sobre la educación de Dakar, Del 28 de Abril del 2000. Dakar, Senegal.

Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

Gardner. H. 1997. Arte, Mente Y Cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad, p.15 Nueva York.

Recuperado de

<http://www.festivalartisticoescolar.org/descargas/Gardner%20Howard%20-%20Arte%20Mente%20Y%20Cerebro.pdf>

Gardner. Inteligencias múltiples, la teoría y la práctica. Barcelona.

Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401509/2014-1/unidad_I/Gardner_inteligencias.pdf

Giráldez. H, 2009. Participación educativa. Una mirada a la educación infantil. España, (12) 101-104.

Guía Operativa para la Prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia 2010. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-184841_archivo_pdf.pdf

Granadino. F. E. 2006. La educación inicial y el arte. San Salvador.

Ley 115 de 1994, Ley General de Educación; Colombia;

Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1098 del 2006, Código de Infancia y Adolescencia. Colombia,

Recuperado de

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

McLaren P. Línchelo, J.L, (2008) *Pedagogía crítica, de que hablamos, donde estamos.* Barcelona.

Recuperado

http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_5/1/5.Kincheloe.pdf

MEN. Desarrollo Infantil y Competencias para la Primera Infancia 2009.

Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

Ministerio de Educación Nacional, Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016, Colombia.

Recuperado de

http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_edinicial.pdf

Ministerio de Educación Nacional 2007. Compes Social 109; Política Pública Nacional de Primera Infancia. Colombia por la Primera Infancia.

Recuperado de:

http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles177832_archivo_pdf_Compes_109.pdf.

21 Monografías de las Localidades, 2011. Diagnóstico de los Aspectos Físicos y Demográficos y Socio Económicos de la Localidad Engativá. Bogotá

Navarro Higuera J, (s f). *Educación para la creatividad y formación de hábitos en la expresión artística*, (p. 50).

Recuperado de

<http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/77905/00820083008469.pdf>

NORMAS APA

<http://es.slideshare.net/renatarodrigues/uso-de-normas-apa-para-citas-y-referencias>

<http://es.slideshare.net/angelicacarrillo/cmo-citar-el-parafreseo-y-la-cita>

<http://bjcu.uca.edu.ni/contenido/pdf/NORMASAPAVI.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), 2000. Declaración del simposio mundial de educación parvulario, Una educación inicial para el siglo XXI. Revista Ibero Americana, 22.

Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie22a07.htm>

Orientaciones para la elaboración de la propuesta pedagógica en educación infantil, (s.f).

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. Canarias.

Rubio. M, Pinzón. L, Gutiérrez. M, 2010, Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Atención integral a la primera infancia en Colombia: estrategia de país 2011-2014. División de Protección Social y Salud NOTAS TÉCNICAS # 244; Pág. 15.

Recuperado de <http://publications.iadb.org/handle/11319/4951?locale-attribute=en>

Secretaria de educación del distrito oficina asesora de planeación grupo de análisis sectorial. 2012. Engativá Caracterización sector Educativo, Año 2012 Recuperado

http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2013/10.%20Engativa%202012.pdf

Resolución 0325 del 24 de Abril del 2009.

Recuperado

http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Procesos_conjuntos/2011/Resolucion%20325%20de%202009.pdf

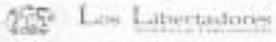
Secretaria de Educación local. Dirección local de educación Engativá. Directorio de colegios privados.

http://sedlocal.sedbogota.edu.co/dleengativa/index.php?option=com_content&view=category&id=40&Itemid=76

Secretaría Distrital de Planeación, “Conociendo la localidad de Engativá, Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y Socioeconómicos, 2009”

9. ANEXOS

Anexo 1. ENCUESTA

 **ENCUESTA**

La presente encuesta se realiza con el fin de determinar la viabilidad del proyecto centro estimulación temprana en la localidad de suba, Barrio Pontevedra.

Nombre Jeydi Lozano Padilla Edad 32 años
Estado civil Casada Familiares que viven con Uds. 3
No. De hijos menores de 6 años 2 Estrato 3

Indicaciones: Marque con una X la opción que se ajuste más a su criterio:

1. ¿Preferiría Ud. dejar a su hijo menor de 6 años con un cuidador o familiar antes de enviarlo a un Jardín Infantil?
Sí No
2. ¿Actualmente su Hijo asiste a una institución educativa?
Sí No Cual Jardín sentimental y JERARCA
3. ¿Se siente satisfecho con la educación que ofrece el Jardín Infantil en el que se encuentra su hijo actualmente? ¿Ha detectado alguna falencia en el servicio?
Sí No Cual _____
4. En su opinión ¿considera Ud. Relevante para el desarrollo psicomotriz y socio-afectivo, que su hijo empiece a asistir a un centro de estimulación a partir de los 2 años o antes?
Sí No
5. ¿Conoce la diferencia entre un Jardín Infantil y Un centro de estimulación Temprana?
Sí No

El Jardín Infantil Es un espacio que busca el desarrollo integral del niño: intelectual, físico y psicológico, favorece una educación orientada al aprendizaje de la lecto-escritura y la lógico-matemática, que propicien aprendizajes relevantes para garantizar la continuidad en el sistema educativo.
El centro de estimulación temprana: es un espacio donde se desarrollan un conjunto de actividades y estrategias de estimulación, que favorecen el desarrollo de potencialidades de los niños, proporcionándoles las experiencias que éste necesita desde su nacimiento para su desarrollo social, cognitivo, afectivo, motor grueso y fino donde predomina lo lúdico-didáctico, buscando desarrollar habilidades para la vida. Los padres cumplen un rol activo en este proceso.

6. ¿Le gustaría que existiera un centro de estimulación que imparta educación no tradicional cerca a su lugar de vivienda?
Sí No

7. ¿Qué opina de un centro educativo para la primera infancia que se especialice en el trabajo de las artes, la música, la literatura y el juego, que busque el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 6 años?

es muy importante y necesario

8. ¿En qué horario le gustaría que se prestara el servicio?

7:00am - 8:00pm 8:00am - 4:00pm 7:00am - 12:00m

2:00pm - 6:00pm Por Horas Por talleres

9. Por favor clasifique los aspectos que de acuerdo a su criterio tienen mayor o menor relevancia en el momento de escoger el centro educativo para su hijo.

En donde 5 es muy importante, 4 es medianamente importante, 3 es imparcial para Ud. 2. Poco importante, y 1 es indiferente.

- a. reconocimiento en el mercado 4
- b. Metodología Creativa e innovadora 5
- c. Bajo costo en matrícula y pensión 5
- d. enseñanza del idioma inglés 2
- e. Ubicación cerca al hogar 5
- f. Horario extra 5
- g. espacio y zona de juego 5
- h. personal docente idóneo 5
- i. Cámaras web 2

10. además de estos aspectos ¿hay algún otro aspecto que sea importante para Uds. En el momento de elegir el jardín infantil para su hijo?

Si No Cuales que sea atractivo para los niños

11. ¿Le gustaría encontrar un Centro de estimulación privado que imparta educación no tradicional con costos asequibles, excelente pedagogía e instalaciones acogedoras para los niños?

Si No

12. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar mensualmente en una institución privada que le ofrezca una educación de calidad con pedagogía que busque el desarrollo integral del niño?

Hasta 250,000 Hasta 350,000 Hasta 450,000 Más de 550,000

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

María Lorena Aguilar
Coordinadora de Pedagogía Infantil

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA APLICACIÓN DE ENCUESTA.

Yo Leidy Lorena Arellano Con documento de
identidad No 53.084.588 de Bogotá He leído con
exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de
consentimiento informado para la aplicación de la encuesta de 'Estudio de
mercado creación de centro de estimulación para la primera infancia' de
manera voluntaria y para la aplicación de fines académicos.

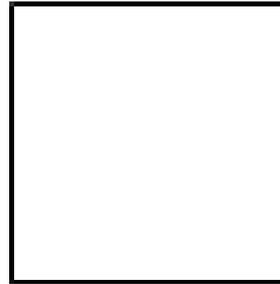
Fecha 15-09-13

Firma [Firma manuscrita]

Se proporcionará al participante una copia de este documento de Consentimiento Informado si así lo requiere.

Responsable

Marta Arguello M.
Especialista de Pedagogía Infantil
Fundación Universitaria los Libertadores.



FORMATO DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN _____
 NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO _____
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO _____ DÍA _____ MES _____ AÑO _____
 NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN _____
 PRESENTACIÓN DE MATRÍCULA _____
 EN _____ FECHAS _____
 NOMBRE ALUMNO DE MATRÍCULA _____
 NOMBRE QUE TIENE DE _____

DATOS DE LA MADRE
 NOMBRE _____
 APELLIDOS _____
 LUGAR DE NACIMIENTO _____
 NÚMERO DE TELÉFONO _____
 DIRECCIÓN DE LA CASA _____

DATOS DE LA MADRE
 NOMBRE _____
 APELLIDOS _____
 LUGAR DE NACIMIENTO _____
 NÚMERO DE TELÉFONO _____
 DIRECCIÓN DE LA CASA _____

FORMATO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN DE LOS PADRES

NOMBRE _____
 NÚMERO DE TELÉFONO _____ TELÉFONO FAMILIAR _____
 DIRECCIÓN DE LA CASA _____

Este formato es de uso exclusivo de la institución educativa. No se permite su reproducción o uso sin el consentimiento escrito de la institución educativa.



C O S T O S

MATRÍCULA _____
PENSIÓN _____
MATERIALES _____
UNIFORME _____
SEGURO _____
AGENDA _____
ALMUERZO _____
LONCHERA _____
TRANSPORTE _____
FORMULARIO _____

REQUISITOS DE INGRESO

FOTOCOPIA CARNET DE VACUNAS
FOTOCOPIA REGISTRO CIVIL
FOTOCOPIA CÉDULA PADRES
3 FOTOS 3 x 4
CERTIFICADO MEDICO RECIENTE
AUDIO METRIA
OPTOMETRIA
CURVA DE CRECIMIENTO



Anexo 6. RECIBO DE CAJA

The receipt form is titled "TALLER ARTÍSTICO" and features a colorful logo with the words "TALLER ARTÍSTICO" and "CREATIVIDAD" in large, multi-colored letters. The logo is flanked by two cartoon children: a girl on the left holding a paint palette and a boy on the right performing a handstand. The form includes the following fields and options:

- RECIBO DE CAJA No.:** A box containing the number "0000".
- FECHA:** A line for entering the date.
- NOMBRE:** A line for entering the name.
- PENSIÓN:** A line for entering the amount.
- MATRICULA:** A line for entering the enrollment number.
- OTROS:** A line for entering other details.
- VALOR EN LETRAS:** A line for entering the amount in words.
- JORNADA MAÑANA:** A checkbox.
- JORNADA MEDIA:** A checkbox.
- JORNADA COMPLETA:** A checkbox.
- FIRMA:** A box for the signature.

Anexo 7. FOTOS PLANTA FÍSICA KREATIVI

Kreatividad estara ubicada en el barrio Bonanza, su planta fisica consta de 8 salones los cuales ofreceran a los niños espacios especializados que permitan potencializar su imaginación y creatividad, (salon de teatro, artes plasticas, musica, ludoteca, biblioteca, juguetero, etc.) cuenta con un patio interior y exterior que garantizaran momentos de recreacion y diversion, cuenta con una cocina semi integral y cuatro baños que seran acondicionados para el adecuado uso por parte de los niños y niñas.

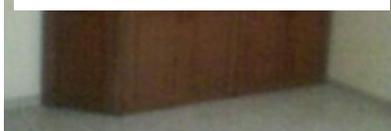


PARQUE INFANTIL Y JUGUETERO



LUDOTECA

BIBLIOTECA



COCINA



PATIO DE JUEGOS



SALÓN DE TEATRO



PATIO DE JUEGOS



SALÓN DE MÚSICA



SALÓN DE LILITERATURA